

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

RELIGIÓN CATÓLICA

BACHILLERATO

2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Religión Católica

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Religión Católica

2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Religión Católica

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Religión Católica

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04004978

Impresión: 25/11/2025 07:56:09

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G N°.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
RELIGIÓN CATÓLICA
BACHILLERATO
2025/2026**

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El IES El Palmeral está situado dentro del casco urbano de la localidad de Vera, en la provincia de Almería, situada en la comarca del Levante Almeriense y a 87 km de la capital provincial, Almería. Su extensión superficial es de 58 km² y tiene una densidad de 267,2 hab/km². El instituto dispone de una parcela de aproximadamente 9.000 m², con espacios ajardinados y buenos accesos a través de las tres calles de la parcela. Consta de un edificio principal al que, posteriormente, se han añadido reformas en función de las necesidades que han surgido a lo largo de los años. La población de Vera es de 18.919 (septiembre 2024), de los cuales cuatro quintas partes se concentran en el núcleo urbano. El resto se ubica junto a la costa y en pedanías del interior. El municipio se caracteriza por su elevada concentración de habitantes, dato que aumenta debido al altísimo crecimiento de la población, que se ha duplicado en los últimos 20 años. Esta explosión demográfica ha sido originada por la inmigración procedente de un total de 82 países, principalmente de Marruecos (1095 habitantes), Reino Unido (983 habitantes), Perú (542 habitantes), Rumanía (482 habitantes) y Ecuador (431 habitantes). En total, el 30,62% de la población de Vera es extranjera, muy por encima del 8,72% de Andalucía y del 11,67 % de España (según datos del INE).

También hay que destacar la presencia de un amplio colectivo de etnia gitana, el 20% de la población total del municipio, por lo que, en proporción a su número de habitantes, es el pueblo que más población gitana tiene en comparación con el resto de municipios españoles. Mayoritariamente se trata de una población joven, en la que alrededor de un tercio de ella tiene una edad inferior a 18 años, y unas tasas de natalidad superiores a la media del conjunto de la población. Los miembros de esta comunidad se dedican principalmente al comercio en mercados y ferias. Como consecuencia de esta realidad demográfica, el 33,7 % del alumnado del IES El Palmeral es de familias de origen extranjero, además del 8,2 % de alumnos de etnia gitana.

Las principales actividades económicas de la localidad, según el Instituto Nacional de Estadística, son el comercio al por mayor y menor, la construcción y la hostelería. Aunque la situación económica del país no es la deseada, el municipio de Vera ha seguido creciendo en población y riqueza, gracias sobre todo a sus industrias y al turismo (comercio de importación-exportación).

Planes y programas

El IES El Palmeral participa en los siguientes planes y programas:

- ¿ Participación de oficio:
- ¿ Bibliotecas Escolares
- ¿ Bienestar emocional
- ¿ Plan de apertura de centros docentes
- ¿ Plan de igualdad de género en educación de Andalucía
- ¿ Convocatoria general:
- ¿ ALDEA
- ¿ AulaDjaque
- ¿ ComunicA
- ¿ ConRed

Perfil del alumnado

El alumnado de nuestro centro ha ido evolucionando de diferente forma a lo largo de los últimos años tanto en la ESO como en Bachillerato.

Por un lado hay gran cantidad de alumnado con incorporación tardía durante el curso escolar. Este hecho dificulta el funcionamiento del centro, ya que hace que las ratios estén sobrepasadas y que la planificación inicial de recursos tenga que ir adaptándose con las dificultades que ello conlleva una vez iniciado el curso. Esto está dificultando las integraciones del alumnado de las Aulas Específicas en las materias socializadoras. En esta incorporación hay alumnado de multitud de nacionalidades y, en muchos casos, no conocen el idioma. Hecho que está produciendo un incremento de demanda del recurso de ATAL que también está sobrepasado. Las nacionalidades con mayor número de alumnos son Ecuador, Rumanía, Marruecos, Reino Unido, Bolivia, Italia y Lituania, aunque en los dos últimos cursos ha aumentado significativamente la población de origen magrebí.

Otros aspectos que contribuyen a esta variación son:

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

En la ESO, cabe destacar que el alumnado ha experimentado un cambio significativo debido a las modificaciones en la adscripción del alumnado que accede a los centros de secundaria de la localidad. Desde el curso académico 2014-2015, los centros adscritos son el CEIP Cuatro Caños y el CEIP Ángel de Haro. No obstante, durante estos cursos, ha seguido solicitando plaza alumnado procedente del CEIP Reyes Católicos porque su domicilio se encuentra dentro de nuestra zona de influencia.

Por lo que respecta al Bachillerato, los alumnos proceden, mayoritariamente, de nuestro propio centro y del IES adscrito de Mojácar, a los que hay que sumar el alumnado que solicita plaza procedente de centros no adscritos.

De la totalidad de alumnos de nuestro centro, aquellos con derecho a transporte escolar viven en alguno de los núcleos urbanos de la población que cumplen los requisitos para utilizar dicho medio (aquellos que provienen de los centros adscritos), así como el alumnado que cursa Bachillerato y que procede del Centro adscrito de Mojácar. Para el alumnado de Educación Especial, hay un servicio de transporte específico.

En cuanto al Plan de Actuación Digital del centro se busca:

1. Avanzar en la Transformación Digital del centro en función del nivel de Competencia Digital del Centro (CDC), fomentando una cultura digital en toda la comunidad educativa.

2. Desarrollar competencias digitales en los estudiantes, asegurando que cada acción esté alineada con el contexto y las capacidades del centro.

3. Fomentar un aprendizaje colaborativo y personalizado mediante el uso de herramientas digitales adaptativas que respeten las particularidades de cada aula y grupo.

4. Promover la inclusión educativa, garantizando que las tecnologías se utilicen para atender a la diversidad y facilitar el aprendizaje de todos los estudiantes.

La propuesta para integrar el Plan de Actuación Digital en las programaciones didácticas se ha elaborado según el contexto y las capacidades del centro. Al enfocarse en la formación continua, la integración curricular y la evaluación reflexiva, se busca no solo avanzar en la Transformación Digital, sino también fortalecer la comunidad educativa en su conjunto. Este enfoque permitirá que tanto docentes como alumnos se conviertan en agentes activos de su propio aprendizaje en un entorno digital.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

La materia de Religión Católica se encuentra ubicada en el departamento de Humanidades: El Centro para el Curso 2025-2026 tiene 3 profesores:

D. Tomás Cano que imparte 5 horas (1º Bcto-E / 2º Bcto B/ 4º ESO-E/ 4º ESO-D/1º ESO-E)

D. Antonio Pozo Oller que imparte 18 h (1º ESO A-B-C-D/ 2º ESO A-B-C/ 3º-A-C-D/4º A-B-C/1º BCTO A-B-D/2º BCTO A-C)

Dª Rosa que imparte 2 horas (3º ESO B/3º ESO E)

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.

d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.

f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.

g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado para contribuir así al carácter formativo de la evaluación.

Conforme a ley la evaluación será:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

2. La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados.

3. El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación que, relacionados de manera directa con las competencias específicas, indicarán el grado de desarrollo de las mismas.

4. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, para adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

En cuanto a los instrumentos de evaluación:

Tal y como indican los Decretos y Órdenes de Educación Secundaria y Bachillerato, se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, flexibles, coherentes con los criterios de evaluación. Se han de adaptar a las distintas situaciones de aprendizaje y han de permitir la valoración objetiva de todo el alumnado y han de garantizar que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO	Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941		25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

fomentar los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado para contribuir así al carácter formativo de la evaluación.

Conforme a ley la evaluación será:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.
2. La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados.
3. El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación que, relacionados de manera directa con las competencias específicas, indicarán el grado de desarrollo de las mismas.
4. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, para adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

En cuanto a los instrumentos de evaluación:

Tal y como indican los Decretos y Órdenes de Educación Secundaria y Bachillerato, se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, flexibles, coherentes con los criterios de evaluación. Se han de adaptar a las distintas situaciones de aprendizaje y han de permitir la valoración objetiva de todo el alumnado y han de garantizar que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 6/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Se deberá recoger también los procedimientos de información sobre la evaluación y sobre la evolución del alumno.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 7/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G N°.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se ha realizado a través de una prueba escrita con preguntas generales de la etapa y observación general. Según el resultado obtenido (nivel), se dedicará alguna sesión de repaso general de contenidos:

1º BCTO A: Formado por 28 alumnos de los que (19 alumnos) obtienen una puntuación entre 6 y 7 puntos sobre 10 posibles y (9) obtienen entre 4-5 puntos.

1º BCTO B: Formado por 14 alumnos de los que (10 alumnos) obtienen una puntuación entre 5 y 6 puntos sobre 10 posibles y (4) obtienen entre 6 Y 7 puntos.

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 8/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

Intentando una respuesta a esta cuestión, se recogen algunas consideraciones:

* La materia de Religión no es catequesis; la catequesis se encuadra en su propio ámbito que es la Comunidad eclesial.

* Por tanto, el profesor de Religión no es el catequista; esto es: su misión no es acompañar al alumno en la aventura de seguir a Jesucristo.

¿Qué es, entonces, la asignatura de Religión en el sistema educativo y cuál es su sentido?

* Se pretende, humildemente, acercar la Facultad de Teología al aula con rigor académico; siendo un ámbito de conocimiento como cualquier otro, en el que se evalúa el trabajo y no la calidad de la experiencia de Dios.

* El profesor posibilita la construcción de este saber que el alumno manejará para ir construyendo su personal síntesis.

* No es necesario que el alumno sea creyente; sí se necesita, en cambio, cierta dosis de inquietud intelectual, de hambre de saber.

En un mundo cada más globalizado, se hace urgente ir construyendo auténticos senderos de encuentro, de diálogo intercultural; y en la medida en que las religiones vertebran las culturas, este diálogo será necesariamente interreligioso.

Desde esta perspectiva, la materia de Religión aporta su *¿granito de arena¿* en la construcción de la sociedad justa y fraterna que todos deseamos.

En el marco de la educación integral del alumno, la presencia de la enseñanza religiosa en la escuela ocupa un lugar de gran importancia. La búsqueda de sentido en el ser humano es una de las cuestiones existenciales más relevantes que el ámbito de la escuela se ve obligado a abordar; y por esta razón, la educación de la dimensión religiosa es parte fundamental del proceso de madurez humana.

No habría formación integral ni educación de calidad si no se posibilitase el desarrollo de todas las dimensiones inherentes de la persona, entre las que se encuentra el ámbito de la trascendencia. La enseñanza de la religión católica en la escuela permitirá a los estudiantes ensanchar los espacios de razón para adoptar una actitud de apertura al sentido religioso, al margen de su concreta manifestación.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de los pueblos y las personas. Por otra parte, la Constitución Española en su artículo 27.3 reconoce la libertad religiosa, garantizando el derecho de los padres a que sus hijos reciban una enseñanza moral y religiosa en consonancia con sus convicciones personales. Este derecho forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales, artículo 13.3; y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3.

La Iglesia se esfuerza continuamente por favorecer la presencia de la formación religiosa en el ámbito escolar (Gravissimum Educationis, 2), por considerarla decisiva en la formación integral de la persona. La Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales que se firmó el 3 de enero de 1979 y donde se otorga a la jerarquía eclesiástica la competencia para elaborar el currículo de la materia de Religión y Moral Católica.

La enseñanza en la escuela de la religión católica responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados -que denominamos tradición- en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad. Por una parte, la religión católica contribuye a la educación integral respondiendo a la dimensión religiosa de toda persona; y por otra, introduce al alumno en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una tradición y una historia, promoviendo el reconocimiento de un sentido de la existencia en acompañamiento con el propio desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en su artículo 6.1 define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza-aprendizaje para cada una de las materias. Por esta razón, el currículo parte de experiencia humana, respetando las distintas etapas del desarrollo, y colabora con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa.

El desarrollo del currículo se estructura en cuatro grandes bloques que recogen el saber antropológico acumulado a lo largo del tiempo. Estos bloques parten del sentido religioso del hombre, continúan con el estudio de la revelación; Dios se manifiesta al hombre y lo hace en la historia, con unos personajes y situaciones concretas. En Jesucristo y el mensaje evangélico culmina dicha revelación, centro del tercer bloque y auténtico eje vertebrador de la asignatura. Finalmente, se estudia la Iglesia como manifestación de la presencia continuada de Jesucristo en la historia. Por tanto, lejos de una finalidad catequética, la enseñanza de la religión católica ilustra sobre la identidad del cristianismo y la vida cristiana a los estudiantes.

Estos cuatro bloques incluyen conceptos, procedimientos y actitudes que permiten el conocimiento de sí mismo, de la realidad y de los problemas que se plantean en ella. Por ello, los contenidos generales de la materia contribuyen a la consecución de los objetivos propuestos para las diferentes etapas. Y para ilustrar el debate que se genera a propósito de la asignatura, recogemos un texto de Juan Martín Velasco

escrito en su libro *El hombre y la religión*:

¿El problema de la religión comienza a ser si lo religioso, más que una etapa de la historia humana, no formará

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 9/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

parte de la estructura de la persona, no será una dimensión de la existencia. Y es que, dado el lugar central del sujeto en el conjunto del fenómeno religioso, y dada la permanencia y la vigencia de este fenómeno a lo largo de la historia, se hace inevitable preguntarse si el hecho de que el hombre haya sido Homo religiosus a lo largo de toda la historia se deberá a que es constitutivamente religioso¿¿

Con la implantación de la LOMLOE, los distintos aspectos del currículo van siendo adaptados a la nueva normativa Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. en la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 24 de febrero de 2015).

OBJETIVOS

Al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria se pretende que el alumno o la alumna haya desarrollado los siguientes objetivos y capacidades a propósito de nuestra materia:

1. Conocer de manera básica los elementos del fenómeno religioso. Identificar la estructura común en las religiones de mayor vigencia. (Competencia Cultural e histórica, Social y cívica, competencia Humanizadora)
2. Conocer el significado de los signos y símbolos religiosos más relevantes, con especial atención a los sacramentos y a las prácticas religiosas más extendidas en su entorno. (Competencia Cultural e histórica, Social y cívica, Aprender a aprender)
3. Conocer la Biblia, en su origen, estructura, finalidad e interpretación como expresión del amor de Dios y como expresión de la revelación de Dios Padre a los hombres. (Competencia Epistemológica, Cultural e histórica, Comunicación lingüística)
4. Comprender los contenidos del mensaje cristiano que fundamentan la concepción del ser humano como un ser creado por Dios y destinado a ser hijo suyo. (Competencia Humanizadora, Cultural e histórica, Iniciativa personal)
5. Identificar a Jesucristo como Hijo de Dios y salvador de los hombres. Conocer y valorar su misión, su mensaje, su vida y su presencia permanente en la Iglesia por el Espíritu Santo. (Competencia Epistemológica, Humanizadora, Competencia para la síntesis teológica)
6. Comprender y valorar el sentido y finalidad de la Iglesia como institución al servicio de la humanización y salvación que Cristo ofrece al ser humano. (Competencia Humanizadora, Competencia sobre la cosmovisión cristiana, Sentido y transcendencia)
7. Conocer y apreciar los valores y virtudes generados en el mensaje y acontecimiento cristiano, que se realiza en la Iglesia. (Competencia Humanizadora, Competencia Ético-moral, Aprender a aprender)
8. Comprender y distinguir la acción salvadora de Cristo y el carácter celebrativo de cada uno de los sacramentos. (Competencia Epistemológica, Competencia para la síntesis teológica, Competencia de Sentido y transcendencia)
9. Reconocer los fundamentos racionales y revelados que justifican la enseñanza moral de la Iglesia católica, y orientar la relación del hombre con Dios, consigo mismo y con los otros. (Competencia Humanizadora, Competencia Ético-moral, Sentido y transcendencia)
10. Fundamentar el hondo significado cristiano de la tolerancia, participación, responsabilidad y solidaridad en la doctrina cristiana, aplicándolos a situaciones sociales habituales: trabajo, ocio, juego, familia, amigos¿ (Competencia Humanizadora, Competencia Ético-moral, Competencia lingüística)
11. Descubrir los valores, testimonios de los santos y el servicio de la Iglesia en los hitos más importantes de la historia. (Competencia para la Iniciativa personal, Social y cívica, Competencia lingüística)
12. Identificar los textos fundamentales de la fe católica que constituyen el núcleo del mensaje cristiano. (Competencia para una Síntesis teológica, Competencia sobre la cosmovisión cristiana, Aprender a aprender)

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las estrategias metodológicas aplicadas en el aula han de ofrecer una selección tal, que integre estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los saberes básicos y alcanzar

el correcto desarrollo de las competencias específicas y clave, siempre de manera inclusiva.

Se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, como se indica en el epígrafe anterior, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado. Además, se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

Todo esto, se ha de integrar en estrategias metodológicas que permitan desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 10/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO	Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941		25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

La normativa educativa derivada de la LOMLOE define metodología didáctica como ¿conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados¿ (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

Desde esta perspectiva, la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

- * Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración de actividades de aula que se ajusten al grupo en el que está enseñando. Su formación resulta fundamental para conseguir el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- * Adaptación al ámbito cognitivo y emocional del alumnado respetando el desarrollo psicosocial propio de cada etapa.

- * Respeto por los ritmos y estilo de aprendizaje de los estudiantes; porque no todos son iguales, ni aprenden a la misma velocidad, ni utilizan las mismas estrategias.

- * Consideración de la dimensión humanista: Todos los aprendizajes estarán al servicio de la dimensión humana, y, desde su dimensión personalizadora, la asignatura de religión aglutinará los distintos elementos del aprendizaje al servicio de la formación integral del ser humano.

- * Respeto por la curiosidad e inquietudes de los alumnos, considerando sus intereses y expectativas, así como los conocimientos previos, de manera que se garantice su aprendizaje significativo.

- * Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje, y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado; valorando adecuadamente la dedicación, el esfuerzo y el rendimiento por medio de la evaluación objetiva.

- * Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. La reflexión sobre el cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo y aprendizaje cooperativos.

- * Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no solo de manera instrumental, sino procurando su integración en la vida del estudiante y su uso ético. Poniendo un ejemplo, las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que conviene aprender a dominar.

Sin entrar en profundidad a analizar la cuestión, la novedad que supone, a propósito de la asignatura de Religión, la implantación de la LOMCE en Secundaria es, por un lado, la existencia de una materia evaluable, ATEDU, como alternativa en los cursos de 1o, 2o, 3o y 4o; y por otro, la distribución de las horas lectivas en cada curso: en 1o, 2o, 3o y 4o ESO se cuenta con una hora lectiva semanal.

En Bachillerato, la Religión forma parte de un elenco de asignaturas entre las que elegir.

En estos últimos tiempos, también ha supuesto una novedad para nuestra materia -y un beneficio-, el hecho de considerar por ley la materia de religión de oferta obligatoria para los Centros en 2o de Bachillerato, y ¿como no podía ser de otra forma- de elección voluntaria para el alumnado y las familias.

La forma de trabajo en el aula supone la participación del alumnado en su construcción y gestión, puesto que partimos del reconocimiento del protagonismo que los alumnos y las alumnas tienen en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Se les va a pedir, por tanto, que se impliquen tanto en la elección de sus propios objetivos académicos con respecto a la materia como en la toma de decisiones con respecto a la orientación del itinerario del grupo. En la Evaluación participan expresamente: se toma el pulso del trimestre revisando los distintos aspectos que conviene tener en cuenta y se autoevalúan con respecto al objetivo de trimestre que se marcaron, lo que les permite reajustar su trabajo y hacerse conscientes de su motivación real. Recogemos algunas actividades motivadoras en el trabajo y la participación en el aula:

- * Iniciar el tema preguntando lo que saben sobre él, a modo de lluvia de ideas, de reacciones contando su experiencia, etc.

- * Establecer debates, de manera que aporten ideas, información, contraste de opiniones, sabiendo respetar la opinión de otros.

- * Organizarlos en grupos o equipos, para que trabajen los temas y aporten desde diversos ángulos más información o diversos enfoques a los temas propuestos.

- * Plantear trabajos realizados en grupos sobre la temática de clase, adaptándolos al nivel y dinámica propia de cada curso.

- * A propósito de la organización de la clase, en 1o y en 2o se les colocará por orden alfabético en la primera evaluación. Entregadas las calificaciones, se distribuirá un cuestionario para que puedan elegir su compañero de trabajo. Las nuevas colocaciones se respetarán hasta junio si efectivamente sirven para trabajar mejor; si no, se les volverá a cambiar de sitio.

- * A propósito del fomento de la lectura, todos los días se lee en clase y se hacen preguntas de carácter

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 11/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO	Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941		25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

comprendido. Si el grupo es pequeño, leen todas las personas al menos una vez. El trabajo diario está relacionado con la comprensión del texto (ideas fundamentales, resúmenes, preguntas ¿de positivo¿¿). La tarea vinculada a los trabajos de investigación y los exámenes para recuperar la materia consiste en preparar un buen resumen o contestar a las preguntas que se proponen, por lo tanto, suponen también la lectura y la comprensión de los textos.

A lo largo de esta etapa, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, se consolida el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas: se profundiza en aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno social que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural; se asientan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social; se maduran aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta y profesional. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la sociedad y suponen una contribución propia a su formación académica. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación de la materia de Religión Católica son el conjunto de estrategias, recursos, acciones y situaciones de aprendizaje organizadas y planificadas por el profesor o profesora, o por el equipo docente, para posibilitar el aprendizaje del alumnado y la adquisición de las competencias específicas previstas en esta etapa. Estas orientaciones comparten los planteamientos didácticos propios de estas edades, de las otras materias y las situaciones de aprendizaje que se proponen para el conjunto del Bachillerato.

Su programación didáctica se concretará en el ejercicio de la autonomía de los centros escolares y constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas del contexto a la vez que se armoniza con el proyecto educativo. Este currículo facilita su programación didáctica como materia curricular específica en el conjunto de la etapa y ofrece la oportunidad de plantearse en proyectos compartidos con otras materias o ámbitos curriculares transdisciplinares. Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo académico del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo;

en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación. La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- ¿ Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- ¿ Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- ¿ Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura;
- ¿ Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;
- ¿ Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;
- ¿ Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- ¿ Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital y profesional como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

Atención personalizada

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Con la atención personalizada se favorece el compromiso y

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 12/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

la implicación de los propios estudiantes en su proceso de conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, la materia de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado.

Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portafolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas. Trabajo individual y cooperativo. Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica deberán favorecer experiencias de aprendizaje de atención individualizada y trabajo cooperativo, en grupo pequeño o con todo el grupo clase, para enriquecer los procesos cognitivos con la participación activa de los alumnos y alumnas en la toma de decisiones, favoreciendo el sentido de responsabilidad y pertenencia; de esta manera se incrementa la motivación y el compromiso con su aprendizaje. Por ello, junto a la atención personal y las orientaciones del profesorado, se propone la realización de tareas y acciones en grupos heterogéneos promoviendo la colaboración, no la competitividad, para desarrollar hábitos de trabajo en equipo en el aula que anticipan la vida en sociedades plurales. Este aprendizaje cooperativo contribuye a motivar y mantener la atención del alumnado y desarrolla su autonomía personal. En concreto, la materia de Religión Católica propone valores de autonomía y libertad personal, de responsabilidad social y cuidado del planeta. Entre otros recursos para esta metodología se pueden aplicar en el aula técnicas de trabajo cooperativo formal e informal, y el uso responsable de las tecnologías y las redes sociales, el aprendizaje por retos, desafíos o problemas, la utilización de webs sociales y espacios colaborativos en red.

Diseño Universal para el Aprendizaje

La metodología de la materia de Religión Católica tendrá en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje para programar propuestas didácticas compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyan a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa y cultural del entorno familiar y social, en la adquisición de actitudes, valores y creencias necesarios para su vida personal y en sociedad, en el crecimiento interior y proyecto vital y profesional, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos e interculturales. Se fomentan así procesos pedagógicos accesibles para todos por la diversidad de estrategias y recursos, de espacios y tiempos, que se utilizan en el aula y por la adaptación del currículo a las necesidades de los diferentes ritmos de aprendizaje. En el diseño de las actividades de esta materia se tendrá en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles para todos.

Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado. Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados. Los docentes de la materia de Religión Católica pueden proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Deberán tener un planteamiento preciso de los aprendizajes esenciales de la materia de Religión Católica que se esperan conseguir.

Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en la materia de Religión a contextos de la realidad cotidiana del alumno y la alumna, en función de su progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y crítico, así como a la inclusión, la sostenibilidad y la ciudadanía democrática y global. Las situaciones de aprendizaje en la materia de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propios de esta materia.

Aprendizaje basado en proyectos

El aprendizaje basado en proyectos es una metodología activa basada en retos y tareas en las que el alumnado asume una mayor cuota de responsabilidad y en el que el profesorado orienta el proceso. Esta propuesta metodológica permite interiorizar los aprendizajes curriculares a través del trabajo cooperativo, las herramientas de desarrollo cognitivo, la evaluación competencial y la metacognición. Se trata de una metodología que posibilita que la materia de Religión Católica se programe de forma globalizada con otras materias de la etapa; esta

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 13/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

transdisciplinariedad favorece atender las preguntas que interesan al alumnado y el trabajo por ámbitos. Aunque se pueden diseñar los proyectos con diversidad de itinerarios, es importante la pregunta o el desafío inicial para despertar el interés y la curiosidad del alumnado; es necesario un tema central, que suele denominarse tópico generativo, para vertebrar las conexiones con los aprendizajes que entrarán en juego. La respuesta al reto o la pregunta debe ser la elaboración de un producto final que debe estar definido al inicio y que activará diversas competencias en su realización. Se necesita programar los hilos conductores y las diversas tareas y actividades que el alumnado desarrollará. También hay que definir los saberes básicos y las competencias específicas relacionadas con el proyecto, así como los recursos necesarios. La evaluación no se plantea solo como objeto de cuantificación, sino como instrumento de acompañamiento y de mejora.

Aprendizaje orientado a la acción

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica suponen un enfoque del aprendizaje orientado no solo al crecimiento personal, también a su desarrollo social y de relación con el contexto; por tanto, se busca un enfoque orientado a la acción en el que los propios alumnos y alumnas puedan ser protagonistas implicados en su proceso de aprendizaje. Además, estos aprendizajes propios de la materia deberán estar conectados con el entorno familiar y su contexto para relacionarlos de manera práctica, movilizarlos y aplicarlos en su vida cotidiana en situaciones de diversidad religiosa, personal y social. Incorporar la diversidad cultural y religiosa propia del aula y del entorno, contribuirá a despertar y fomentar la conciencia y el diálogo intercultural, así como el interés y la curiosidad por la diversidad de identidades personales y sociales en las que lo religioso sea un elemento propio. Este modelo de intervención en el aula permitirá el aprecio y el respeto por la diversidad religiosa y cultural, facilitando que el alumnado reconozca las manifestaciones culturales y transformadoras del entorno, así como otras expresiones religiosas y artísticas propias de nuestra tradición cultural y del compromiso social de la Iglesia. El alumnado será progresivamente consciente de las referencias religiosas, sociales y culturales, y podrá identificar diferencias y semejanzas para valorar y apreciar tanto la cultura propia como la de los diferentes pueblos y religiones. El aprendizaje-servicio es una metodología recomendable para este enfoque.

Evaluación

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias. Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente. Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados. La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y

coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía. Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los portafolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.

Las aportaciones de esta enseñanza conforman una manera de ser y de vivir en el mundo, de tal manera que los principios, valores y actitudes que genera ayudan al alumnado a situarse lúcidamente ante la tradición cultural, a

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 14/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

conocer los elementos básicos del Cristianismo generadores de cultura y, por ende, a insertarse cooperativa y críticamente en la sociedad. Algunas de las competencias adquieren en la enseñanza de la Religión elementos básicos para su adquisición a lo Pág.:10 de 84 Consejería de Desarrollo Educativo y F.P. I.E.S. El Palmeral largo de la Enseñanza Obligatoria y el Bachillerato.

4. Materiales y recursos:

Los materiales y recursos educativos deberán ser variados, apropiados a la edad del alumnado y coherentes con la metodología propuesta. En este apartado se incluirán todos los materiales empleados, libros de texto, plataformas utilizadas, cualquier tipo de soporte material o tecnológico.

Como se ha comentado anteriormente, los manuales utilizados serán los de la Editorial SM. De forma puntual, algún contenido podrá ser completado con el texto de la Editorial SM-PPC. Además, el trabajo con la Biblia es fundamental en nuestra materia. Así, la utilizaremos en clase para ilustrar algunos contenidos y en los trabajos de investigación. Otros textos relevantes con los que trabajaremos en clase o en los trabajos de investigación son los documentos del Magisterio (encíclicas, exhortaciones, constituciones). Es necesario que el alumnado se familiarice también con estos textos que vertebran la vida de la Iglesia.

En Internet buscaremos información relacionada con los temas que estamos trabajando, sobre todo en los trabajos de investigación. Esta investigación se basa principalmente en páginas webs. Algunos visionados de vídeos educativos son a través de estas páginas, así como el conocimiento de nuestro patrimonio histórico, artístico, religioso, gastronómico y cultural. Las webs utilizadas en clase son un medio de comunicación que trata de diversos temas pero siempre desde el punto de vista de la persona con fe, la relación entre el ser humano y la comunicación con Dios desde una perspectiva cristiana. En esta página web en la pestaña ¿El Galileo?, se encuentran alojados todos los contenidos. En ocasiones, trabajaremos con prensa para analizar noticias relacionadas con nuestros contenidos que por su actualidad sea pertinente abordar en clase.

Para abordar el desarrollo moral en los alumnos, utilizaremos dinámicas de grupo, cuentos, dilemas éticos, y en ocasiones el cine o los documentales.

Todos estos recursos nos permitirán trabajar valores como la capacidad de escucha, el respeto, la solidaridad y la empatía. El cine como recurso didáctico es muy interesante. De forma orientativa, intentaremos ver una película por trimestre. Además, también se pueden ver en clase fragmentos de películas para profundizar sobre algún aspecto concreto relacionado con los contenidos de nuestra asignatura. Las películas suelen estar vinculadas al trabajo de investigación que hicieron para la evaluación o a los contenidos que estamos abordando en clase.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

BLOQUE 1. ANTROPOLOGÍA CRISTIANA

Criterios de evaluación

1. Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre.
2. Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida.
3. Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar desde siempre el sentido religioso del ser humano.
4. Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana.
5. Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido.
6. Reconocer y apreciar el carácter sexuado de la persona y su importancia para construir su identidad.
 - 1.1. Reflexiona sobre acontecimientos mostrados en los medios de comunicación y emite juicios de valor sobre la necesidad de sentido.
 - * Comprende la necesidad de gran número de personas de hacerse preguntas sobre el sentido de la vida.
 - * Descubre la necesidad de encontrar una perspectiva religiosa para la vida.
 - * Valora en qué medida el uso de alcohol y drogas son maneras válidas de dar sentido a la propia vida.
 - * Reflexiona y expone aquellas aspiraciones del ser humano que se mantienen a lo largo de la historia y valora por qué permanecen inalcanzables.
 - * Piensa y debate sobre el sentido de la muerte para llegar a comprender el sentido de la vida.
 - * Establece diferencias entre la esperanza pasiva y la esperanza activa e indica en qué momento vital personal puede aparecer cada una y cuál de ellas promueve el cristianismo.
 - * Dialoga sobre la manera de actuar ante las injusticias del mundo que tiene un creyente y un no creyente, analizando la raíz de las orientaciones morales de uno y otro.
 - 2.1. Conoce y explica los diferentes problemas bioéticos relacionados con el origen, el desarrollo y el final de la vida.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 15/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

* Reflexiona sobre situaciones en las que la ciencia antepone intereses mercantilistas a la naturaleza y la dignidad de la persona.

2.2. Posee argumentos para defender o dar razones desde la posición cristiana ante situaciones reales o supuestas que se proponen en clase.

* Define la mentalidad positivista como el distanciamiento de la visión metafísica y moral de la realidad.

3.1. Identifica y diferencia la diversidad de respuestas salvíficas que muestran las religiones.

* Comprende la estructura del Corán y reconoce el orden cronológico de las suras para una correcta interpretación del libro sagrado.

* Reflexiona sobre la recompensa que tiene practicar la hospitalidad en el Islam y sobre la adopción de dicha práctica en otras culturas.

* Analiza si el sistema hinduista de castas ayuda a mantener la injusticia social y valora la relación entre reencarnación y liberación.

* Identifica las diferencias entre Hinduismo y Budismo en cuanto a la existencia o no de dioses y al sistema de reencarnación.

* Valora las distintas escuelas budistas, desde las más personales a las más sociales.

* Compara las diferentes formas de actuar que tiene el hombre ante lo sagrado y ante Dios, e indica cuál es la motivación personal de las diferentes actitudes.

* Enumera cosas inaceptables que se hacen en nombre de Dios y de la religión y emite su opinión al respecto.

* Identifica el sentimiento del pueblo judío de pertenencia al proyecto de Dios como impulso de superación ante las situaciones adversas hoy y a lo largo de su historia.

* Dialoga y opina sobre la influencia del grupo y del bagaje cultural en la vivencia del hecho religioso.

4.1. Descubre, a partir de un visionado que muestre la injusticia, la incapacidad de la ley para fundamentar la dignidad humana. Compara con textos eclesiales que vinculan la dignidad del ser humano a su condición de criatura.

* Analiza, a partir de textos bíblicos, la dignidad intrínseca de las personas en cuanto a seres creados a imagen y semejanza de Dios.

* Compara diferentes visiones sobre el relato de la creación del mundo según la religión mesopotámica y la cristiana.

4.2. Investiga, obtiene datos estadísticos y analiza sacando conclusiones, comportamientos de los jóvenes que defienden o atentan contra la dignidad del ser humano.

5.1. Califica las respuestas de sentido que ofrece el ateísmo, agnosticismo o laicismo y las contrasta con la propuesta de salvación que ofrecen las religiones.

* Enumera los factores que han podido contribuir a la génesis del ateísmo, agnosticismo o indiferencia religiosa y reflexiona, a partir de la lectura de diversos textos, sobre los verdaderos protagonistas de estas respuestas de sentido.

* Dialoga sobre el protagonismo que adquieren las convicciones religiosas en el ámbito de las redes sociales y sobre el trato que se hace de ellas en dichas redes.

* Identifica la postura agnóstica, teniendo en cuenta su origen y la manera de situarse ante la existencia de Dios.

* Analiza otras opiniones y expresa la propia sobre el sentido de la muerte y sus preocupaciones al respecto.

* Explica cómo las diversas posturas ante el hecho religioso pueden sustituir sus respuestas de sentido por otras propias de la sociedad de consumo, manipulando el sentimiento religioso y la propia conducta.

* Analiza diferentes posturas frente al hecho religioso y las respuestas que ofrece la sociedad actual a cada una de ellas, reconociendo posturas más o menos tolerantes.

6.1. Comprende y respeta el significado bíblico de la afirmación ¿hombre y mujer los creó¿.

* Reflexiona acerca del Dios hecho hombre que nos muestra la Biblia y de las capacidades que se les atribuyen a Dios y a Jesús, por separado.

BLOQUE 2. DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Criterios de evaluación

1. Conocer y valorar el contexto en que nace la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia.

2. Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los reconocimientos que el Estado realiza a través de las leyes.

3. Conocer y aplicar los principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia a diversos contextos.

4. Deducir las consecuencias que implica la Doctrina Social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía.

5. Reconocer y apreciar el cambio que la Doctrina Social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida.

1.1. Identifica problemas sociales de finales del siglo XIX. Estudia su evolución hasta la actualidad y analiza las respuestas de la Doctrina Social de la Iglesia.

* Reconoce los Derechos Humanos como respuesta política internacional hacia injusticias sociales de las que se encargó la Iglesia por caridad hasta el siglo XX.

* Opina sobre lo utópico de una comunidad planetaria basada en el amor.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 16/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO	Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941		25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

2.1. Elabora una definición personal sobre los términos legal, ético y moral. Explica públicamente las diferencias entre los términos con la ayuda de medios audiovisuales.

- * Valora la necesidad de que las leyes sociales estén promulgadas desde el amor.
- * Analiza la vinculación entre civilización del amor y justicia.
- * Conoce diversidad de organizaciones, especialmente de inspiración cristiana, que trabajan por la civilización del amor.
- * Comparte su opinión y dialoga acerca de las repercusiones sociales y personales que tiene el trabajo como elemento que puede dignificar o no a la persona.
- * Expresa opinión personal sobre las estrategias de intervención social usadas en el momento actual.
- * Valora la ¿utopía¿ de los voluntarios sociales como guía hacia lo posible.
- * Programa un plan holístico de intervención social.
- * Descubre que el cambio de estructuras materialistas sin un cambio ético subyacente perpetúa la desigualdad social.
- * Analiza y valora diferentes estilos de voluntariado, teniendo como referente el voluntariado desde la fe.
- * Expone los rasgos de la autonomía moral inherente al ser humano, en contraposición a la heteronomía propuesta por Kant.
- * Identifica en la libertad de elección la clave para el desarrollo de la dignidad humana.

3.1. Comprende y define con palabras personales el significado de bien común, destino universal de los bienes y subsidiariedad. Aplica a situaciones concretas dichos principios justificando el pensamiento social de la Iglesia.

- * Reflexiona sobre el principio de subsidiariedad que debe garantizar el Estado.
- * Analiza la actualidad del concepto de bien común.
- * Analiza la evolución del proceso de globalización económica y de valores.
- * Enumera los elementos necesarios para alcanzar el bien común.
- * Reconoce la influencia de los principios del humanismo cristiano en diversas manifestaciones culturales.
- * Reflexiona acerca del humanismo cristiano como herramienta de transformación social.

4.1. Propone proyectos o soluciones que podrían llevarse a cabo en las políticas nacionales o internacionales para hacer un mundo más humano.

- * Reflexiona y reconoce la necesidad de estructuras de atención social impregnadas de amor.
- * Valora la conciencia ecológica como elemento necesario para el progreso sostenible.
- * Analiza el trabajo, desde el punto de vista de servicio a los demás, en personas que trabajan con la tecnología y en las que lo hacen con sus propias manos.
- * Analiza la pobreza y la exclusión en el entorno personal y social, identificando aquellos indicadores que las determinen y su interrelación.
- * Opina y extrae conclusiones sobre factores implicados en el mantenimiento del hambre y la desigualdad en el mundo.
- * Valora la consecución de los Objetivos del Milenio como propuesta para combatir la pobreza.
- * Propone el desarme controlado de los Estados como punto de partida para la resolución no violenta de los conflictos.
- * Reconoce que para el cristiano la base de la no-violencia es el Evangelio.
- * Investiga y dialoga sobre diferentes formas de violencia social y la respuesta cristiana más adecuada.
- 5.1. Descubre, valora y justifica el sentido humanizador que tiene el trabajo.
- * Reflexiona sobre trabajos o actividades que se consideran algo más que una mera ocupación retribuida.
- * Analiza hechos que evidencian la cultura del ¿descarte¿.
- * Reconoce en el trabajo valores como la libertad y la creatividad que contribuyen a la realización personal.
- * Dialoga acerca de que una minoría disponga de la mayoría de los recursos y viceversa.
- * Reconoce los conceptos de pobreza absoluta y relativa asociados a situaciones reales.

BLOQUE 3. RELACIÓN ENTRE LA RAZÓN, LA CIENCIA Y LA FE

Criterios de evaluación

1. Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad.
2. Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia.
3. Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano.
4. Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por investigadores cristianos.
- 1.1. Identifica, a través de fuentes, los diferentes métodos de conocer la verdad en la filosofía, la teología, la ciencia y la técnica. Distingue qué aspectos de la realidad permite conocer cada método.
- * Dialoga sobre aspectos e interrogantes de la vida a los que la ciencia no puede dar respuesta.
- * Analiza hasta qué punto la ciencia ha ayudado o perjudicado al ser humano en su camino hacia la felicidad, desde un punto de vista cristiano.
- * Dialoga sobre las diferentes o similares formas de la verdad que alcanzan la teología y las filosofías que niegan el cristianismo, en relación con la existencia y el sentido de Dios.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 17/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

- * Investiga el recorrido y el peso histórico-cultural que han tenido y tienen la filosofía y la teología en nuestra cultura actual.
- * Compara el pensamiento de diversas corrientes humanistas ateas y plantea la respuesta que ofrece la fe.
- * Compara y asocia las ideas de los grandes filósofos que niegan el cristianismo con los grandes místicos de la misma época y establece puntos de encuentro.
- * Explica la necesidad que tiene el ser humano de buscar la verdad, sea cual sea su respuesta de sentido o el método elegido para el fin.
- * Valora la postura arreligiosa de dos divulgadores científicos.
- * Razona si se puede demostrar la existencia de Dios como conclusión de un tipo de razonamiento filosófico.
- * Discierne entre los diferentes métodos de demostrar la ciencia y la fe, basándose en la libertad con la que se puede transmitir una y otra.
- 2.1. Reconoce con asombro y se esfuerza por comprender el origen divino del cosmos y distingue que no proviene del caos o del azar.
- * Reflexiona sobre cómo debe interpretarse la Biblia y conoce los dos extremos en el intento de conciliar Biblia y ciencia.
- * Participa en un debate sobre creacionismo y evolucionismo.
- * Reflexiona acerca de si las cosas materiales son más susceptibles de ser explicadas por la teoría de la evolución que las no materiales.
- 2.2. Se informa con rigor y debate respetuosamente, sobre el caso de Galileo, Servet, etc. Escribe su opinión, justificando razonadamente las causas y consecuencias de dichos conflictos.
- * Conoce el caso Galileo y valora su actuación en el contexto en el que sucede.
- 3.1. Aprende, acepta y respeta que el criterio ético nace del reconocimiento de la dignidad humana.
- * Reflexiona acerca de qué organización se hace cargo o tendría que vigilar la relación entre ciencia y ética.
- 3.2. Analiza casos y debate de manera razonada las consecuencias que se derivan de un uso de la ciencia sin referencia ética.
- * Enumera los efectos que provoca el hecho de ejercer demasiado poder sobre la naturaleza y el hombre.
- * Valora la contribución del progreso tecnológico para la llegada del Reino de Dios y valora si ese avance sigue un curso ético acorde con el Evangelio y la dignidad humana
- * Debate sobre si la actual sociedad de consumo y los avances tecnológicos hacen que aumente la indiferencia religiosa.
- 4.1. Selecciona, estudia y expone la biografía de un investigador cristiano resaltando sus aportaciones al ámbito de la ciencia y la técnica.
- * Reflexiona sobre los momentos en los que el cristiano suele acudir a Dios y a la oración y aprende que a Dios hay que tenerle presente en medio de la vida diaria.
- * Identifica nexos de unión entre los investigadores científicos y no científicos, cristianos y no cristianos que van en busca de la verdad con o sin ayuda de Dios o de la ciencia.
- BLOQUE 4. LA IGLESIA GENERADORA DE CULTURA A LO LARGO DE LA HISTORIA**
- Criterios de evaluación**
- 1. Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura.
- 2. Comprender que algunas creaciones culturales son expresión de la fe.
- 3. Ser consciente de que la persona es generadora de cultura.
- 4. Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y del trabajo.
- 5. Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos.
- 1.1. Estudia, analiza y define el concepto de cultura en diferentes épocas y lo contrasta con el carácter antropológico de la enseñanza de la Iglesia.
- * Dialoga sobre las posibles diferencias culturales y de apariencia entre un cristiano y un no creyente.
- 2.1. Selecciona obras de arte, investiga sobre el autor y descubre su sentido religioso. Confecciona un material creativo que permita conocer a esos artistas.
- * Profundiza sobre experiencias cercanas a la muerte (ECM) y su reflejo en el arte.
- * Identifica los elementos expresivos de algunas obras de arte que representan la muerte del justo y del pecador, así como la adaptación simbólica que podría hacerse para el mundo actual.
- 3.1. Identifica los elementos propios de diversas culturas y elabora un material audiovisual donde las compare críticamente.
- * Dialoga sobre conocimiento actual de los elementos propios de la religión del Islam.
- * Resume, atendiendo a la raíz de las palabras ¿Islam¿ y ¿musulmán¿, la manera que tienen los musulmanes de entender la fe.
- * Explica la actitud del Islam hacia la modernidad y el porqué de la división del Islam.
- * Conoce el origen y naturaleza de los libros sagrados y la organización general de las divinidades del Hinduismo.
- * Identifica el proceso fundante de Siddharta, contrastando la religión resultante, el Budismo, con la religión de

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 18/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

partida, el Hinduismo.

* Reflexiona sobre la necesidad de la búsqueda de silencio interior para meditar y entrar en contacto con Dios.
* Estudia las leyes y los libros propios del judaísmo y deduce las similitudes y diferencias con respecto a esos mismos elementos del cristianismo.

* Analiza el conjunto de fiestas más destacadas para los judíos en conmemoración de su historia de salvación.

* Identifica el sabbat como una de las principales fiestas judías y la asocia a alguna fiesta cristiana.

* Identifica los elementos religiosos representados en una obra artística y valora la influencia del contexto sociocultural en el que fue realizada.

4.1. Conoce y respeta los rasgos de la vida monástica. Identifica su influencia en la organización social y la vida laboral.

4.2. Valora el trabajo de los monjes y la cultura grecolatina, elaborando un material audiovisual en el que se recoja la síntesis de su estudio.

5.1. Nombra y explica situaciones históricas en las que la Iglesia defendió con radicalidad al hombre y justifica la elección realizada.

* Conoce y comenta situaciones en las que la Iglesia defendió y defiende los derechos humanos desde el amor cristiano.

* Investiga y describe las características de cada una de las generaciones de los derechos humanos.

* Analiza la posición de la Iglesia sobre el cometido de las agrupaciones sindicales y algunas medidas que llevan a cabo como la huelga.

* Debate sobre una posible reforma laboral a partir de reformas laborales históricas.

* Indica situaciones donde la Iglesia se posiciona como promotora del ser humano tras el Concilio Vaticano II.

*Reconoce, analiza y valora la aportación de diversos pensadores cristianos identificados con la ideología del humanismo cristiano.

* Comprende el sentido y necesidad de la regulación de la violencia.

* Reflexiona sobre la validez actual de los principios reguladores de la guerra.

* Reflexiona sobre la moralidad de la guerra.

* Existirá una Evaluación inicial, al comienzo de curso, ante contenido nuevo, que nos proporcione información acerca de los datos previos con los que cuenta nuestro alumnado.

* La Evaluación continua, que recoge la evolución de los alumnos basada en los siguientes elementos:

1. La calidad de la presencia en el aula

Se tiene en cuenta la asistencia, puntualidad, el hecho de traer los materiales para trabajar, la realización de las actividades en el aula, el comportamiento y el respeto a las demás personas que compartimos la sesión.

2. El cuaderno de clase

3. Los trabajos de investigación/Fichas de Trabajo

En principio, se plantea la realización de fichas de aula a lo largo del trimestre; sin embargo, en ocasiones algunos de los alumnos realizan la ¿Ficha 110¿ voluntaria para subir nota.

La calificación del cuaderno y de los trabajos estará vinculada a la presentación (limpieza, orden, ortografía¿) y al contenido (completud y calidad). En determinadas circunstancias, puede ser sustituido por un ejercicio escrito.

* Auto-evaluación, grupal e individual, al final-comienzo de cada trimestre en que se pide al grupo que auto-reflexione acerca del funcionamiento en general de la clase, y de su estrategia para conseguir el objetivo académico con el que se habían comprometido al comienzo del periodo. Se utiliza una hoja de registro para anotar los distintos elementos que componen la calidad de la presencia en

clase de cada alumno y que se especifican en el epígrafe anterior. El cuaderno de clase y el trabajo de investigación y/o ejercicio escrito, teniendo en cuenta los criterios de calificación que se exponen a continuación.

* La evaluación del trimestre realizada individualmente y puesta en común en el grupo en que se autoevalúan los alumnos revisando los objetivos personales y el resultado de su esfuerzo, la marcha del trimestre de la clase como grupo, y la práctica docente.

* A propósito de la pérdida del derecho a la Evaluación continua: el alumno que haya acumulado un importante número de faltas de asistencia podrá enfrentarse al examen de recuperación del trimestre, una vez celebradas las juntas de Evaluación, como los demás alumnos que hayan suspendido la materia.

La nota de Religión que aparecerá en el Boletín que se entrega al alumno al final de cada Evaluación será la nota resultante de sumar: Fichas Obligatorias/Trabajo, Cuaderno y Ficha 10.

10. Todo lo que sucede en el aula. En este ámbito entraría la asistencia y la puntualidad, la presentación del material necesario, la participación en los debates, el comportamiento adecuado conforme a las normas de convivencia en cuanto a disciplina, respeto y cuidado en el trato a la profesora y a los compañeros y compañeras, trabajar las actividades en clase.

20. El cuaderno de clase, en el que se irán recogiendo los distintos ejercicios que se hagan. Los criterios para clase, en el que se manejarán distintas fuentes para su realización. Los criterios de calificación de nuevo serán la presentación y la calidad del contenido. La ortografía se tendrá también en cuenta de forma explícita.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 19/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

El trabajo se realizará a mano, aunque en ocasiones haya que utilizar Internet para extraer la información. También se contempla la posibilidad de presentar pequeños trabajos de investigación individuales, sobre temas en los que interese profundizar.

* La ortografía se trabaja expresamente, premiándose la ausencia de faltas en el trabajo: si no hay ninguna falta de ortografía, se consigue 1 punto más; si solamente existen 1, 2 ó 3 faltas, se consigue 0,5 puntos más. Este curso se añade la penalización. Con 4 faltas o más se penalizarán todas:

- En 1o 2o ESO: 0,10 por cada falta o 2 tildes, hasta un máximo de 1 punto.

- En 3o 4o ESO y 1o 2o Bachillerato: 0,20 por cada falta o 2 tildes, hasta un máximo de 1,5 puntos.

* Para educar en el hábito de respetar los plazos de entrega, el retraso en la entrega de cuaderno y/o trabajo se penaliza con la pérdida de nota: se restará 0,5 puntos por cada día de retraso, permitiéndose la entrega con un límite de una semana de retraso, lo que supondría la pérdida de 3 puntos sobre la calificación obtenida en el cuaderno y/o trabajo entregado fuera de plazo.

EVALUACIÓN DE LOS ACNEE

Se especifica suficientemente en el epígrafe 7 de esta Programación. Simplemente recordar la adecuación en la dificultad de los trabajos, procurando adaptaciones no-significativas, en principio, aunque sin descartar otras de más calado. Si el desfase curricular hiciera necesaria una adaptación que suponga otro nivel de profundidad, se evaluará fundamentalmente el cuaderno de clase y el comportamiento en el aula.

El alumno o alumna que haya suspendido una Evaluación podrá recuperarla realizando el trabajo de investigación que se le ofrecerá acerca de algún aspecto de los contenidos mínimos del trimestre, o bien realizando un examen. En este último caso, se realizaría un ejercicio con Biblia, con pasajes relacionados con el trabajo de investigación que se hizo en el trimestre. Resolver el examen consiste en leer los textos bíblicos para responder a las cuestiones que se plantean.

Cuando la calificación de la materia en Junio sea Insuficiente, el alumno deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria, en Septiembre. Puede plantearse de las siguientes formas:

* Una primera posibilidad supone la realización de un ejercicio escrito. Para su realización será imprescindible que el alumno traiga consigo la Biblia para poder abordar las distintas cuestiones que se le presentarán en el examen. El hecho de no traer la Biblia le impediría poder realizar el examen.

* Otra segunda opción supone preparar un trabajo-resumen solicitado en el documento-esquema que el tutor o tutora le habrá entregado junto con el Boletín en Junio y que utilizará en la realización del examen. Será imprescindible la realización y presentación del trabajo: sin él no se puede realizar el examen.

* En algunos casos muy puntuales, podrá considerarse únicamente la presentación del trabajo, quedando así exenta la persona en cuestión de la realización del examen. En este caso, se notificará en el documento-esquema que quedó entregado en Junio junto con el Boletín

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para evaluar la práctica docente tendremos en cuenta cinco dimensiones, con sus parámetros e indicadores de logro (en cursiva).

1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.

1.1. Reconoce los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos.

1.1.1. Identifica los aspectos fundamentales de los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos del nivel educativo.

1.1.2. Reconoce la influencia del entorno familiar, social y cultural en los procesos de aprendizaje de los alumnos.

1.1.3. Reconoce que la atención a las necesidades e intereses de los alumnos en la escuela favorece el aprendizaje.

1.2. Identifica los propósitos educativos y el enfoque didáctico de la asignatura que imparte.

1.2.1. Distingue los propósitos educativos y el enfoque didáctico de la asignatura que imparte.

1.2.2. Reconoce la relación entre los contenidos de la asignatura a impartir y los propósitos de la Educación Secundaria.

1.2.3. Reconoce formas de intervención docente, apegadas a los enfoques didácticos, que favorecen la construcción de conocimientos a partir de lo que saben los alumnos, la discusión colectiva y la interacción entre ellos.

1.2.4. Identifica tipos de interacción que favorecen aprendizajes entre los alumnos de acuerdo con el enfoque didáctico de la asignatura que imparte.

1.3. Reconoce los contenidos de estudio de la asignatura que imparte.

1.3.1. Identifica los contenidos de la asignatura a impartir, según el currículo vigente.

1.3.2. Identifica la progresión de los contenidos educativos en la asignatura a impartir.

1.3.3. Identifica aspectos generales de los campos del conocimiento en que se inscriben los contenidos educativos.

2. Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.

2.1. Define formas de organizar la intervención docente para el diseño y el desarrollo de situaciones de aprendizaje.

2.1.1. Diseña situaciones didácticas para el aprendizaje de los contenidos, de acuerdo con el enfoque de la

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 20/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO	Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941		25/11/2025 07:59:46

asignatura y las características de los alumnos, incluyendo las relacionadas con la interculturalidad y las necesidades educativas especiales.

2.1.2. Identifica diversas formas de organizar a los alumnos de acuerdo con la finalidad de las actividades.

2.1.3. Analiza las actividades que propician que los alumnos piensen, expresen ideas propias, observen, expliquen, busquen soluciones, pregunten e imaginen.

2.1.4. Selecciona los materiales y recursos adecuados para el logro de los aprendizajes, incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

2.2. Determina cuándo y cómo diversificar estrategias didácticas.

2.2.1. Distingue estrategias para lograr que los alumnos se interesen e involucren en las situaciones de aprendizaje.

2.2.2. Reconoce formas de intervención docente para lograr que los alumnos sistematicen, expliquen y obtengan conclusiones sobre los contenidos estudiados.

2.2.3. Determina cuándo y cómo utilizar estrategias didácticas variadas para brindar a los alumnos una atención diferenciada.

2.3. Determina estrategias de evaluación del proceso educativo con fines de mejora.

2.3.1. Explica cómo la evaluación con sentido formativo puede contribuir a que todos los alumnos aprendan.

2.3.2. Determina instrumentos de evaluación congruentes con el tipo de información que requiere sobre el desempeño de los alumnos.

2.3.3. Valora los aprendizajes de los alumnos para definir una intervención didáctica pertinente, a partir del análisis de sus producciones.

2.3.4. Ejemplifica cómo la evaluación formativa contribuye al mejoramiento de la intervención docente.

2.4. Determina acciones para la creación de ambientes favorables al aprendizaje en el aula y en la escuela.

2.4.1. Distingue acciones e interacciones para promover en el aula y en la escuela un clima de confianza en el que se favorecen el diálogo, el respeto mutuo y la inclusión.

2.4.2. Determina formas de organizar los espacios del aula y la escuela para que sean lugares seguros y con condiciones propicias para el aprendizaje de todos los alumnos.

2.4.3. Identifica acciones que permiten establecer una relación afectiva y respetuosa con los alumnos: se interesa por lo que piensan, expresan y hacen; fomenta la solidaridad y la participación de todos.

2.4.4. Determina formas de utilizar el tiempo escolar en actividades con sentido formativo para los alumnos.

3. Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.

3.1. Explica la finalidad de la reflexión sistemática sobre la propia práctica profesional.

3.1.1. Reconoce que la reflexión sistemática sobre la propia práctica implica el análisis de su desempeño y su incidencia en el aprendizaje de los alumnos, así como la revisión de sus creencias y saberes sobre el trabajo educativo.

3.1.2. Identifica que la reflexión sistemática sobre la práctica contribuye a la toma de decisiones para la mejora del trabajo cotidiano.

3.1.3. Distingue las características del trabajo colaborativo que permite analizar su propia práctica y temas educativos de actualidad, a fin de mejorar su función.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

- El ser humano, un ser religioso.
- Proyecto de vida con sentido cristiano.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 21/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G N°.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.	
Descriptores operativos:	
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.	
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.	
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.	
Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.	
Descriptores operativos:	
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.	
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.	
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.	
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.	
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.	
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales,	

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

10. Competencias específicas:

Denominación	
REL.1.1.	Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
REL.1.2.	Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
REL.1.3.	Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
REL.1.4.	Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
REL.1.5.	Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
REL.1.6.	Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

11. Criterios de evaluación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023 Cód.Centro: 04004978 Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09	Competencia específica: REL.1.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional. Criterios de evaluación: REL.1.1.1.Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones. Método de calificación: Media aritmética.
	Competencia específica: REL.1.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva. Criterios de evaluación: REL.1.2.1.Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas. Método de calificación: Media aritmética.
	Competencia específica: REL.1.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta. Criterios de evaluación: REL.1.3.1.Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones. Método de calificación: Media aritmética.
	Competencia específica: REL.1.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento. Criterios de evaluación: REL.1.4.1.Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura. Método de calificación: Media aritmética.
	Competencia específica: REL.1.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria. Criterios de evaluación: REL.1.5.1.Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales. Método de calificación: Media aritmética.
	Competencia específica: REL.1.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social. Criterios de evaluación: REL.1.6.1.Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas. Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.
1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.
2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.
B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.
1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
2. Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.
C. Insertarse críticamente en la sociedad.
1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3	
REL.1.1					X			X			X	X	X		X						X								X	X		X							
REL.1.2	X	X		X			X			X				X			X												X		X		X						X
REL.1.3			X	X	X					X			X				X			X			X				X					X		X					
REL.1.4			X			X	X									X		X	X		X	X	X				X												X
REL.1.5			X								X		X					X	X	X	X	X								X	X	X		X					
REL.1.6	X			X	X							X	X	X	X		X	X									X						X	X	X	X			

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Religión Católica

1. Evaluación inicial:

El grupo de Humanidades y Ciencias sociales es el (D), formado por 17 alumnos. La prueba inicial constó de una prueba escrita y observación directa. Los resultados obtenidos fueron de: 13 alumnos (Nivel Medio-Bajo 4-5) y 4 (nivel Medio-Alto 7-8)

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
- b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.
- c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
- e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
- g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.
- h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
- j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

Intentando una respuesta a esta cuestión, se recogen algunas consideraciones:

* La materia de Religión no es catequesis; la catequesis se encuadra en su propio ámbito que es la Comunidad eclesial.

* Por tanto, el profesor de Religión no es el catequista; esto es: su misión no es acompañar al alumno en la

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 29/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO	Coord. 1C, 3G N.º Ref: 0524941		25/11/2025 07:59:46

aventura de seguir a Jesucristo.

¿Qué es, entonces, la materia de Religión en el sistema educativo y cuál es su sentido?

* Se pretende, humildemente, acercar la Facultad de Teología al aula con rigor académico; siendo un ámbito de conocimiento como cualquier otro, en el que se evalúa el trabajo y no la calidad de la experiencia de Dios.

* El profesor posibilita la construcción de este saber que el alumno manejará para ir construyendo su personal síntesis.

* No es necesario que el alumno sea creyente; sí se necesita, en cambio, cierta dosis de inquietud intelectual, de hambre de saber.

En un mundo cada más globalizado, se hace urgente ir construyendo auténticos senderos de encuentro, de diálogo intercultural; y en la medida en que las religiones vertebran las culturas, este diálogo será necesariamente interreligioso.

Desde esta perspectiva, la materia de Religión aporta su *¿granito de arena?* en la construcción de la sociedad justa y fraterna que todos deseamos.

En el marco de la educación integral del alumno, la presencia de la enseñanza religiosa en la escuela ocupa un lugar de gran importancia. La búsqueda de sentido en el ser humano es una de las cuestiones existenciales más relevantes que el ámbito de la escuela se ve obligado a abordar; y por esta razón, la educación de la dimensión religiosa es parte fundamental del proceso de madurez humana.

No habría formación integral ni educación de calidad si no se posibilitase el desarrollo de todas las dimensiones inherentes de la persona, entre las que se encuentra el ámbito de la trascendencia. La enseñanza de la religión católica en la escuela permitirá a los estudiantes ensanchar los espacios de razón para adoptar una actitud de apertura al sentido religioso, al margen de su concreta manifestación.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de los pueblos y las personas. Por otra parte, la Constitución Española en su artículo 27.3 reconoce la libertad religiosa, garantizando el derecho de los padres a que sus hijos reciban una enseñanza moral y religiosa en consonancia con sus convicciones personales. Este derecho forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales, artículo 13.3; y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3.

La Iglesia se esfuerza continuamente por favorecer la presencia de la formación religiosa en el ámbito escolar (Gravissimum Educationis, 2), por considerarla decisiva en la formación integral de la persona. La Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales que se firmó el 3 de enero de 1979 y donde se otorga a la jerarquía eclesial la competencia para elaborar el currículo de la materia de Religión y Moral Católica.

La enseñanza en la escuela de la religión católica responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados -que denominamos tradición- en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad.

Por una parte, la religión católica contribuye a la educación integral respondiendo a la dimensión religiosa de toda persona; y por otra, introduce al alumno en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una tradición y una historia, promoviendo el reconocimiento de un sentido de la existencia en acompañamiento con el propio desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en su artículo 6.1 define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza-aprendizaje para cada una de las materias. Por esta razón, el currículo parte de experiencia humana, respetando las distintas etapas del desarrollo, y colabora con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa.

El desarrollo del currículo se estructura en cuatro grandes bloques que recogen el saber antropológico acumulado a lo largo del tiempo. Estos bloques parten del sentido religioso del hombre, continúan con el estudio de la

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 30/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

revelación; Dios se manifiesta al hombre y lo hace en la historia, con unos personajes y situaciones concretas. En Jesucristo y el mensaje evangélico culmina dicha revelación, centro del tercer bloque y auténtico eje vertebrador de la asignatura. Finalmente, se estudia la Iglesia como manifestación de la presencia continuada de Jesucristo en la historia. Por tanto, lejos de una finalidad catequética, la enseñanza de la religión católica ilustra sobre la identidad del cristianismo y la vida cristiana a los estudiantes.

Estos cuatro bloques incluyen conceptos, procedimientos y actitudes que permiten el conocimiento de sí mismo, de la realidad y de los problemas que se plantean en ella. Por ello, los contenidos generales de la asignatura contribuyen a la consecución de los objetivos propuestos para las diferentes etapas.

Y para ilustrar el debate que se genera a propósito de la asignatura, recogemos un texto de Juan Martín Velasco escrito en su libro El hombre y la religión:

El problema de la religión comienza a ser si lo religioso, más que una etapa de la historia humana, no formará parte de la estructura de la persona, no será una dimensión de la existencia. Y es que, dado el lugar central del sujeto en el conjunto del fenómeno religioso, y dada la permanencia y la vigencia de este fenómeno a lo largo de la historia, se hace inevitable preguntarse si el hecho de que el hombre haya sido Homo religiosus a lo largo de toda la historia se deberá a que es constitutivamente religioso

Con la implantación de la LOMLOE, los distintos aspectos del currículo van siendo adaptados a la nueva normativa Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. en la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 24 de febrero de 2015).

OBJETIVOS

Al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria se pretende que el alumno o la alumna haya desarrollado los siguientes objetivos y capacidades a propósito de nuestra materia:

1. Conocer de manera básica los elementos del fenómeno religioso. Identificar la estructura común en las religiones de mayor vigencia. (Competencia Cultural e histórica, Social y cívica, competencia Humanizadora)
2. Conocer el significado de los signos y símbolos religiosos más relevantes, con especial atención a los sacramentos y a las prácticas religiosas más extendidas en su entorno. (Competencia Cultural e histórica, Social y cívica, Aprender a aprender)
3. Conocer la Biblia, en su origen, estructura, finalidad e interpretación como expresión del amor de Dios y como expresión de la revelación de Dios Padre a los hombres. (Competencia Epistemológica, Cultural e histórica, Comunicación lingüística)
4. Comprender los contenidos del mensaje cristiano que fundamentan la concepción del ser humano como un ser creado por Dios y destinado a ser hijo suyo. (Competencia Humanizadora, Cultural e histórica, Iniciativa personal)
5. Identificar a Jesucristo como Hijo de Dios y salvador de los hombres. Conocer y valorar su misión, su mensaje, su vida y su presencia permanente en la Iglesia por el Espíritu Santo. (Competencia Epistemológica, Humanizadora, Competencia para la síntesis teológica)
6. Comprender y valorar el sentido y finalidad de la Iglesia como institución al servicio de la humanización y salvación que Cristo ofrece al ser humano. (Competencia Humanizadora, Competencia sobre la cosmovisión cristiana, Sentido y transcendencia)
7. Conocer y apreciar los valores y virtudes generados en el mensaje y acontecimiento cristiano, que se realiza en la Iglesia. (Competencia Humanizadora, Competencia Ético-moral, Aprender a aprender)
8. Comprender y distinguir la acción salvadora de Cristo y el carácter celebrativo de cada uno de los sacramentos. (Competencia Epistemológica, Competencia para la síntesis teológica, Competencia de Sentido y transcendencia).
9. Reconocer los fundamentos racionales y revelados que justifican la enseñanza moral de la Iglesia católica, y orientan la relación del hombre con Dios, consigo mismo y con los otros. (Competencia Humanizadora,

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 31/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

Competencia Ético-moral, Sentido y transcendencia)

10. Fundamentar el hondo significado cristiano de la tolerancia, participación, responsabilidad y solidaridad en la doctrina cristiana, aplicándolos a situaciones sociales habituales: trabajo, ocio, juego, familia, amigos (Competencia Humanizadora, Competencia Ético-moral, Competencia lingüística)

11. Descubrir los valores, testimonios de los santos y el servicio de la Iglesia en los hitos más importantes de la historia. (Competencia para la Iniciativa personal, Social y cívica, Competencia lingüística)

12. Identificar los textos fundamentales de la fe católica que constituyen el núcleo del mensaje cristiano. (Competencia para una Síntesis teológica, Competencia sobre la cosmovisión cristiana, Aprender a aprender)

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las estrategias metodológicas aplicadas en el aula han de ofrecer una selección tal, que integre estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los saberes básicos y alcanzar el correcto desarrollo de las competencias específicas y clave, siempre de manera inclusiva.

Se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, como se indica en el epígrafe anterior, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado. Además, se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

Todo esto, se ha de integrar en estrategias metodológicas que permitan desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave.

Desde esta perspectiva, la materia de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

* Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración de actividades de aula que se ajusten al grupo en el que está enseñando. Su formación resulta fundamental para conseguir el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje.

* Adaptación al ámbito cognitivo y emocional del alumnado respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa.

* Respeto por los ritmos y estilo de aprendizaje de los estudiantes; porque no todos son iguales, ni aprenden a la misma velocidad, ni utilizan las mismas estrategias.

* Consideración de la dimensión humanista: Todos los aprendizajes estarán al servicio de la dimensión humana, y, desde su dimensión personalizadora, la materia de religión aglutinará los distintos elementos del aprendizaje al servicio de la formación integral del ser humano.

* Respeto por la curiosidad e inquietudes de los alumnos, considerando sus intereses y expectativas, así como los conocimientos previos, de manera que se garantice su aprendizaje significativo.

* Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje, y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado; valorando adecuadamente la dedicación, el esfuerzo y el rendimiento por medio de la evaluación objetiva.

* Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. La reflexión sobre el cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una materia adecuada para desarrollar el trabajo y aprendizaje cooperativos.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 32/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

* Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no solo de manera instrumental, sino procurando su integración en la vida del estudiante y su uso ético. Poniendo un ejemplo, las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que conviene aprender a dominar.

Sin entrar en profundidad a analizar la cuestión, la novedad que supone, a propósito de la asignatura de Religión, la implantación de la LOMCE en Secundaria es, por un lado, la existencia de una materia evaluable, ATEDU, como alternativa en los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º; y por otro, la distribución de las horas lectivas en cada curso: en 1º, 2º, 3º y 4º ESO se cuenta con una hora lectiva semanal.

En Bachillerato, la Religión forma parte de un elenco de materias entre las que elegir.

En estos últimos tiempos, también ha supuesto una novedad para nuestra asignatura -y un beneficio-, el hecho de considerar por ley la materia de religión de oferta obligatoria para los Centros en 2º de Bachillerato, y ¿como no podía ser de otra forma- de elección voluntaria para el alumnado y las familias.

La forma de trabajo en el aula supone la participación del alumnado en su construcción y gestión, puesto que partimos del reconocimiento del protagonismo que los alumnos y las alumnas tienen en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Se les va a pedir, por tanto, que se impliquen tanto en la elección de sus propios objetivos académicos con respecto a la asignatura como en la toma de decisiones con respecto a la orientación del itinerario del grupo.

En la Evaluación participan expresamente: se toma el pulso del trimestre revisando los distintos aspectos que conviene tener en cuenta y se autoevalúan con respecto al objetivo de trimestre que se marcaron, lo que les permite reajustar su trabajo y hacerse conscientes de su motivación real.

Recogemos algunas actividades motivadoras en el trabajo y la participación en el aula:

* Iniciar el tema preguntando lo que saben sobre él, a modo de lluvia de ideas, de reacciones contando su experiencia, etc.

* Establecer debates, de manera que aporten ideas, información, contraste de opiniones, sabiendo respetar la opinión de otros.

* Organizarlos en grupos o equipos, para que trabajen los temas y aporten desde diversos ángulos más información o diversos enfoques a los temas propuestos.

* Plantear trabajos realizados en grupos sobre la temática de clase, adaptándolos al nivel y dinámica propia de cada curso.

* A propósito de la organización de la clase, en 1º y en 2º se les colocará por orden alfabético en la primera evaluación. Entregadas las calificaciones, se distribuirá un cuestionario para que puedan elegir su compañero de trabajo. Las nuevas colocaciones se respetarán hasta junio si efectivamente sirven para trabajar mejor; si no, se les volverá a cambiar de sitio.

* A propósito del fomento de la lectura, todos los días se lee en clase y se hacen preguntas de carácter comprensivo. Si el grupo es pequeño, leen todas las personas al menos una vez. El trabajo diario está relacionado con la comprensión del texto (ideas fundamentales, resúmenes, preguntas ¿de positivo¿¿). La tarea vinculada a los trabajos de investigación y los exámenes para recuperar la asignatura consiste en preparar un buen resumen o contestar a las preguntas que se proponen, por lo tanto, suponen también la lectura y la comprensión de los textos.

A lo largo de esta etapa, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, se consolida el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas: se profundiza en aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno social que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural; se asientan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social; se maduran aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida,

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 33/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO	Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941		25/11/2025 07:59:46
			

forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta y profesional. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la sociedad y suponen una contribución propia a su formación académica.

Las orientaciones metodológicas y para la evaluación de la materia de Religión Católica son el conjunto de estrategias, recursos, acciones y situaciones de aprendizaje organizadas y planificadas por el profesor o profesora, o por el equipo docente, para posibilitar el aprendizaje del alumnado y la adquisición de las competencias específicas previstas en esta etapa. Estas orientaciones comparten los planteamientos didácticos propios de estas edades, de las otras materias y las situaciones de aprendizaje que se proponen para el conjunto del Bachillerato. Su programación didáctica se concretará en el ejercicio de la autonomía de los centros escolares y constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas del contexto a la vez que se armoniza con el proyecto educativo. Este currículo facilita su programación didáctica como materia curricular específica en el conjunto de la etapa y ofrece la oportunidad de plantearse en proyectos compartidos con otras materias o ámbitos curriculares transdisciplinares.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo académico del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas.

La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje.

La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación. La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- ¿ Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- ¿ Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- ¿ Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura;
- ¿ Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;
- ¿ Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;
- ¿ Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- ¿ Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital y profesional como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

Atención personalizada

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 34/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, la materia de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado.

Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portafolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas.

Trabajo individual y cooperativo

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica deberán favorecer experiencias de aprendizaje de atención individualizada y trabajo cooperativo, en grupo pequeño o con todo el grupo clase, para enriquecer los procesos cognitivos con la participación activa de los alumnos y alumnas en la toma de decisiones, favoreciendo el sentido de responsabilidad y pertenencia; de esta manera se incrementa la motivación y el compromiso con su aprendizaje. Por ello, junto a la atención personal y las orientaciones del profesorado, se propone la realización de tareas y acciones en grupos heterogéneos promoviendo la colaboración, no la competitividad, para desarrollar hábitos de trabajo en equipo en el aula que anticipan la vida en sociedades plurales. Este aprendizaje cooperativo contribuye a motivar y mantener la atención del alumnado y desarrolla su autonomía personal. En concreto, la materia de Religión Católica propone valores de autonomía y libertad personal, de responsabilidad social y cuidado del planeta. Entre otros recursos para esta metodología se pueden aplicar en el aula técnicas de trabajo cooperativo formal e informal, y el uso responsable de las tecnologías y las redes sociales, el aprendizaje por retos, desafíos o problemas, la utilización de webs sociales y espacios colaborativos en red.

Diseño Universal para el Aprendizaje

La metodología de la materia de Religión Católica tendrá en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje para programar propuestas didácticas compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyan a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa y cultural del entorno familiar y social, en la adquisición de actitudes, valores y creencias necesarios para su vida personal y en sociedad, en el crecimiento interior y proyecto vital y profesional, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos e interculturales. Se fomentan así procesos pedagógicos accesibles para todos por la diversidad de estrategias y recursos, de espacios y tiempos, que se utilizan en el aula y por la adaptación del currículo a las necesidades de los diferentes ritmos de aprendizaje. En el diseño de las actividades de esta materia se tendrá en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles para todos.

Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado. Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados. Los docentes de la materia de Religión Católica pueden proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Deberán tener un planteamiento preciso de los aprendizajes esenciales de la materia de Religión Católica que se esperan conseguir. Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en la materia de Religión a contextos de la realidad cotidiana del alumno y la alumna, en función de su progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y crítico, así como a la inclusión, la sostenibilidad y la ciudadanía democrática y global. Las situaciones de aprendizaje en la materia de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propios de esta materia.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 35/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Aprendizaje basado en proyectos

El aprendizaje basado en proyectos es una metodología activa basada en retos y tareas en las que el alumnado asume una mayor cuota de responsabilidad y en el que el profesorado orienta el proceso. Esta propuesta metodológica permite interiorizar los aprendizajes curriculares a través del trabajo cooperativo, las herramientas de desarrollo cognitivo, la evaluación competencial y la metacognición. Se trata de una metodología que posibilita que la materia de Religión Católica se programe de forma globalizada con otras materias de la etapa; esta transdisciplinariedad favorece atender las preguntas que interesan al alumnado y el trabajo por ámbitos. Aunque se pueden diseñar los proyectos con diversidad de itinerarios, es importante la pregunta o el desafío inicial para despertar el interés y la curiosidad del alumnado; es necesario un tema central, que suele denominarse tópico generativo, para vertebrar las conexiones con los aprendizajes que entrarán en juego. La respuesta al reto o la pregunta debe ser la elaboración de un producto final que debe estar definido al inicio y que activará diversas competencias en su realización. Se necesita programar los hilos conductores y las diversas tareas y actividades que el alumnado desarrollará. También hay que definir los saberes básicos y las competencias específicas relacionadas con el proyecto, así como los recursos necesarios. La evaluación no se plantea solo como objeto de cuantificación, sino como instrumento de acompañamiento y de mejora.

Aprendizaje orientado a la acción

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica suponen un enfoque del aprendizaje orientado no solo al crecimiento personal, también a su desarrollo social y de relación con el contexto; por tanto, se busca un enfoque orientado a la acción en el que los propios alumnos y alumnas puedan ser protagonistas implicados en su proceso de aprendizaje. Además, estos aprendizajes propios de la materia deberán estar conectados con el entorno familiar y su contexto para relacionarlos de manera práctica, movilizarlos y aplicarlos en su vida cotidiana en situaciones de diversidad religiosa, personal y social. Incorporar la diversidad cultural y religiosa propia del aula y del entorno, contribuirá a despertar y fomentar la conciencia y el diálogo intercultural, así como el interés y la curiosidad por la diversidad de identidades personales y sociales en las que lo religioso sea un elemento propio. Este modelo de intervención en el aula permitirá el aprecio y el respeto por la diversidad religiosa y cultural, facilitando que el alumnado reconozca las manifestaciones culturales y transformadoras del entorno, así como otras expresiones religiosas y artísticas propias de nuestra tradición cultural y del compromiso social de la Iglesia. El alumnado será progresivamente consciente de las referencias religiosas, sociales y culturales, y podrá identificar diferencias y semejanzas para valorar y apreciar tanto la cultura propia como la de los diferentes pueblos y religiones. El aprendizaje-servicio es una metodología recomendable para este enfoque.

Evaluación

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza.

También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias.

Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 36/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO	Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941		25/11/2025 07:59:46



para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los portfolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.

Las aportaciones de esta enseñanza conforman una manera de ser y de vivir en el mundo, de tal manera que los principios, valores y actitudes que genera ayudan al alumnado a situarse lúcidamente ante la tradición cultural, a conocer los elementos básicos del Cristianismo generadores de cultura y, por ende, a insertarse cooperativa y críticamente en la sociedad.

Algunas de las competencias adquieren en la enseñanza de la Religión elementos básicos para su adquisición a lo largo de la Enseñanza Obligatoria y el Bachillerato.

4. Materiales y recursos:

Los materiales y recursos educativos deberán ser variados, apropiados a la edad del alumnado y coherentes con la metodología propuesta. En este apartado se incluirán todos los materiales empleados, libros de texto, plataformas utilizadas, cualquier tipo de soporte material o tecnológico.

Como se ha comentado anteriormente, los manuales utilizados serán los de la Editorial SM. De forma puntual, algún contenido podrá ser completado con el texto de la Editorial SM-PPC. Además, el trabajo con la Biblia es fundamental en nuestra materia. Así, la utilizaremos en clase para ilustrar algunos contenidos y en los trabajos de investigación. Otros textos relevantes con los que trabajaremos en clase o en los trabajos de investigación son los documentos del Magisterio (encíclicas, exhortaciones, constituciones²). Es necesario que el alumnado se familiarice también con estos textos que vertebran la vida de la Iglesia.

En Internet buscaremos información relacionada con los temas que estamos trabajando, sobre todo en los trabajos de investigación. Esta investigación se basa principalmente en páginas webs. Algunos visionados de vídeos educativos son a través de estas páginas, así como el conocimiento de nuestro patrimonio histórico, artístico, religioso, gastronómico y cultural. Las webs utilizadas en clase son un medio de comunicación que trata de diversos temas pero siempre desde el punto de vista de la persona con fe, la relación entre el ser humano y la comunicación con Dios desde una perspectiva cristiana. En esta página web en la pestaña ¿El Galileo?, se encuentran alojados todos los contenidos.

En ocasiones, trabajaremos con prensa para analizar noticias relacionadas con nuestros contenidos que por su actualidad sea pertinente abordar en clase.

Para abordar el desarrollo moral en los alumnos, utilizaremos dinámicas de grupo, cuentos, dilemas éticos, y en ocasiones el cine o los documentales.

Todos estos recursos nos permitirán trabajar valores como la capacidad de escucha, el respeto, la solidaridad y la empatía.

El cine como recurso didáctico es muy interesante. De forma orientativa, intentaremos ver una película por trimestre. Además, también se pueden ver en clase fragmentos de películas para profundizar sobre algún aspecto concreto relacionado con los contenidos de nuestra materia.

Las películas suelen estar vinculadas al trabajo de investigación que hicieron para la evaluación o a los contenidos que estamos abordando en clase.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 37/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

De acuerdo con la normativa vigente en Andalucía, recogida en la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo de ESO en nuestra comunidad autónoma, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de nuestra materia, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. Tal y como recoge la Orden, los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo. - El alumnado será evaluado conforme a criterios de plena objetividad, de forma que su dedicación, esfuerzo y rendimiento serán valorados y reconocidos de manera objetiva. - El seguimiento académico del alumnado se realizará principalmente a través del Cuaderno Séneca y de GOOGLE CLASSROOM, que forma parte de la Plataforma Educativa GOOGLE WORKSPACE. Gracias a la licencia adquirida por La Junta de Andalucía para el Centro, todo el alumnado y el profesorado dispone de una cuenta de email corporativa en un entorno seguro que le da acceso a GOOGLE CLASSROOM, lo cual le permite llevar un registro digital de todo su trabajo. - En cuanto a los procedimientos y herramientas de evaluación, utilizaremos preferentemente la observación continuada, al igual que instrumentos variados*, todos ellos coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, atendiendo a los principios DUA. Asimismo, fomentaremos los procesos de coevaluación (evaluación entre iguales) y la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

- Por lo que respecta a la evaluación de la Práctica Docente, según lo dispuesto en la Orden de 30 de mayo, artículo 11, punto 7, cada profesor evaluará su práctica docente al finalizar cada Situación de Aprendizaje llevada a cabo, al menos una vez al trimestre, utilizando los instrumentos aprobados por el ETCP: un cuestionario de autoevaluación para los docentes y otro que cumplimentará el alumnado.

BLOQUE 1. ANTROPOLOGÍA CRISTIANA

Criterios de evaluación

1. Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre.
2. Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida.
3. Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar desde siempre el sentido religioso del ser humano.

4. Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana.

5. Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido.

6. Reconocer y apreciar el carácter sexuado de la persona y su importancia para construir su identidad.

1.1. Reflexiona sobre acontecimientos mostrados en los medios de comunicación y emite juicios de valor sobre la necesidad de sentido.

* Comprende la necesidad de gran número de personas de hacerse preguntas sobre el sentido de la vida.

* Descubre la necesidad de encontrar una perspectiva religiosa para la vida.

* Valora en qué medida el uso de alcohol y drogas son maneras válidas de dar sentido a la propia vida.

* Reflexiona y expone aquellas aspiraciones del ser humano que se mantienen a lo largo de la historia y valora por qué permanecen inalcanzables.

* Piensa y debate sobre el sentido de la muerte para llegar a comprender el sentido de la vida.

* Establece diferencias entre la esperanza pasiva y la esperanza activa e indica en qué momento vital personal puede aparecer cada una y cuál de ellas promueve el cristianismo.

* Dialoga sobre la manera de actuar ante las injusticias del mundo que tiene un creyente y un no creyente, analizando la raíz de las orientaciones morales de uno y otro.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 38/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO	Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941		25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

2.1. Conoce y explica los diferentes problemas bioéticos relacionados con el origen, el desarrollo y el final de la vida.

* Reflexiona sobre situaciones en las que la ciencia antepone intereses mercantilistas a la naturaleza y la dignidad de la persona.

2.2. Posee argumentos para defender o dar razones desde la posición cristiana ante situaciones reales o supuestas que se proponen en clase.

* Define la mentalidad positivista como el distanciamiento de la visión metafísica y moral de la realidad.

3.1. Identifica y diferencia la diversidad de respuestas salvíficas que muestran las religiones.

* Comprende la estructura del Corán y reconoce el orden cronológico de las suras para una correcta interpretación del libro sagrado.

* Reflexiona sobre la recompensa que tiene practicar la hospitalidad en el Islam y sobre la adopción de dicha práctica en otras culturas.

* Analiza si el sistema hinduista de castas ayuda a mantener la injusticia social y valora la relación entre reencarnación y liberación.

* Identifica las diferencias entre Hinduismo y Budismo en cuanto a la existencia o no de dioses y al sistema de reencarnación.

* Valora las distintas escuelas budistas, desde las más personales a las más sociales.

* Compara las diferentes formas de actuar que tiene el hombre ante lo sagrado y ante Dios, e indica cuál es la motivación personal de las diferentes actitudes.

* Enumera cosas inaceptables que se hacen en nombre de Dios y de la religión y emite su opinión al respecto.

* Identifica el sentimiento del pueblo judío de pertenencia al proyecto de Dios como impulso de superación ante las situaciones adversas hoy y a lo largo de su historia.

* Dialoga y opina sobre la influencia del grupo y del bagaje cultural en la vivencia del hecho religioso.

4.1. Descubre, a partir de un visionado que muestre la injusticia, la incapacidad de la ley para fundamentar la dignidad humana. Compara con textos eclesiales que vinculan la dignidad del ser humano a su condición de criatura.

* Analiza, a partir de textos bíblicos, la dignidad intrínseca de las personas en cuanto a seres creados a imagen y semejanza de Dios.

* Compara diferentes visiones sobre el relato de la creación del mundo según la religión mesopotámica y la cristiana.

4.2. Investiga, obtiene datos estadísticos y analiza sacando conclusiones, comportamientos de los jóvenes que defienden o atentan contra la dignidad del ser humano.

5.1. Califica las respuestas de sentido que ofrece el ateísmo, agnosticismo o laicismo y las contrasta con la propuesta de salvación que ofrecen las religiones.

* Enumera los factores que han podido contribuir a la génesis del ateísmo, agnosticismo o indiferencia religiosa y reflexiona, a partir de la lectura de diversos textos, sobre los verdaderos protagonistas de estas respuestas de sentido.

* Dialoga sobre el protagonismo que adquieren las convicciones religiosas en el ámbito de las redes sociales y sobre el trato que se hace de ellas en dichas redes.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 39/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G N°.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

- * Identifica la postura agnóstica, teniendo en cuenta su origen y la manera de situarse ante la existencia de Dios.
- * Analiza otras opiniones y expresa la propia sobre el sentido de la muerte y sus preocupaciones al respecto.
- * Explica cómo las diversas posturas ante el hecho religioso pueden sustituir sus respuestas de sentido por otras propias de la sociedad de consumo, manipulando el sentimiento religioso y la propia conducta.
- * Analiza diferentes posturas frente al hecho religioso y las respuestas que ofrece la sociedad actual a cada una de ellas, reconociendo posturas más o menos tolerantes.

6.1. Comprende y respeta el significado bíblico de la afirmación ¿hombre y mujer los creó¿.

- * Reflexiona acerca del Dios hecho hombre que nos muestra la Biblia y de las capacidades que se les atribuyen a Dios y a Jesús, por separado.

BLOQUE 2. DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Criterios de evaluación

1. Conocer y valorar el contexto en que nace la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia.
2. Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los reconocimientos que el Estado realiza a través de las leyes.
3. Conocer y aplicar los principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia a diversos contextos.
4. Deducir las consecuencias que implica la Doctrina Social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía.
5. Reconocer y apreciar el cambio que la Doctrina Social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida.

1.1. Identifica problemas sociales de finales del siglo XIX. Estudia su evolución hasta la actualidad y analiza las respuestas de la Doctrina

Social de la Iglesia.

- * Reconoce los Derechos Humanos como respuesta política internacional hacia injusticias sociales de las que se encargó la Iglesia por caridad hasta el siglo XX.

- * Opina sobre lo utópico de una comunidad planetaria basada en el amor.

2.1. Elabora una definición personal sobre los términos legal, ético y moral. Explica públicamente las diferencias entre los términos con la ayuda de medios audiovisuales.

- * Valora la necesidad de que las leyes sociales estén promulgadas desde el amor.

- * Analiza la vinculación entre civilización del amor y justicia.

- * Conoce diversidad de organizaciones, especialmente de inspiración cristiana, que trabajan por la civilización del amor.

- * Comparte su opinión y dialoga acerca de las repercusiones sociales y personales que tiene el trabajo como elemento que puede dignificar o no a la persona.

- * Expresa opinión personal sobre las estrategias de intervención social usadas en el momento actual.

- * Valora la ¿utopía¿ de los voluntarios sociales como guía hacia lo posible.

- * Programa un plan holístico de intervención social.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 40/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G N°.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

* Descubre que el cambio de estructuras materialistas sin un cambio ético subyacente perpetúa la desigualdad social.

* Analiza y valora diferentes estilos de voluntariado, teniendo como referente el voluntariado desde la fe.

* Expone los rasgos de la autonomía moral inherente al ser humano, en contraposición a la heteronomía propuesta por Kant.

* Identifica en la libertad de elección la clave para el desarrollo de la dignidad humana.

3.1. Comprende y define con palabras personales el significado de bien común, destino universal de los bienes y subsidiariedad. Aplica a situaciones concretas dichos principios justificando el pensamiento social de la Iglesia.

* Reflexiona sobre el principio de subsidiariedad que debe garantizar el Estado.

* Analiza la actualidad del concepto de bien común.

* Analiza la evolución del proceso de globalización económica y de valores.

* Enumera los elementos necesarios para alcanzar el bien común.

* Reconoce la influencia de los principios del humanismo cristiano en diversas manifestaciones culturales.

* Reflexiona acerca del humanismo cristiano como herramienta de transformación social.

4.1. Propone proyectos o soluciones que podrían llevarse a cabo en las políticas nacionales o internacionales para hacer un mundo más humano.

* Reflexiona y reconoce la necesidad de estructuras de atención social impregnadas de amor.

* Valora la conciencia ecológica como elemento necesario para el progreso sostenible.

* Analiza el trabajo, desde el punto de vista de servicio a los demás, en personas que trabajan con la tecnología y en las que lo hacen con sus propias manos.

* Analiza la pobreza y la exclusión en el entorno personal y social, identificando aquellos indicadores que las determinen y su interrelación.

* Opina y extrae conclusiones sobre factores implicados en el mantenimiento del hambre y la desigualdad en el mundo.

* Valora la consecución de los Objetivos del Milenio como propuesta para combatir la pobreza.

* Propone el desarme controlado de los Estados como punto de partida para la resolución no violenta de los conflictos.

* Reconoce que para el cristiano la base de la no-violencia es el Evangelio.

* Investiga y dialoga sobre diferentes formas de violencia social y la respuesta cristiana más adecuada.

5.1. Descubre, valora y justifica el sentido humanizador que tiene el trabajo.

* Reflexiona sobre trabajos o actividades que se consideran algo más que una mera ocupación retribuida.

* Analiza hechos que evidencian la cultura del ¿descarte¿.

* Reconoce en el trabajo valores como la libertad y la creatividad que contribuyen a la realización personal.

* Dialoga acerca de que una minoría disponga de la mayoría de los recursos y viceversa.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 41/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G N°.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

- * Reconoce los conceptos de pobreza absoluta y relativa asociados a situaciones reales.

BLOQUE 3. RELACIÓN ENTRE LA RAZÓN, LA CIENCIA Y LA FE

Criterios de evaluación

1. Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad.
2. Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia.
3. Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano.
4. Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por investigadores cristianos.

1.1. Identifica, a través de fuentes, los diferentes métodos de conocer la verdad en la filosofía, la teología, la ciencia y la técnica. Distingue qué aspectos de la realidad permite conocer cada método.

- * Dialoga sobre aspectos e interrogantes de la vida a los que la ciencia no puede dar respuesta.
- * Analiza hasta qué punto la ciencia ha ayudado o perjudicado al ser humano en su camino hacia la felicidad, desde un punto de vista cristiano.
- * Dialoga sobre las diferentes o similares formas de la verdad que alcanzan la teología y las filosofías que niegan el cristianismo, en relación con la existencia y el sentido de Dios.
- * Investiga el recorrido y el peso histórico-cultural que han tenido y tienen la filosofía y la teología en nuestra cultura actual.
- * Compara el pensamiento de diversas corrientes humanistas ateas y plantea la respuesta que ofrece la fe.
- * Compara y asocia las ideas de los grandes filósofos que niegan el cristianismo con los grandes místicos de la misma época y establece puntos de encuentro.
- * Explica la necesidad que tiene el ser humano de buscar la verdad, sea cual sea su respuesta de sentido o el método elegido para el fin.
- * Valora la postura arreligiosa de dos divulgadores científicos.
- * Razona si se puede demostrar la existencia de Dios como conclusión de un tipo de razonamiento filosófico.
- * Discierne entre los diferentes métodos de demostrar la ciencia y la fe, basándose en la libertad con la que se puede transmitir una y otra.
- 2.1. Reconoce con asombro y se esfuerza por comprender el origen divino del cosmos y distingue que no proviene del caos o del azar.
- * Reflexiona sobre cómo debe interpretarse la Biblia y conoce los dos extremos en el intento de conciliar Biblia y ciencia.
- * Participa en un debate sobre creacionismo y evolucionismo.
- * Reflexiona acerca de si las cosas materiales son más susceptibles de ser explicadas por la teoría de la evolución que las no materiales.
- 2.2. Se informa con rigor y debate respetuosamente, sobre el caso de Galileo, Servet, etc. Escribe su opinión, justificando razonadamente las causas y consecuencias de dichos conflictos.
- * Conoce el caso Galileo y valora su actuación en el contexto en el que sucede.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 42/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G N°.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

3.1. Aprende, acepta y respeta que el criterio ético nace del reconocimiento de la dignidad humana.

* Reflexiona acerca de qué organización se hace cargo o tendría que vigilar la relación entre ciencia y ética.

3.2. Analiza casos y debate de manera razonada las consecuencias que se derivan de un uso de la ciencia sin referencia ética.

* Enumera los efectos que provoca el hecho de ejercer demasiado poder sobre la naturaleza y el hombre.

* Valora la contribución del progreso tecnológico para la llegada del Reino de Dios y valora si ese avance sigue un curso ético acorde con el Evangelio y la dignidad humana

* Debate sobre si la actual sociedad de consumo y los avances tecnológicos hacen que aumente la indiferencia religiosa.

4.1. Selecciona, estudia y expone la biografía de un investigador cristiano resaltando sus aportaciones al ámbito de la ciencia y la técnica.

* Reflexiona sobre los momentos en los que el cristiano suele acudir a Dios y a la oración y aprende que a Dios hay que tenerle presente en medio de la vida diaria.

* Identifica nexos de unión entre los investigadores científicos y no científicos, cristianos y no cristianos que van en busca de la verdad con o sin ayuda de Dios o de la ciencia.

BLOQUE 4. LA IGLESIA GENERADORA DE CULTURA A LO LARGO DE LA HISTORIA

Criterios de evaluación

1. Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura.

2. Comprender que algunas creaciones culturales son expresión de la fe.

3. Ser consciente de que la persona es generadora de cultura.

4. Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y del trabajo.

5. Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos.

1.1. Estudia, analiza y define el concepto de cultura en diferentes épocas y lo contrasta con el carácter antropológico de la enseñanza de la Iglesia.

* Dialoga sobre las posibles diferencias culturales y de apariencia entre un cristiano y un no creyente.

2.1. Selecciona obras de arte, investiga sobre el autor y descubre su sentido religioso. Confecciona un material creativo que permita conocer a esos artistas.

* Profundiza sobre experiencias cercanas a la muerte (ECM) y su reflejo en el arte.

* Identifica los elementos expresivos de algunas obras de arte que representan la muerte del justo y del pecador, así como la adaptación simbólica que podría hacerse para el mundo actual.

3.1. Identifica los elementos propios de diversas culturas y elabora un material audiovisual donde las compare críticamente.

* Dialoga sobre conocimiento actual de los elementos propios de la religión del Islam.

* Resume, atendiendo a la raíz de las palabras ¿Islam¿ y ¿musulmán¿, la manera que tienen los musulmanes de entender la fe.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 43/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G N°.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

- * Explica la actitud del Islam hacia la modernidad y el porqué de la división del Islam.
- * Conoce el origen y naturaleza de los libros sagrados y la organización general de las divinidades del Hinduismo.
- * Identifica el proceso fundante de Siddharta, contrastando la religión resultante, el Budismo, con la religión de partida, el Hinduismo.
- * Reflexiona sobre la necesidad de la búsqueda de silencio interior para meditar y entrar en contacto con Dios.
- * Estudia las leyes y los libros propios del judaísmo y deduce las similitudes y diferencias con respecto a esos mismos elementos del cristianismo.
- * Analiza el conjunto de fiestas más destacadas para los judíos en conmemoración de su historia de salvación.
- * Identifica el sabbat como una de las principales fiestas judías y la asocia a alguna fiesta cristiana.
- * Identifica los elementos religiosos representados en una obra artística y valora la influencia del contexto sociocultural en el que fue realizada.
- 4.1. Conoce y respeta los rasgos de la vida monástica. Identifica su influencia en la organización social y la vida laboral.
- 4.2. Valora el trabajo de los monjes y la cultura grecolatina, elaborando un material audiovisual en el que se recoja la síntesis de su estudio.
- 5.1. Nombra y explica situaciones históricas en las que la Iglesia defendió con radicalidad al hombre y justifica la elección realizada.
- * Conoce y comenta situaciones en las que la Iglesia defendió y defiende los derechos humanos desde el amor cristiano.
- * Investiga y describe las características de cada una de las generaciones de los derechos humanos.
- * Analiza la posición de la Iglesia sobre el cometido de las agrupaciones sindicales y algunas medidas que llevan a cabo como la huelga.
- * Debate sobre una posible reforma laboral a partir de reformas laborales históricas.
- * Indica situaciones donde la Iglesia se posiciona como promotora del ser humano tras el Concilio Vaticano II.
- *Reconoce, analiza y valora la aportación de diversos pensadores cristianos identificados con la ideología del humanismo cristiano.
- * Comprende el sentido y necesidad de la regulación de la violencia.
- * Reflexiona sobre la validez actual de los principios reguladores de la guerra.
- * Reflexiona sobre la moralidad de la guerra.
- * Existirá una Evaluación inicial, al comienzo de curso, ante contenido nuevo, que nos proporcione información acerca de los datos previos con los que cuenta nuestro alumnado.
- * La Evaluación continua, que recoge la evolución de los alumnos basada en los siguientes elementos:

1. La calidad de la presencia en el aula

Se tiene en cuenta la asistencia, puntualidad, el hecho de traer los materiales para trabajar, la realización de las actividades en el aula, el comportamiento y el respeto a las demás personas que compartimos la sesión.

2. El cuaderno de clase

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 44/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G N°.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

3. Los trabajos de investigación/Fichas de Trabajo

En principio, se plantea la realización de fichas de aula a lo largo del trimestre; sin embargo, en ocasiones algunos de los alumnos realizan la ¿Ficha 110¿ voluntaria para subir nota.

La calificación del cuaderno y de los trabajos estará vinculada a la presentación (limpieza, orden, ortografía¿) y al contenido (completud y calidad).

En determinadas circunstancias, puede ser sustituido por un ejercicio escrito.

* Auto-evaluación, grupal e individual, al final-comienzo de cada trimestre en que se pide al grupo que autoreflexione acerca del funcionamiento en general de la clase, y de su estrategia para conseguir el objetivo académico con el que se habían comprometido al comienzo del periodo.

Se utiliza una hoja de registro para anotar los distintos elementos que componen la calidad de la presencia en clase de cada alumno y que se especifican en el epígrafe anterior.

El cuaderno de clase y el trabajo de investigación y/o ejercicio escrito, teniendo en cuenta los criterios de calificación que se exponen a continuación.

* La evaluación del trimestre realizada individualmente y puesta en común en el grupo en que se autoevalúan los alumnos revisando los objetivos personales y el resultado de su esfuerzo, la marcha del trimestre de la clase como grupo, y la práctica docente.

* A propósito de la pérdida del derecho a la Evaluación continua: el alumno que haya acumulado un importante número de faltas de asistencia podrá enfrentarse al examen de recuperación del trimestre, una vez celebradas las juntas de Evaluación, como los demás alumnos que hayan suspendido la materia.

La nota de Religión que aparecerá en el Boletín que se entrega al alumno al final de cada Evaluación será la nota resultante de sumar: Fichas Obligatorias/Trabajo, Cuaderno y Ficha 10.

1º. Todo lo que sucede en el aula. En este ámbito entraría la asistencia y la puntualidad, la presentación del material necesario, la participación en los debates, el comportamiento adecuado conforme a las normas de convivencia en cuanto a disciplina, respeto y cuidado en el trato a la profesora y a los compañeros y compañeras, trabajar las actividades en clase.

2º. El cuaderno de clase, en el que se irán recogiendo los distintos ejercicios que se hagan. Los criterios para la calificación del cuaderno serían: la presentación (hojas cuidadas, limpieza¿), el contenido (que se recojan todas las actividades realizadas, que se haya profundizado en las respuestas¿).

3º. Por último, habrá un trabajo de investigación grupal o individual sobre los contenidos que se hayan visto en clase, en el que se manejarán distintas fuentes para su realización. Los criterios de calificación de nuevo serán la presentación y la calidad del contenido. La ortografía se tendrá también en cuenta de forma explícita.

El trabajo se realizará a mano, aunque en ocasiones haya que utilizar Internet para extraer la información. También se contempla la posibilidad de presentar pequeños trabajos de investigación individuales, sobre temas en los que interese profundizar.

* La ortografía se trabaja expresamente, premiándose la ausencia de faltas en el trabajo: si no hay ninguna falta de ortografía, se consigue 1 punto más; si solamente existen 1, 2 ó 3 faltas, se consigue 0,5 puntos más. Este curso se añade la penalización. Con 4 faltas o más se penalizarán todas:

- En 1º 2º ESO: 0,10 por cada falta o 2 tildes, hasta un máximo de 1 punto.

- En 3º 4º ESO y 1º 2º Bachillerato: 0,20 por cada falta o 2 tildes, hasta un máximo de 1,5 puntos.

* Para educar en el hábito de respetar los plazos de entrega, el retraso en la entrega de cuaderno y/o trabajo se penaliza con la pérdida de nota: se restará 0,5 puntos por cada día de retraso, permitiéndose la entrega con un límite de una semana de retraso, lo que supondría la pérdida de 3 puntos sobre la calificación obtenida en el

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 45/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

cuaderno y/o trabajo entregado fuera de plazo.

EVALUACIÓN DE LOS ACNEE

Se especifica suficientemente en el epígrafe 7 de esta Programación. Simplemente recordar la adecuación en la dificultad de los trabajos, procurando adaptaciones no-significativas, en principio, aunque sin descartar otras de más calado.

Si el desfase curricular hiciera necesaria una adaptación que suponga otro nivel de profundidad, se evaluará fundamentalmente el cuaderno de clase y el comportamiento en el aula.

El alumno o alumna que haya suspendido una Evaluación podrá recuperarla realizando el trabajo de investigación que se le ofrecerá acerca de algún aspecto de los contenidos mínimos del trimestre, o bien realizando un examen. En este último caso, se realizaría un ejercicio con Biblia, con pasajes relacionados con el trabajo de investigación que se hizo en el trimestre.

Resolver el examen consiste en leer los textos bíblicos para responder a las cuestiones que se plantean.

Cuando la calificación de la materia en Junio sea Insuficiente, el alumno deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria, en Septiembre. Puede plantearse de las siguientes formas:

* Una primera posibilidad supone la realización de un ejercicio escrito.

Para su realización será imprescindible que el alumno traiga consigo la Biblia para poder abordar las distintas cuestiones que se le presentarán en el examen. El hecho de no traer la Biblia le impediría poder realizar el examen.

* Otra segunda opción supone preparar un trabajo-resumen solicitado en el documento-esquema que el tutor o tutora le habrá entregado junto con el Boletín en Junio y que utilizará en la realización del examen. Será imprescindible la realización y presentación del trabajo: sin él no se puede realizar el examen.

* En algunos casos muy puntuales, podrá considerarse únicamente la presentación del trabajo, quedando así exenta la persona en cuestión de la realización del examen. En este caso, se notificará en el documento-esquema que quedó entregado en Junio junto con el Boletín.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para evaluar la práctica docente tendremos en cuenta cinco dimensiones, con sus parámetros e indicadores de logro (en cursiva).

1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.

1.1. Reconoce los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos.

1.1.1. Identifica los aspectos fundamentales de los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos del nivel educativo.

1.1.2. Reconoce la influencia del entorno familiar, social y cultural en los procesos de aprendizaje de los alumnos.

1.1.3. Reconoce que la atención a las necesidades e intereses de los alumnos en la escuela favorece el aprendizaje.

1.2. Identifica los propósitos educativos y el enfoque didáctico de la asignatura que imparte.

1.2.1. Distingue los propósitos educativos y el enfoque didáctico de la asignatura que imparte.

1.2.2. Reconoce la relación entre los contenidos de la asignatura a impartir y los propósitos de la Educación Secundaria.

1.2.3. Reconoce formas de intervención docente, apegadas a los enfoques didácticos, que favorecen la construcción de conocimientos a partir de lo que saben los alumnos, la discusión colectiva y la interacción entre

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 46/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G N°.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

ellos.

1.2.4. Identifica tipos de interacción que favorecen aprendizajes entre los alumnos de acuerdo con el enfoque didáctico de la asignatura que imparte.

1.3. Reconoce los contenidos de estudio de la asignatura que imparte.

1.3.1. Identifica los contenidos de la asignatura a impartir, según el currículo vigente.

1.3.2. Identifica la progresión de los contenidos educativos en la asignatura a impartir.

1.3.3. Identifica aspectos generales de los campos del conocimiento en que se inscriben los contenidos educativos.

2. Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.

2.1. Define formas de organizar la intervención docente para el diseño y el desarrollo de situaciones de aprendizaje.

2.1.1. Diseña situaciones didácticas para el aprendizaje de los contenidos, de acuerdo con el enfoque de la asignatura y las características de los alumnos, incluyendo las relacionadas con la interculturalidad y las necesidades educativas especiales.

2.1.2. Identifica diversas formas de organizar a los alumnos de acuerdo con la finalidad de las actividades.

2.1.3. Analiza las actividades que propician que los alumnos piensen, expresen ideas propias, observen, expliquen, busquen soluciones, pregunten e imaginen.

2.1.4. Selecciona los materiales y recursos adecuados para el logro de los aprendizajes, incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

2.2. Determina cuándo y cómo diversificar estrategias didácticas.

2.2.1. Distingue estrategias para lograr que los alumnos se interesen e involucren en las situaciones de aprendizaje.

2.2.2. Reconoce formas de intervención docente para lograr que los alumnos sistematicen, expliquen y obtengan conclusiones sobre los contenidos estudiados.

2.2.3. Determina cuándo y cómo utilizar estrategias didácticas variadas para brindar a los alumnos una atención diferenciada.

2.3. Determina estrategias de evaluación del proceso educativo con fines de mejora.

2.3.1. Explica cómo la evaluación con sentido formativo puede contribuir a que todos los alumnos aprendan.

2.3.2. Determina instrumentos de evaluación congruentes con el tipo de información que requiere sobre el desempeño de los alumnos.

2.3.3. Valora los aprendizajes de los alumnos para definir una intervención didáctica pertinente, a partir del análisis de sus producciones.

2.3.4. Ejemplifica cómo la evaluación formativa contribuye al mejoramiento de la intervención docente.

2.4. Determina acciones para la creación de ambientes favorables al aprendizaje en el aula y en la escuela.

2.4.1. Distingue acciones e interacciones para promover en el aula y en la escuela un clima de confianza en el que se favorecen el diálogo, el respeto mutuo y la inclusión.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 47/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G N°.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

- Fe y Ciencia en diálogo
- Proyecto de vida con sentido cristiano
- RAZÓN Y FE

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.1.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
REL.1.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
REL.1.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
REL.1.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
REL.1.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
REL.1.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

11. Criterios de evaluación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023 Cód.Centro: 04004978 Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09	Competencia específica: REL.1.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional. Criterios de evaluación: REL.1.1.1.Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones. Método de calificación: Media aritmética.
	Competencia específica: REL.1.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva. Criterios de evaluación: REL.1.2.1.Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas. Método de calificación: Media aritmética.
	Competencia específica: REL.1.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta. Criterios de evaluación: REL.1.3.1.Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones. Método de calificación: Media aritmética.
	Competencia específica: REL.1.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento. Criterios de evaluación: REL.1.4.1.Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura. Método de calificación: Media aritmética.
	Competencia específica: REL.1.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria. Criterios de evaluación: REL.1.5.1.Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales. Método de calificación: Media aritmética.
	Competencia específica: REL.1.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social. Criterios de evaluación: REL.1.6.1.Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas. Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.
1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.
2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.
B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.
1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
2. Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.
C. Insertarse críticamente en la sociedad.
1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3		
REL.1.1					X			X			X	X	X	X		X					X								X	X		X							X	
REL.1.2	X	X		X			X			X				X			X											X			X		X							X
REL.1.3			X	X	X					X			X				X			X			X				X					X		X						
REL.1.4			X			X	X									X		X	X	X	X	X					X													X
REL.1.5			X								X		X					X	X	X	X	X							X	X	X		X		X					
REL.1.6	X			X	X							X	X	X	X		X	X									X						X	X	X	X				

Cód.Centro: 04004978

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se realiza a través de ficha con preguntas generales de la etapa y observación general. Según el resultado obtenido (nivel), se dedicará alguna sesión de repaso general de contenidos.

2º BCTO A: Formado por 16 alumnos de los que 9 ha obtenido unos resultados entre 7 y 8 puntos sobre 10 posibles (nivel medio alto) y 7 un nivel medio-bajo (5-6)

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 55/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

Intentando una respuesta a esta cuestión, se recogen algunas consideraciones:

* La materia de Religión no es catequesis; la catequesis se encuadra en su propio ámbito que es la Comunidad eclesial.

* Por tanto, el profesor de Religión no es el catequista; esto es: su misión no es acompañar al alumno en la aventura de seguir a Jesucristo.

¿Qué es, entonces, la asignatura de Religión en el sistema educativo y cuál es su sentido?

* Se pretende, humildemente, acercar la Facultad de Teología al aula con rigor académico; siendo un ámbito de conocimiento como cualquier otro, en el que se evalúa el trabajo y no la calidad de la experiencia de Dios.

* El profesor posibilita la construcción de este saber que el alumno manejará para ir construyendo su personal síntesis.

* No es necesario que el alumno sea creyente; sí se necesita, en cambio, cierta dosis de inquietud intelectual, de hambre de saber.

En un mundo cada más globalizado, se hace urgente ir construyendo auténticos senderos de encuentro, de diálogo intercultural; y en la medida en que las religiones vertebran las culturas, este diálogo será necesariamente interreligioso.

Desde esta perspectiva, la materia de Religión aporta su ¿granito de arena¿ en la construcción de la sociedad justa y fraterna que todos deseamos.

En el marco de la educación integral del alumno, la presencia de la enseñanza religiosa en la escuela ocupa un lugar de gran importancia. La búsqueda de sentido en el ser humano es una de las cuestiones existenciales más relevantes que el ámbito de la escuela se ve obligado a abordar; y por esta razón, la educación de la dimensión religiosa es parte fundamental del proceso de madurez humana.

No habría formación integral ni educación de calidad si no se posibilitase el desarrollo de todas las dimensiones inherentes de la persona, entre las que se encuentra el ámbito de la trascendencia. La enseñanza de la religión católica en la escuela permitirá a los estudiantes ensanchar los espacios de razón para adoptar una actitud de apertura al sentido religioso, al margen de su concreta manifestación.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de los pueblos y las personas. Por otra parte, la Constitución Española en su artículo 27.3 reconoce la libertad religiosa, garantizando el derecho de los padres a que sus hijos reciban una enseñanza moral y religiosa en consonancia con sus convicciones personales. Este derecho forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales, artículo 13.3; y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3.

La Iglesia se esfuerza continuamente por favorecer la presencia de la formación religiosa en el ámbito escolar (Gravissimum Educationis, 2), por considerarla decisiva en la formación integral de la persona. La Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales que se firmó el 3 de enero de 1979 y donde se otorga a la jerarquía eclesiástica la competencia para elaborar el currículo de la materia de Religión y Moral Católica.

La enseñanza en la escuela de la religión católica responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados -que denominamos tradición- en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 56/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Por una parte, la religión católica contribuye a la educación integral respondiendo a la dimensión religiosa de toda persona; y por otra, introduce al alumno en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una tradición y una historia, promoviendo el reconocimiento de un sentido de la existencia en acompañamiento con el propio desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en su artículo 6.1 define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza-aprendizaje para cada una de las materias. Por esta razón, el currículo parte de experiencia humana, respetando las distintas etapas del desarrollo, y colabora con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa.

El desarrollo del currículo se estructura en cuatro grandes bloques que recogen el saber antropológico acumulado a lo largo del tiempo. Estos bloques parten del sentido religioso del hombre, continúan con el estudio de la revelación; Dios se manifiesta al hombre y lo hace en la historia, con unos personajes y situaciones concretas. En Jesucristo y el mensaje evangélico culmina dicha revelación, centro del tercer bloque y auténtico eje vertebrador de la asignatura. Finalmente, se estudia la Iglesia como manifestación de la presencia continuada de Jesucristo en la historia. Por tanto, lejos de una finalidad catequética, la enseñanza de la religión católica ilustra sobre la identidad del cristianismo y la vida cristiana a los estudiantes.

Estos cuatro bloques incluyen conceptos, procedimientos y actitudes que permiten el conocimiento de sí mismo, de la realidad y de los problemas que se plantean en ella. Por ello, los contenidos generales de la asignatura contribuyen a la consecución de los objetivos propuestos para las diferentes etapas.

Y para ilustrar el debate que se genera a propósito de la materia, recogemos un texto de Juan Martín Velasco escrito en su libro El hombre y la religión:

¿El problema de la religión comienza a ser si lo religioso, más que una etapa de la historia humana, no formará parte de la estructura de la persona, no será una dimensión de la existencia. Y es que, dado el lugar central del sujeto en el conjunto del fenómeno religioso, y dada la permanencia y la vigencia de este fenómeno a lo largo de la historia, se hace inevitable preguntarse si el hecho de que el hombre haya sido Homo religiosus a lo largo de toda la historia se deberá a que es constitutivamente religioso¿

Con la implantación de la LOMLOE, los distintos aspectos del currículo van siendo adaptados a la nueva normativa Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. en la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 24 de febrero de 2015).

OBJETIVOS

Al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria se pretende que el alumno o la alumna haya desarrollado los siguientes objetivos y capacidades a propósito de nuestra materia:

1. Conocer de manera básica los elementos del fenómeno religioso. Identificar la estructura común en las religiones de mayor vigencia. (Competencia Cultural e histórica, Social y cívica, competencia Humanizadora)
2. Conocer el significado de los signos y símbolos religiosos más relevantes, con especial atención a los sacramentos y a las prácticas religiosas más extendidas en su entorno. (Competencia Cultural e histórica, Social y cívica, Aprender a aprender)
3. Conocer la Biblia, en su origen, estructura, finalidad e interpretación como expresión del amor de Dios y como expresión de la revelación de Dios Padre a los hombres. (Competencia Epistemológica, Cultural e histórica, Comunicación lingüística)
4. Comprender los contenidos del mensaje cristiano que fundamentan la concepción del ser humano como un ser creado por Dios y destinado a ser hijo suyo. (Competencia Humanizadora, Cultural e histórica, Iniciativa personal)
5. Identificar a Jesucristo como Hijo de Dios y salvador de los hombres. Conocer y valorar su misión, su mensaje, su vida y su presencia permanente en la Iglesia por el Espíritu Santo. (Competencia Epistemológica, Humanizadora, Competencia para la síntesis teológica)

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 57/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

6. Comprender y valorar el sentido y finalidad de la Iglesia como institución al servicio de la humanización y salvación que Cristo ofrece al ser humano. (Competencia Humanizadora, Competencia sobre la cosmovisión cristiana, Sentido y transcendencia)
7. Conocer y apreciar los valores y virtudes generados en el mensaje y acontecimiento cristiano, que se realiza en la Iglesia. (Competencia Humanizadora, Competencia Ético-moral, Aprender a aprender)
8. Comprender y distinguir la acción salvadora de Cristo y el carácter celebrativo de cada uno de los sacramentos. (Competencia Epistemológica, Competencia para la síntesis teológica, Competencia de Sentido y transcendencia)
9. Reconocer los fundamentos racionales y revelados que justifican la enseñanza moral de la Iglesia católica, y orientan la relación del hombre con Dios, consigo mismo y con los otros. (Competencia Humanizadora, Competencia Ético-moral, Sentido y transcendencia)
10. Fundamentar el hondo significado cristiano de la tolerancia, participación, responsabilidad y solidaridad en la doctrina cristiana, aplicándolos a situaciones sociales habituales: trabajo, ocio, juego, familia, amigos, etc. (Competencia Humanizadora, Competencia Ético-moral, Competencia lingüística)
11. Descubrir los valores, testimonios de los santos y el servicio de la Iglesia en los hitos más importantes de la historia. (Competencia para la Iniciativa personal, Social y cívica, Competencia lingüística)
12. Identificar los textos fundamentales de la fe católica que constituyen el núcleo del mensaje cristiano. (Competencia para una Síntesis teológica, Competencia sobre la cosmovisión cristiana, Aprender a aprender)

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las estrategias metodológicas aplicadas en el aula han de ofrecer una selección tal, que integre estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los saberes básicos y alcanzar el correcto desarrollo de las competencias específicas y clave, siempre de manera inclusiva.

Se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, como se indica en el epígrafe anterior, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado. Además, se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

Todo esto, se ha de integrar en estrategias metodológicas que permitan desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave.

La normativa educativa derivada de la LOMLOE define metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

Desde esta perspectiva, la materia de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

* Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración de actividades de aula que se ajusten al grupo en el que está enseñando. Su formación resulta fundamental para conseguir el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje.

* Adaptación al ámbito cognitivo y emocional del alumnado respetando el desarrollo psicosocial propio de cada etapa.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 58/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

* Respeto por los ritmos y estilo de aprendizaje de los estudiantes; porque no todos son iguales, ni aprenden a la misma velocidad, ni utilizan las mismas estrategias.

* Consideración de la dimensión humanista: Todos los aprendizajes estarán al servicio de la dimensión humana, y, desde su dimensión personalizadora, la materia de religión aglutinará los distintos elementos del aprendizaje al servicio de la formación integral del ser humano.

* Respeto por la curiosidad e inquietudes de los alumnos, considerando sus intereses y expectativas, así como los conocimientos previos, de manera que se garantice su aprendizaje significativo.

* Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje, y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado; valorando adecuadamente la dedicación, el esfuerzo y el rendimiento por medio de la evaluación objetiva.

* Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. La reflexión sobre el cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una materia adecuada para desarrollar el trabajo y aprendizaje cooperativos.

* Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no solo de manera instrumental, sino procurando su integración en la vida del estudiante y su uso ético. Poniendo un ejemplo, las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que conviene aprender a dominar.

Sin entrar en profundidad a analizar la cuestión, la novedad que supone, a propósito de la materia de Religión, la implantación de la LOMCE en Secundaria es, por un lado, la existencia de una asignatura evaluable, ATEDU, como alternativa en los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º; y por otro, la distribución de las horas lectivas en cada curso: en 1º, 2º, 3º y 4º ESO se cuenta con una hora lectiva semanal.

En Bachillerato, la Religión forma parte de un elenco de asignaturas entre las que elegir.

En estos últimos tiempos, también ha supuesto una novedad para nuestra materia -y un beneficio-, el hecho de considerar por ley la materia de religión de oferta obligatoria para los Centros en 2º de Bachillerato, y ¿como no podía ser de otra forma- de elección voluntaria para el alumnado y las familias.

La forma de trabajo en el aula supone la participación del alumnado en su construcción y gestión, puesto que partimos del reconocimiento del protagonismo que los alumnos y las alumnas tienen en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Se les va a pedir, por tanto, que se impliquen tanto en la elección de sus propios objetivos académicos con respecto a la materia como en la toma de decisiones con respecto a la orientación del itinerario del grupo.

En la Evaluación participan expresamente: se toma el pulso del trimestre revisando los distintos aspectos que conviene tener en cuenta y se autoevalúan con respecto al objetivo de trimestre que se marcaron, lo que les permite reajustar su trabajo y hacerse conscientes de su motivación real.

Recogemos algunas actividades motivadoras en el trabajo y la participación en el aula:

* Iniciar el tema preguntando lo que saben sobre él, a modo de lluvia de ideas, de reacciones contando su experiencia, etc.

* Establecer debates, de manera que aporten ideas, información, contraste de opiniones, sabiendo respetar la opinión de otros.

* Organizarlos en grupos o equipos, para que trabajen los temas y aporten desde diversos ángulos más información o diversos enfoques a los temas propuestos.

* Plantear trabajos realizados en grupos sobre la temática de clase, adaptándolos al nivel y dinámica propia de cada curso.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 59/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

* A propósito de la organización de la clase, en 1º y en 2º se les colocará por orden alfabético en la primera evaluación. Entregadas las calificaciones, se distribuirá un cuestionario para que puedan elegir su compañero de trabajo. Las nuevas colocaciones se respetarán hasta junio si efectivamente sirven para trabajar mejor; si no, se les volverá a cambiar de sitio.

* A propósito del fomento de la lectura, todos los días se lee en clase y se hacen preguntas de carácter comprensivo. Si el grupo es pequeño, leen todas las personas al menos una vez. El trabajo diario está relacionado con la comprensión del texto (ideas fundamentales, resúmenes, preguntas ¿de positivo¿¿). La tarea vinculada a los trabajos de investigación y los exámenes para recuperar la asignatura consiste en preparar un buen resumen o contestar a las preguntas que se proponen, por lo tanto, suponen también la lectura y la comprensión de los textos.

A lo largo de esta etapa, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, se consolida el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas: se profundiza en aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno social que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural; se asientan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social; se maduran aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta y profesional. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la sociedad y suponen una contribución propia a su formación académica.

Las orientaciones metodológicas y para la evaluación de la materia de Religión Católica son el conjunto de estrategias, recursos, acciones y situaciones de aprendizaje organizadas y planificadas por el profesor o profesora, o por el equipo docente, para posibilitar el aprendizaje del alumnado y la adquisición de las competencias específicas previstas en esta etapa. Estas orientaciones comparten los planteamientos didácticos propios de estas edades, de las otras materias y las situaciones de aprendizaje que se proponen para el conjunto del Bachillerato. Su programación didáctica se concretará en el ejercicio de la autonomía de los centros escolares y constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas del contexto a la vez que se armoniza con el proyecto educativo. Este currículo facilita su programación didáctica como materia curricular específica en el conjunto de la etapa y ofrece la oportunidad de plantearse en proyectos compartidos con otras materias o ámbitos curriculares transdisciplinares.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo académico del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas.

La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje.

La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación. La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- ¿ Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- ¿ Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- ¿ Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura;
- ¿ Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;
- ¿ Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 60/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G N°.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

democráticas basadas en el bien común;

¿ Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;

¿ Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital y profesional como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

Atención personalizada

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, la materia de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado.

Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portafolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas.

Trabajo individual y cooperativo

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica deberán favorecer experiencias de aprendizaje de atención individualizada y trabajo cooperativo, en grupo pequeño o con todo el grupo clase, para enriquecer los procesos cognitivos con la participación activa de los alumnos y alumnas en la toma de decisiones, favoreciendo el sentido de responsabilidad y pertenencia; de esta manera se incrementa la motivación y el compromiso con su aprendizaje. Por ello, junto a la atención personal y las orientaciones del profesorado, se propone la realización de tareas y acciones en grupos heterogéneos promoviendo la colaboración, no la competitividad, para desarrollar hábitos de trabajo en equipo en el aula que anticipan la vida en sociedades plurales. Este aprendizaje cooperativo contribuye a motivar y mantener la atención del alumnado y desarrolla su autonomía personal. En concreto, la materia de Religión Católica propone valores de autonomía y libertad personal, de responsabilidad social y cuidado del planeta. Entre otros recursos para esta metodología se pueden aplicar en el aula técnicas de trabajo cooperativo formal e informal, y el uso responsable de las tecnologías y las redes sociales, el aprendizaje por retos, desafíos o problemas, la utilización de webs sociales y espacios colaborativos en red.

Diseño Universal para el Aprendizaje

La metodología de la materia de Religión Católica tendrá en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje para programar propuestas didácticas compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyan a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa y cultural del entorno familiar y social, en la adquisición de actitudes, valores y creencias necesarios para su vida personal y en sociedad, en el crecimiento interior y proyecto vital y profesional, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos e interculturales. Se fomentan así procesos pedagógicos accesibles para todos por la diversidad de estrategias y recursos, de espacios y tiempos, que se utilizan en el aula y por la adaptación del currículo a las necesidades de los diferentes ritmos de aprendizaje. En el diseño de las actividades de esta materia se tendrá en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles para todos.

Situaciones de aprendizaje

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 61/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado. Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados. Los docentes de la materia de Religión Católica pueden proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Deberán tener un planteamiento preciso de los aprendizajes esenciales de la materia de Religión Católica que se esperan conseguir. Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en la materia de Religión a contextos de la realidad cotidiana del alumno y la alumna, en función de su progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y crítico, así como a la inclusión, la sostenibilidad y la ciudadanía democrática y global. Las situaciones de aprendizaje en la materia de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propios de esta materia.

Aprendizaje basado en proyectos

Cód.Centro: 04004978

El aprendizaje basado en proyectos es una metodología activa basada en retos y tareas en las que el alumnado asume una mayor cuota de responsabilidad y en el que el profesorado orienta el proceso. Esta propuesta metodológica permite interiorizar los aprendizajes curriculares a través del trabajo cooperativo, las herramientas de desarrollo cognitivo, la evaluación competencial y la metacognición. Se trata de una metodología que posibilita que la materia de Religión Católica se programe de forma globalizada con otras materias de la etapa; esta transdisciplinariedad favorece atender las preguntas que interesan al alumnado y el trabajo por ámbitos. Aunque se pueden diseñar los proyectos con diversidad de itinerarios, es importante la pregunta o el desafío inicial para despertar el interés y la curiosidad del alumnado; es necesario un tema central, que suele denominarse tópico generativo, para vertebrar las conexiones con los aprendizajes que entrarán en juego. La respuesta al reto o la pregunta debe ser la elaboración de un producto final que debe estar definido al inicio y que activará diversas competencias en su realización. Se necesita programar los hilos conductores y las diversas tareas y actividades que el alumnado desarrollará. También hay que definir los saberes básicos y las competencias específicas relacionadas con el proyecto, así como los recursos necesarios. La evaluación no se plantea solo como objeto de cuantificación, sino como instrumento de acompañamiento y de mejora.

Aprendizaje orientado a la acción

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica suponen un enfoque del aprendizaje orientado no solo al crecimiento personal, también a su desarrollo social y de relación con el contexto; por tanto, se busca un enfoque orientado a la acción en el que los propios alumnos y alumnas puedan ser protagonistas implicados en su proceso de aprendizaje. Además, estos aprendizajes propios de la materia deberán estar conectados con el entorno familiar y su contexto para relacionarlos de manera práctica, movilizarlos y aplicarlos en su vida cotidiana en situaciones de diversidad religiosa, personal y social. Incorporar la diversidad cultural y religiosa propia del aula y del entorno, contribuirá a despertar y fomentar la conciencia y el diálogo intercultural, así como el interés y la curiosidad por la diversidad de identidades personales y sociales en las que lo religioso sea un elemento propio. Este modelo de intervención en el aula permitirá el aprecio y el respeto por la diversidad religiosa y cultural, facilitando que el alumnado reconozca las manifestaciones culturales y transformadoras del entorno, así como otras expresiones religiosas y artísticas propias de nuestra tradición cultural y del compromiso social de la Iglesia. El alumnado será progresivamente consciente de las referencias religiosas, sociales y culturales, y podrá identificar diferencias y semejanzas para valorar y apreciar tanto la cultura propia como la de los diferentes pueblos y religiones. El aprendizaje-servicio es una metodología recomendable para este enfoque.

Evaluación

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza.

También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 62/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los portafolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.

Las aportaciones de esta enseñanza conforman una manera de ser y de vivir en el mundo, de tal manera que los principios, valores y actitudes que genera ayudan al alumnado a situarse lúcidamente ante la tradición cultural, a conocer los elementos básicos del Cristianismo generadores de cultura y, por ende, a insertarse cooperativa y críticamente en la sociedad.

Algunas de las competencias adquieren en la enseñanza de la Religión elementos básicos para su adquisición a lo largo de la Enseñanza Obligatoria y el Bachillerato.

4. Materiales y recursos:

Los materiales y recursos educativos deberán ser variados, apropiados a la edad del alumnado y coherentes con la metodología propuesta. En este apartado se incluirán todos los materiales empleados, libros de texto, plataformas utilizadas, cualquier tipo de soporte material o tecnológico.

Como se ha comentado anteriormente, los manuales utilizados serán los de la Editorial SM. De forma puntual, algún contenido podrá ser completado con el texto de la Editorial SM-PPC. Además, el trabajo con la Biblia es fundamental en nuestra materia. Así, la utilizaremos en clase para ilustrar algunos contenidos y en los trabajos de investigación.

Otros textos relevantes con los que trabajaremos en clase o en los trabajos de investigación son los documentos del Magisterio (encíclicas, exhortaciones, constituciones...). Es necesario que el alumnado se familiarice también con estos textos que vertebran la vida de la Iglesia.

En Internet buscaremos información relacionada con los temas que estamos trabajando, sobre todo en los trabajos de investigación. Esta investigación se basa principalmente en páginas webs. Algunos visionados de vídeos educativos son a través de estas páginas, así como el conocimiento de nuestro patrimonio histórico, artístico, religioso, gastronómico y cultural. Las webs utilizadas en clase son un medio de comunicación que trata de diversos temas pero siempre desde el punto de vista de la persona con fe, la relación entre el ser humano y la

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 63/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

comunicación con Dios desde una perspectiva cristiana. En esta página web en la pestaña ¿El Galileo?, se encuentran alojados todos los contenidos.

En ocasiones, trabajaremos con prensa para analizar noticias relacionadas con nuestros contenidos que por su actualidad sea pertinente abordar en clase.

Para abordar el desarrollo moral en los alumnos, utilizaremos dinámicas de grupo, cuentos, dilemas éticos, y en ocasiones el cine o los documentales.

Todos estos recursos nos permitirán trabajar valores como la capacidad de escucha, el respeto, la solidaridad y la empatía.

El cine como recurso didáctico es muy interesante. De forma orientativa, intentaremos ver una película por trimestre. Además, también se pueden ver en clase fragmentos de películas para profundizar sobre algún aspecto concreto relacionado con los contenidos de nuestra asignatura.

Las películas suelen estar vinculadas al trabajo de investigación que hicieron para la evaluación o a los contenidos que estamos abordando en clase.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

De acuerdo con la normativa vigente en Andalucía, recogida en la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo de ESO en nuestra comunidad autónoma, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de nuestra materia, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. Tal y como recoge la Orden, los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo. - El alumnado será evaluado conforme a criterios de plena objetividad, de forma que su dedicación, esfuerzo y rendimiento serán valorados y reconocidos de manera objetiva. - El seguimiento académico del alumnado se realizará principalmente a través del Cuaderno Séneca y de GOOGLE CLASSROOM, que forma parte de la Plataforma Educativa GOOGLE WORKSPACE. Gracias a la licencia adquirida por La Junta de Andalucía para el Centro, todo el alumnado y el profesorado dispone de una cuenta de email corporativa en un entorno seguro que le da acceso a GOOGLE CLASSROOM, lo cual le permite llevar un registro digital de todo su trabajo. - En cuanto a los procedimientos y herramientas de evaluación, utilizaremos preferentemente la observación continuada, al igual que instrumentos variados*, todos ellos coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, atendiendo a los principios DUA. Asimismo, fomentaremos los procesos de coevaluación (evaluación entre iguales) y la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

- Por lo que respecta a la evaluación de la Práctica Docente, según lo dispuesto en la Orden de 30 de mayo, artículo 11, punto 7, cada profesor evaluará su práctica docente al finalizar cada Situación de Aprendizaje llevada a cabo, al menos una vez al trimestre, utilizando los instrumentos aprobados por el ETCP: un cuestionario de autoevaluación para los docentes y otro que cumplimentará el alumnado.

BLOQUE 1. ANTROPOLOGÍA CRISTIANA

Criterios de evaluación

1. Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre.
2. Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida.
3. Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar desde siempre el sentido religioso del ser humano.
4. Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana.
5. Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 64/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

6. Reconocer y apreciar el carácter sexuado de la persona y su importancia para construir su identidad.

1.1. Reflexiona sobre acontecimientos mostrados en los medios de comunicación y emite juicios de valor sobre la necesidad de sentido.

* Comprende la necesidad de gran número de personas de hacerse preguntas sobre el sentido de la vida.

* Descubre la necesidad de encontrar una perspectiva religiosa para la vida.

* Valora en qué medida el uso de alcohol y drogas son maneras válidas de dar sentido a la propia vida.

* Reflexiona y expone aquellas aspiraciones del ser humano que se mantienen a lo largo de la historia y valora por qué permanecen inalcanzables.

* Piensa y debate sobre el sentido de la muerte para llegar a comprender el sentido de la vida.

* Establece diferencias entre la esperanza pasiva y la esperanza activa e indica en qué momento vital personal puede aparecer cada una y cuál de ellas promueve el cristianismo.

* Dialoga sobre la manera de actuar ante las injusticias del mundo que tiene un creyente y un no creyente, analizando la raíz de las orientaciones morales de uno y otro.

2.1. Conoce y explica los diferentes problemas bioéticos relacionados con el origen, el desarrollo y el final de la vida.

* Reflexiona sobre situaciones en las que la ciencia antepone intereses mercantilistas a la naturaleza y la dignidad de la persona.

2.2. Posee argumentos para defender o dar razones desde la posición cristiana ante situaciones reales o supuestas que se proponen en clase.

* Define la mentalidad positivista como el distanciamiento de la visión metafísica y moral de la realidad.

3.1. Identifica y diferencia la diversidad de respuestas salvíficas que muestran las religiones.

* Comprende la estructura del Corán y reconoce el orden cronológico de las suras para una correcta interpretación del libro sagrado.

* Reflexiona sobre la recompensa que tiene practicar la hospitalidad en el Islam y sobre la adopción de dicha práctica en otras culturas.

* Analiza si el sistema hinduista de castas ayuda a mantener la injusticia social y valora la relación entre reencarnación y liberación.

* Identifica las diferencias entre Hinduismo y Budismo en cuanto a la existencia o no de dioses y al sistema de reencarnación.

* Valora las distintas escuelas budistas, desde las más personales a las más sociales.

* Compara las diferentes formas de actuar que tiene el hombre ante lo sagrado y ante Dios, e indica cuál es la motivación personal de las diferentes actitudes.

* Enumera cosas inaceptables que se hacen en nombre de Dios y de la religión y emite su opinión al respecto.

* Identifica el sentimiento del pueblo judío de pertenencia al proyecto de Dios como impulso de superación ante las situaciones adversas hoy y a lo largo de su historia.

* Dialoga y opina sobre la influencia del grupo y del bagaje cultural en la vivencia del hecho religioso.

4.1. Descubre, a partir de un visionado que muestre la injusticia, la incapacidad de la ley para fundamentar la

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 65/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G N°.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

dignidad humana. Compara con textos eclesiales que vinculan la dignidad del ser humano a su condición de criatura.

* Analiza, a partir de textos bíblicos, la dignidad intrínseca de las personas en cuanto a seres creados a imagen y semejanza de Dios.

* Compara diferentes visiones sobre el relato de la creación del mundo según la religión mesopotámica y la cristiana.

4.2. Investiga, obtiene datos estadísticos y analiza sacando conclusiones, comportamientos de los jóvenes que defienden o atentan contra la dignidad del ser humano.

5.1. Califica las respuestas de sentido que ofrece el ateísmo, agnosticismo o laicismo y las contrasta con la propuesta de salvación que ofrecen las religiones.

* Enumera los factores que han podido contribuir a la génesis del ateísmo, agnosticismo o indiferencia religiosa y reflexiona, a partir de la lectura de diversos textos, sobre los verdaderos protagonistas de estas respuestas de sentido.

* Dialoga sobre el protagonismo que adquieren las convicciones religiosas en el ámbito de las redes sociales y sobre el trato que se hace de ellas en dichas redes.

* Identifica la postura agnóstica, teniendo en cuenta su origen y la manera de situarse ante la existencia de Dios.

* Analiza otras opiniones y expresa la propia sobre el sentido de la muerte y sus preocupaciones al respecto.

* Explica cómo las diversas posturas ante el hecho religioso pueden sustituir sus respuestas de sentido por otras propias de la sociedad de consumo, manipulando el sentimiento religioso y la propia conducta.

* Analiza diferentes posturas frente al hecho religioso y las respuestas que ofrece la sociedad actual a cada una de ellas, reconociendo posturas más o menos tolerantes.

6.1. Comprende y respeta el significado bíblico de la afirmación ¿hombre y mujer los creó¿.

* Reflexiona acerca del Dios hecho hombre que nos muestra la Biblia y de las capacidades que se les atribuyen a Dios y a Jesús, por separado.

BLOQUE 2. DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Criterios de evaluación

1. Conocer y valorar el contexto en que nace la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia.

2. Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los reconocimientos que el

Estado realiza a través de las leyes.

3. Conocer y aplicar los principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia a diversos contextos.

4. Deducir las consecuencias que implica la Doctrina Social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía.

5. Reconocer y apreciar el cambio que la Doctrina Social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida.

1.1. Identifica problemas sociales de finales del siglo XIX. Estudia su evolución hasta la actualidad y analiza las respuestas de la Doctrina

Social de la Iglesia.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 66/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G N°.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

* Reconoce los Derechos Humanos como respuesta política internacional hacia injusticias sociales de las que se encargó la Iglesia por caridad hasta el siglo XX.

* Opina sobre lo utópico de una comunidad planetaria basada en el amor.

2.1. Elabora una definición personal sobre los términos legal, ético y moral. Explica públicamente las diferencias entre los términos con la ayuda de medios audiovisuales.

* Valora la necesidad de que las leyes sociales estén promulgadas desde el amor.

* Analiza la vinculación entre civilización del amor y justicia.

* Conoce diversidad de organizaciones, especialmente de inspiración cristiana, que trabajan por la civilización del amor.

* Comparte su opinión y dialoga acerca de las repercusiones sociales y personales que tiene el trabajo como elemento que puede dignificar o no a la persona.

* Expresa opinión personal sobre las estrategias de intervención social usadas en el momento actual.

* Valora la ¿utopía¿ de los voluntarios sociales como guía hacia lo posible.

* Programa un plan holístico de intervención social.

* Descubre que el cambio de estructuras materialistas sin un cambio ético subyacente perpetúa la desigualdad social.

* Analiza y valora diferentes estilos de voluntariado, teniendo como referente el voluntariado desde la fe.

* Expone los rasgos de la autonomía moral inherente al ser humano, en contraposición a la heteronomía propuesta por Kant.

* Identifica en la libertad de elección la clave para el desarrollo de la dignidad humana.

3.1. Comprende y define con palabras personales el significado de bien común, destino universal de los bienes y subsidiariedad. Aplica a situaciones concretas dichos principios justificando el pensamiento social de la Iglesia.

* Reflexiona sobre el principio de subsidiariedad que debe garantizar el Estado.

* Analiza la actualidad del concepto de bien común.

* Analiza la evolución del proceso de globalización económica y de valores.

* Enumera los elementos necesarios para alcanzar el bien común.

* Reconoce la influencia de los principios del humanismo cristiano en diversas manifestaciones culturales.

* Reflexiona acerca del humanismo cristiano como herramienta de transformación social.

4.1. Propone proyectos o soluciones que podrían llevarse a cabo en las políticas nacionales o internacionales para hacer un mundo más humano.

* Reflexiona y reconoce la necesidad de estructuras de atención social impregnadas de amor.

* Valora la conciencia ecológica como elemento necesario para el progreso sostenible.

* Analiza el trabajo, desde el punto de vista de servicio a los demás, en personas que trabajan con la tecnología y en las que lo hacen con sus propias manos.

* Analiza la pobreza y la exclusión en el entorno personal y social, identificando aquellos indicadores que las

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 67/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

determinen y su interrelación.

- * Opina y extrae conclusiones sobre factores implicados en el mantenimiento del hambre y la desigualdad en el mundo.
- * Valora la consecución de los Objetivos del Milenio como propuesta para combatir la pobreza.
- * Propone el desarme controlado de los Estados como punto de partida para la resolución no violenta de los conflictos.
- * Reconoce que para el cristiano la base de la no-violencia es el Evangelio.
- * Investiga y dialoga sobre diferentes formas de violencia social y la respuesta cristiana más adecuada.

5.1. Descubre, valora y justifica el sentido humanizador que tiene el trabajo.

- * Reflexiona sobre trabajos o actividades que se consideran algo más que una mera ocupación retribuida.
- * Analiza hechos que evidencian la cultura del ¿descarte¿.
- * Reconoce en el trabajo valores como la libertad y la creatividad que contribuyen a la realización personal.
- * Dialoga acerca de que una minoría disponga de la mayoría de los recursos y viceversa.
- * Reconoce los conceptos de pobreza absoluta y relativa asociados a situaciones reales.

BLOQUE 3. RELACIÓN ENTRE LA RAZÓN, LA CIENCIA Y LA FE

Criterios de evaluación

1. Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad.
 2. Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia.
 3. Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano.
 4. Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por investigadores cristianos.
- 1.1. Identifica, a través de fuentes, los diferentes métodos de conocer la verdad en la filosofía, la teología, la ciencia y la técnica. Distingue qué aspectos de la realidad permite conocer cada método.
- * Dialoga sobre aspectos e interrogantes de la vida a los que la ciencia no puede dar respuesta.
 - * Analiza hasta qué punto la ciencia ha ayudado o perjudicado al ser humano en su camino hacia la felicidad, desde un punto de vista cristiano.
 - * Dialoga sobre las diferentes o similares formas de la verdad que alcanzan la teología y las filosofías que niegan el cristianismo, en relación con la existencia y el sentido de Dios.
 - * Investiga el recorrido y el peso histórico-cultural que han tenido y tienen la filosofía y la teología en nuestra cultura actual.
 - * Compara el pensamiento de diversas corrientes humanistas ateas y plantea la respuesta que ofrece la fe.
 - * Compara y asocia las ideas de los grandes filósofos que niegan el cristianismo con los grandes místicos de la misma época y establece puntos de encuentro.
 - * Explica la necesidad que tiene el ser humano de buscar la verdad, sea cual sea su respuesta de sentido o el método elegido para el fin.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

* Valora la postura arreligiosa de dos divulgadores científicos.

* Razona si se puede demostrar la existencia de Dios como conclusión de un tipo de razonamiento filosófico.

* Discierne entre los diferentes métodos de demostrar la ciencia y la fe, basándose en la libertad con la que se puede transmitir una y otra.

2.1. Reconoce con asombro y se esfuerza por comprender el origen divino del cosmos y distingue que no proviene del caos o del azar.

* Reflexiona sobre cómo debe interpretarse la Biblia y conoce los dos extremos en el intento de conciliar Biblia y ciencia.

* Participa en un debate sobre creacionismo y evolucionismo.

* Reflexiona acerca de si las cosas materiales son más susceptibles de ser explicadas por la teoría de la evolución que las no materiales.

2.2. Se informa con rigor y debate respetuosamente, sobre el caso de Galileo, Servet, etc. Escribe su opinión, justificando razonadamente las causas y consecuencias de dichos conflictos.

* Conoce el caso Galileo y valora su actuación en el contexto en el que sucede.

3.1. Aprende, acepta y respeta que el criterio ético nace del reconocimiento de la dignidad humana.

* Reflexiona acerca de qué organización se hace cargo o tendría que vigilar la relación entre ciencia y ética.

3.2. Analiza casos y debate de manera razonada las consecuencias que se derivan de un uso de la ciencia sin referencia ética.

* Enumera los efectos que provoca el hecho de ejercer demasiado poder sobre la naturaleza y el hombre.

* Valora la contribución del progreso tecnológico para la llegada del Reino de Dios y valora si ese avance sigue un curso ético acorde con el Evangelio y la dignidad humana

* Debate sobre si la actual sociedad de consumo y los avances tecnológicos hacen que aumente la indiferencia religiosa.

4.1. Selecciona, estudia y expone la biografía de un investigador cristiano resaltando sus aportaciones al ámbito de la ciencia y la técnica.

* Reflexiona sobre los momentos en los que el cristiano suele acudir a Dios y a la oración y aprende que a Dios hay que tenerle presente en medio de la vida diaria.

* Identifica nexos de unión entre los investigadores científicos y no científicos, cristianos y no cristianos que van en busca de la verdad con o sin ayuda de Dios o de la ciencia.

BLOQUE 4. LA IGLESIA GENERADORA DE CULTURA A LO LARGO DE LA HISTORIA

Criterios de evaluación

1. Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura.

2. Comprender que algunas creaciones culturales son expresión de la fe.

3. Ser consciente de que la persona es generadora de cultura.

4. Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y del trabajo.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 69/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G N°.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

5. Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos.

1.1. Estudia, analiza y define el concepto de cultura en diferentes épocas y lo contrasta con el carácter antropológico de la enseñanza de la Iglesia.

* Dialoga sobre las posibles diferencias culturales y de apariencia entre un cristiano y un no creyente.

2.1. Selecciona obras de arte, investiga sobre el autor y descubre su sentido religioso. Confecciona un material creativo que permita conocer a esos artistas.

* Profundiza sobre experiencias cercanas a la muerte (ECM) y su reflejo en el arte.

* Identifica los elementos expresivos de algunas obras de arte que representan la muerte del justo y del pecador, así como la adaptación simbólica que podría hacerse para el mundo actual.

3.1. Identifica los elementos propios de diversas culturas y elabora un material audiovisual donde las compare críticamente.

* Dialoga sobre conocimiento actual de los elementos propios de la religión del Islam.

* Resume, atendiendo a la raíz de las palabras ¿Islam¿ y ¿musulmán¿, la manera que tienen los musulmanes de entender la fe.

* Explica la actitud del Islam hacia la modernidad y el porqué de la división del Islam.

* Conoce el origen y naturaleza de los libros sagrados y la organización general de las divinidades del Hinduismo.

* Identifica el proceso fundante de Siddharta, contrastando la religión resultante, el Budismo, con la religión de partida, el Hinduismo.

* Reflexiona sobre la necesidad de la búsqueda de silencio interior para meditar y entrar en contacto con Dios.

* Estudia las leyes y los libros propios del judaísmo y deduce las similitudes y diferencias con respecto a esos mismos elementos del cristianismo.

* Analiza el conjunto de fiestas más destacadas para los judíos en conmemoración de su historia de salvación.

* Identifica el sabbat como una de las principales fiestas judías y la asocia a alguna fiesta cristiana.

* Identifica los elementos religiosos representados en una obra artística y valora la influencia del contexto sociocultural en el que fue realizada.

4.1. Conoce y respeta los rasgos de la vida monástica. Identifica su influencia en la organización social y la vida laboral.

4.2. Valora el trabajo de los monjes y la cultura grecolatina, elaborando un material audiovisual en el que se recoja la síntesis de su estudio.

5.1. Nombra y explica situaciones históricas en las que la Iglesia defendió con radicalidad al hombre y justifica la elección realizada.

* Conoce y comenta situaciones en las que la Iglesia defendió y defiende los derechos humanos desde el amor cristiano.

* Investiga y describe las características de cada una de las generaciones de los derechos humanos.

* Analiza la posición de la Iglesia sobre el cometido de las agrupaciones sindicales y algunas medidas que llevan a cabo como la huelga.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 70/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

- * Debate sobre una posible reforma laboral a partir de reformas laborales históricas.
- * Indica situaciones donde la Iglesia se posiciona como promotora del ser humano tras el Concilio Vaticano II.
- *Reconoce, analiza y valora la aportación de diversos pensadores cristianos identificados con la ideología del humanismo cristiano.
- * Comprende el sentido y necesidad de la regulación de la violencia.
- * Reflexiona sobre la validez actual de los principios reguladores de la guerra.
- * Reflexiona sobre la moralidad de la guerra.
- * Existirá una Evaluación inicial, al comienzo de curso, ante contenido nuevo, que nos proporcione información acerca de los datos previos con los que cuenta nuestro alumnado.
- * La Evaluación continúa, que recoge la evolución de los alumnos basada en los siguientes elementos:
 1. La calidad de la presencia en el aula

Se tiene en cuenta la asistencia, puntualidad, el hecho de traer los materiales para trabajar, la realización de las actividades en el aula, el comportamiento y el respeto a las demás personas que compartimos la sesión.

 2. El cuaderno de clase
 3. Los trabajos de investigación/Fichas de Trabajo

En principio, se plantea la realización de fichas de aula a lo largo del trimestre; sin embargo, en ocasiones algunos de los alumnos realizan la ¿Ficha 110¿ voluntaria para subir nota.

La calificación del cuaderno y de los trabajos estará vinculada a la presentación (limpieza, orden, ortografía¿) y al contenido (completud y calidad).

En determinadas circunstancias, puede ser sustituido por un ejercicio escrito.

 - * Auto-evaluación, grupal e individual, al final-comienzo de cada trimestre en que se pide al grupo que autoreflexione acerca del funcionamiento en general de la clase, y de su estrategia para conseguir el objetivo académico con el que se habían comprometido al comienzo del periodo.

Se utiliza una hoja de registro para anotar los distintos elementos que componen la calidad de la presencia en clase de cada alumno y que se especifican en el epígrafe anterior.

El cuaderno de clase y el trabajo de investigación y/o ejercicio escrito, teniendo en cuenta los criterios de calificación que se exponen a continuación.

 - * La evaluación del trimestre realizada individualmente y puesta en común en el grupo en que se autoevalúan los alumnos revisando los objetivos personales y el resultado de su esfuerzo, la marcha del trimestre de la clase como grupo, y la práctica docente.
 - * A propósito de la pérdida del derecho a la Evaluación continua: el alumno que haya acumulado un importante número de faltas de asistencia podrá enfrentarse al examen de recuperación del trimestre, una vez celebradas las juntas de Evaluación, como los demás alumnos que hayan suspendido la materia.

La nota de Religión que aparecerá en el Boletín que se entrega al alumno al final de cada Evaluación será la nota resultante de sumar: Fichas Obligatorias/Trabajo, Cuaderno y Ficha 10.

1º. Todo lo que sucede en el aula. En este ámbito entraría la asistencia y la puntualidad, la presentación del material necesario, la participación en los debates, el comportamiento adecuado conforme a las normas de convivencia en cuanto a disciplina, respeto y cuidado en el trato a la profesora y a los compañeros y compañeras, trabajar las actividades en clase.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 71/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

2º. El cuaderno de clase, en el que se irán recogiendo los distintos ejercicios que se hagan. Los criterios para la calificación del cuaderno serían: la presentación (hojas cuidadas, limpieza), el contenido (que se recojan todas las actividades realizadas, que se haya profundizado en las respuestas).

3º. Por último, habrá un trabajo de investigación grupal o individual sobre los contenidos que se hayan visto en clase, en el que se manejarán distintas fuentes para su realización. Los criterios de calificación de nuevo serán la presentación y la calidad del contenido. La ortografía se tendrá también en cuenta de forma explícita.

El trabajo se realizará a mano, aunque en ocasiones haya que utilizar Internet para extraer la información. También se contempla la posibilidad de presentar pequeños trabajos de investigación individuales, sobre temas en los que interese profundizar.

* La ortografía se trabaja expresamente, premiándose la ausencia de faltas en el trabajo: si no hay ninguna falta de ortografía, se consigue 1 punto más; si solamente existen 1, 2 ó 3 faltas, se consigue 0,5 puntos más. Este curso se añade la penalización. Con 4 faltas o más se penalizarán todas:

- En 1º 2º ESO: 0,10 por cada falta o 2 tildes, hasta un máximo de 1 punto.

- En 3º 4º ESO y 1º 2º Bachillerato: 0,20 por cada falta o 2 tildes, hasta un máximo de 1,5 puntos.

* Para educar en el hábito de respetar los plazos de entrega, el retraso en la entrega de cuaderno y/o trabajo se penaliza con la pérdida de nota: se restará 0,5 puntos por cada día de retraso, permitiéndose la entrega con un límite de una semana de retraso, lo que supondría la pérdida de 3 puntos sobre la calificación obtenida en el cuaderno y/o trabajo entregado fuera de plazo.

EVALUACIÓN DE LOS ACNEE

Se especifica suficientemente en el epígrafe 7 de esta Programación. Simplemente recordar la adecuación en la dificultad de los trabajos, procurando adaptaciones no-significativas, en principio, aunque sin descartar otras de más calado.

Si el desfase curricular hiciera necesaria una adaptación que suponga otro nivel de profundidad, se evaluará fundamentalmente el cuaderno de clase y el comportamiento en el aula.

El alumno o alumna que haya suspendido una Evaluación podrá recuperarla realizando el trabajo de investigación que se le ofrecerá acerca de algún aspecto de los contenidos mínimos del trimestre, o bien realizando un examen. En este último caso, se realizaría un ejercicio con Biblia, con pasajes relacionados con el trabajo de investigación que se hizo en el trimestre.

Resolver el examen consiste en leer los textos bíblicos para responder a las cuestiones que se plantean.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para evaluar la práctica docente tendremos en cuenta cinco dimensiones, con sus parámetros e indicadores de logro (en cursiva).

1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.

1.1. Reconoce los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos.

1.1.1. Identifica los aspectos fundamentales de los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos del nivel educativo.

1.1.2. Reconoce la influencia del entorno familiar, social y cultural en los procesos de aprendizaje de los alumnos.

1.1.3. Reconoce que la atención a las necesidades e intereses de los alumnos en la escuela favorece el aprendizaje.

1.2. Identifica los propósitos educativos y el enfoque didáctico de la asignatura que imparte.

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 72/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

1.2.1. Distingue los propósitos educativos y el enfoque didáctico de la asignatura que imparte.

1.2.2. Reconoce la relación entre los contenidos de la asignatura a impartir y los propósitos de la Educación Secundaria.

1.2.3. Reconoce formas de intervención docente, apegadas a los enfoques didácticos, que favorecen la construcción de conocimientos a partir de lo que saben los alumnos, la discusión colectiva y la interacción entre ellos.

1.2.4. Identifica tipos de interacción que favorecen aprendizajes entre los alumnos de acuerdo con el enfoque didáctico de la asignatura que imparte.

1.3. Reconoce los contenidos de estudio de la asignatura que imparte.

1.3.1. Identifica los contenidos de la asignatura a impartir, según el currículo vigente.

1.3.2. Identifica la progresión de los contenidos educativos en la asignatura a impartir.

1.3.3. Identifica aspectos generales de los campos del conocimiento en que se inscriben los contenidos educativos.

2. Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.

2.1. Define formas de organizar la intervención docente para el diseño y el desarrollo de situaciones de aprendizaje.

2.1.1. Diseña situaciones didácticas para el aprendizaje de los contenidos, de acuerdo con el enfoque de la asignatura y las características de los alumnos, incluyendo las relacionadas con la interculturalidad y las necesidades educativas especiales.

2.1.2. Identifica diversas formas de organizar a los alumnos de acuerdo con la finalidad de las actividades.

2.1.3. Analiza las actividades que propician que los alumnos piensen, expresen ideas propias, observen, expliquen, busquen soluciones, pregunten e imaginen.

2.1.4. Selecciona los materiales y recursos adecuados para el logro de los aprendizajes, incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

2.2. Determina cuándo y cómo diversificar estrategias didácticas.

2.2.1. Distingue estrategias para lograr que los alumnos se interesen e involucren en las situaciones de aprendizaje.

2.2.2. Reconoce formas de intervención docente para lograr que los alumnos sistematicen, expliquen y obtengan conclusiones sobre los contenidos estudiados.

2.2.3. Determina cuándo y cómo utilizar estrategias didácticas variadas para brindar a los alumnos una atención diferenciada.

2.3. Determina estrategias de evaluación del proceso educativo con fines de mejora.

2.3.1. Explica cómo la evaluación con sentido formativo puede contribuir a que todos los alumnos aprendan.

2.3.2. Determina instrumentos de evaluación congruentes con el tipo de información que requiere sobre el desempeño de los alumnos.

2.3.3. Valora los aprendizajes de los alumnos para definir una intervención didáctica pertinente, a partir del análisis de sus producciones.

2.3.4. Ejemplifica cómo la evaluación formativa contribuye al mejoramiento de la intervención docente.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 73/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

2.4. Determina acciones para la creación de ambientes favorables al aprendizaje en el aula y en la escuela.

2.4.1. Distingue acciones e interacciones para promover en el aula y en la escuela un clima de confianza en el que se favorecen el diálogo, el respeto mutuo y la inclusión.

2.4.2. Determina formas de organizar los espacios del aula y la escuela para que sean lugares seguros y con condiciones propicias para el aprendizaje de todos los alumnos.

2.4.3. Identifica acciones que permiten establecer una relación afectiva y respetuosa con los alumnos: se interesa por lo que piensan, expresan y hacen; fomenta la solidaridad y la participación de todos.

2.4.4. Determina formas de utilizar el tiempo escolar en actividades con sentido formativo para los alumnos.

3. Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.

3.1. Explica la finalidad de la reflexión sistemática sobre la propia práctica profesional.

3.1.1. Reconoce que la reflexión sistemática sobre la propia práctica implica el análisis de su desempeño y su incidencia en el aprendizaje de los alumnos, así como la revisión de sus creencias y saberes sobre el trabajo educativo.

3.1.2. Identifica que la reflexión sistemática sobre la práctica contribuye a la toma de decisiones para la mejora del trabajo cotidiano.

3.1.3. Distingue las características del trabajo cola

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

- Creer o no creer esa es la cuestión
- ¿DÓNDE NOS SITUAMOS?
- Libertad, responsabilidad y sentido

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

CONVIVENCIA LAS MENAS DE SERÓN (13-15 FEBRERO)

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 74/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G N°.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.	
Descriptores operativos:	
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.	
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.	
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.	
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.	
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.	
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.	
Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.	
Descriptores operativos:	
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.	
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.	
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	
Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.	
Descriptores operativos:	
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.	

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptorios operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.
Competencia clave: Competencia digital.
Descriptorios operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

10. Competencias específicas:

Denominación	
REL.2.1.	Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
REL.2.2.	Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
REL.2.3.	Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
REL.2.4.	Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
REL.2.5.	Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
REL.2.6.	Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

11. Criterios de evaluación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023	Competencia específica: REL.2.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
	Criterios de evaluación:
	REL.2.1.1.Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales. Método de calificación: Media aritmética.
	Competencia específica: REL.2.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
	Criterios de evaluación:
Cód.Centro: 04004978	REL.2.2.1.Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales. Método de calificación: Media aritmética.
	Competencia específica: REL.2.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
	Criterios de evaluación:
	REL.2.3.1.Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral. Método de calificación: Media aritmética.
	Competencia específica: REL.2.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09	Criterios de evaluación:
	REL.2.4.1.Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio. Método de calificación: Media aritmética.
	Competencia específica: REL.2.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
	Criterios de evaluación:
	REL.2.5.1.Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas. Método de calificación: Media aritmética.
	Competencia específica: REL.2.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.
	Criterios de evaluación:
	REL.2.6.1.Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración. C5,C8 Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.
1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.
2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.
B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.
1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
2. Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.
C. Insertarse críticamente en la sociedad.
1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3	
REL.2.1					X			X			X	X	X		X					X										X	X								
REL.2.2	X	X		X			X			X				X			X												X				X						X
REL.2.3			X	X	X					X			X				X			X			X				X					X		X					
REL.2.4			X			X	X									X		X	X		X	X	X				X												X
REL.2.5			X								X		X					X	X	X		X								X	X	X		X					
REL.2.6	X			X	X							X	X	X	X		X	X		X							X						X	X	X	X			

Cód.Centro: 04004978

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se realiza a través de ficha con preguntas generales de la etapa y observación general. Según el resultado obtenido (nivel), se dedicará alguna sesión de repaso general de contenidos.

2º BCTO C: Formado por 24 alumnos de los que 11 ha obtenido unos resultados entre 7 y 8 puntos sobre 10 posibles (nivel medio alto) y 13 un nivel medio-bajo (5-6)

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

Intentando una respuesta a esta cuestión, se recogen algunas consideraciones:

* La materia de Religión no es catequesis; la catequesis se encuadra en su propio ámbito que es la Comunidad eclesial.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 82/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

* Por tanto, el profesor de Religión no es el catequista; esto es: su misión no es acompañar al alumno en la aventura de seguir a Jesucristo.

¿Qué es, entonces, la asignatura de Religión en el sistema educativo y cuál es su sentido?

* Se pretende, humildemente, acercar la Facultad de Teología al aula con rigor académico; siendo un ámbito de conocimiento como cualquier otro, en el que se evalúa el trabajo y no la calidad de la experiencia de Dios.

* El profesor posibilita la construcción de este saber que el alumno manejará para ir construyendo su personal síntesis.

* No es necesario que el alumno sea creyente; sí se necesita, en cambio, cierta dosis de inquietud intelectual, de hambre de saber.

En un mundo cada más globalizado, se hace urgente ir construyendo auténticos senderos de encuentro, de diálogo intercultural; y en la medida en que las religiones vertebran las culturas, este diálogo será necesariamente interreligioso.

Desde esta perspectiva, la materia de Religión aporta su ¿granito de arena¿ en la construcción de la sociedad justa y fraterna que todos deseamos.

En el marco de la educación integral del alumno, la presencia de la enseñanza religiosa en la escuela ocupa un lugar de gran importancia. La búsqueda de sentido en el ser humano es una de las cuestiones existenciales más relevantes que el ámbito de la escuela se ve obligado a abordar; y por esta razón, la educación de la dimensión religiosa es parte fundamental del proceso de madurez humana.

No habría formación integral ni educación de calidad si no se posibilitase el desarrollo de todas las dimensiones inherentes de la persona, entre las que se encuentra el ámbito de la trascendencia. La enseñanza de la religión católica en la escuela permitirá a los estudiantes ensanchar los espacios de razón para adoptar una actitud de apertura al sentido religioso, al margen de su concreta manifestación.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de los pueblos y las personas. Por otra parte, la Constitución Española en su artículo 27.3 reconoce la libertad religiosa, garantizando el derecho de los padres a que sus hijos reciban una enseñanza moral y religiosa en consonancia con sus convicciones personales. Este derecho forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales, artículo 13.3; y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3.

La Iglesia se esfuerza continuamente por favorecer la presencia de la formación religiosa en el ámbito escolar (Gravissimum Educationis, 2), por considerarla decisiva en la formación integral de la persona. La Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales que se firmó el 3 de enero de 1979 y donde se otorga a la jerarquía eclesiástica la competencia para elaborar el currículo de la materia de Religión y Moral Católica.

La enseñanza en la escuela de la religión católica responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados -que denominamos tradición- en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad.

Por una parte, la religión católica contribuye a la educación integral respondiendo a la dimensión religiosa de toda persona; y por otra, introduce al alumno en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una tradición y una historia, promoviendo el reconocimiento de un sentido de la existencia en acompañamiento con el propio desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en su artículo 6.1 define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza-aprendizaje para cada una de las materias. Por esta razón, el currículo parte de experiencia humana, respetando las distintas etapas del desarrollo, y colabora con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa.

El desarrollo del currículo se estructura en cuatro grandes bloques que recogen el saber antropológico acumulado

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 83/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

a lo largo del tiempo. Estos bloques parten del sentido religioso del hombre, continúan con el estudio de la revelación; Dios se manifiesta al hombre y lo hace en la historia, con unos personajes y situaciones concretas. En Jesucristo y el mensaje evangélico culmina dicha revelación, centro del tercer bloque y auténtico eje vertebrador de la materia. Finalmente, se estudia la Iglesia como manifestación de la presencia continuada de Jesucristo en la historia. Por tanto, lejos de una finalidad catequética, la enseñanza de la religión católica ilustra sobre la identidad del cristianismo y la vida cristiana a los estudiantes.

Estos cuatro bloques incluyen conceptos, procedimientos y actitudes que permiten el conocimiento de sí mismo, de la realidad y de los problemas que se plantean en ella. Por ello, los contenidos generales de la materia contribuyen a la consecución de los objetivos propuestos para las diferentes etapas.

Y para ilustrar el debate que se genera a propósito de la asignatura, recogemos un texto de Juan Martín Velasco escrito en su libro El hombre y la religión:

¿¿El problema de la religión comienza a ser si lo religioso, más que una etapa de la historia humana, no formará parte de la estructura de la persona, no será una dimensión de la existencia. Y es que, dado el lugar central del sujeto en el conjunto del fenómeno religioso, y dada la permanencia y la vigencia de este fenómeno a lo largo de la historia, se hace inevitable preguntarse si el hecho de que el hombre haya sido Homo religiosus a lo largo de toda la historia se deberá a que es constitutivamente religioso¿¿

Con la implantación de la LOMLOE, los distintos aspectos del currículo van siendo adaptados a la nueva normativa Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. en la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 24 de febrero de 2015).

OBJETIVOS

Al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria se pretende que el alumno o la alumna haya desarrollado los siguientes objetivos y capacidades a propósito de nuestra materia:

1. Conocer de manera básica los elementos del fenómeno religioso. Identificar la estructura común en las religiones de mayor vigencia. (Competencia Cultural e histórica, Social y cívica, competencia Humanizadora)
2. Conocer el significado de los signos y símbolos religiosos más relevantes, con especial atención a los sacramentos y a las prácticas religiosas más extendidas en su entorno. (Competencia Cultural e histórica, Social y cívica, Aprender a aprender)
3. Conocer la Biblia, en su origen, estructura, finalidad e interpretación como expresión del amor de Dios y como expresión de la revelación de Dios Padre a los hombres. (Competencia Epistemológica, Cultural e histórica, Comunicación lingüística)
4. Comprender los contenidos del mensaje cristiano que fundamentan la concepción del ser humano como un ser creado por Dios y destinado a ser hijo suyo. (Competencia Humanizadora, Cultural e histórica, Iniciativa personal)
5. Identificar a Jesucristo como Hijo de Dios y salvador de los hombres. Conocer y valorar su misión, su mensaje, su vida y su presencia permanente en la Iglesia por el Espíritu Santo. (Competencia Epistemológica, Humanizadora, Competencia para la síntesis teológica)
6. Comprender y valorar el sentido y finalidad de la Iglesia como institución al servicio de la humanización y salvación que Cristo ofrece al ser humano. (Competencia Humanizadora, Competencia sobre la cosmovisión cristiana, Sentido y transcendencia)
7. Conocer y apreciar los valores y virtudes generados en el mensaje y acontecimiento cristiano, que se realiza en la Iglesia. (Competencia Humanizadora, Competencia Ético-moral, Aprender a aprender)
8. Comprender y distinguir la acción salvadora de Cristo y el carácter celebrativo de cada uno de los sacramentos. (Competencia Epistemológica, Competencia para la síntesis teológica, Competencia de Sentido y transcendencia).
9. Reconocer los fundamentos racionales y revelados que justifican la enseñanza moral de la Iglesia católica, y

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 84/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

orientan la relación del hombre con Dios, consigo mismo y con los otros. (Competencia Humanizadora, Competencia Ético-moral, Sentido y transcendencia)

10. Fundamentar el hondo significado cristiano de la tolerancia, participación, responsabilidad y solidaridad en la doctrina cristiana, aplicándolos a situaciones sociales habituales: trabajo, ocio, juego, familia, amigos, (Competencia Humanizadora, Competencia Ético-moral, Competencia lingüística)

11. Descubrir los valores, testimonios de los santos y el servicio de la Iglesia en los hitos más importantes de la historia. (Competencia para la Iniciativa personal, Social y cívica, Competencia lingüística)

12. Identificar los textos fundamentales de la fe católica que constituyen el núcleo del mensaje cristiano. (Competencia para una Síntesis teológica, Competencia sobre la cosmovisión cristiana, Aprender a aprender)

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las estrategias metodológicas aplicadas en el aula han de ofrecer una selección tal, que integre estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los saberes básicos y alcanzar el correcto desarrollo de las competencias específicas y clave, siempre de manera inclusiva.

Se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, como se indica en el epígrafe anterior, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado. Además, se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

Todo esto, se ha de integrar en estrategias metodológicas que permitan desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave.

La normativa educativa derivada de la LOMLOE define metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre). Desde esta perspectiva, la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

* Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración de actividades de aula que se ajusten al grupo en el que está enseñando. Su formación resulta fundamental para conseguir el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje.

* Adaptación al ámbito cognitivo y emocional del alumnado respetando el desarrollo psicosocial propio de cada etapa.

* Respeto por los ritmos y estilo de aprendizaje de los estudiantes; porque no todos son iguales, ni aprenden a la misma velocidad, ni utilizan las mismas estrategias.

* Consideración de la dimensión humanista: Todos los aprendizajes estarán al servicio de la dimensión humana, y, desde su dimensión personalizadora, la asignatura de religión aglutinará los distintos elementos del aprendizaje al servicio de la formación integral del ser humano.

* Respeto por la curiosidad e inquietudes de los alumnos, considerando sus intereses y expectativas, así como los conocimientos previos, de manera que se garantice su aprendizaje significativo.

* Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje, y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado; valorando

adecuadamente la dedicación, el esfuerzo y el rendimiento por medio de la evaluación objetiva.

* Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. La reflexión sobre el cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo y aprendizaje cooperativos.

* Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no solo de manera instrumental, sino procurando su integración en la vida del estudiante y su uso ético. Poniendo un ejemplo, las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que conviene aprender a dominar.

Sin entrar en profundidad a analizar la cuestión, la novedad que supone, a propósito de la materia de Religión, la implantación de la LOMCE en Secundaria es, por un lado, la existencia de una materia evaluable, ATEDU, como alternativa en los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º; y por otro, la distribución de las horas lectivas en cada curso: en 1º, 2º, 3º y 4º ESO se cuenta con una hora lectiva semanal.

En Bachillerato, la Religión forma parte de un elenco de materias entre las que elegir.

En estos últimos tiempos, también ha supuesto una novedad para nuestra asignatura -y un beneficio-, el hecho de considerar por ley la asignatura de religión de oferta obligatoria para los Centros en 2º de Bachillerato, y ¿como no podía ser de otra forma- de elección voluntaria para el alumnado y las familias.

La forma de trabajo en el aula supone la participación del alumnado en su construcción y gestión, puesto que partimos del reconocimiento del protagonismo que los alumnos y las alumnas tienen en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Se les va a pedir, por tanto, que se impliquen tanto en la elección de sus propios objetivos académicos con respecto a la asignatura como en la toma de decisiones con respecto a la orientación del itinerario del grupo.

En la Evaluación participan expresamente: se toma el pulso del trimestre revisando los distintos aspectos que conviene tener en cuenta y se autoevalúan con respecto al objetivo de trimestre que se marcaron, lo que les permite reajustar su trabajo y hacerse conscientes de su motivación real.

Recogemos algunas actividades motivadoras en el trabajo y la participación en el aula:

* Iniciar el tema preguntando lo que saben sobre él, a modo de lluvia de ideas, de reacciones contando su experiencia, etc.

* Establecer debates, de manera que aporten ideas, información, contraste de opiniones, sabiendo respetar la opinión de otros.

* Organizarlos en grupos o equipos, para que trabajen los temas y aporten desde diversos ángulos más información o diversos enfoques a los temas propuestos.

* Plantear trabajos realizados en grupos sobre la temática de clase, adaptándolos al nivel y dinámica propia de cada curso.

* A propósito de la organización de la clase, en 1º y en 2º se les colocará por orden alfabético en la primera evaluación. Entregadas las calificaciones, se distribuirá un cuestionario para que puedan elegir su compañero de trabajo. Las nuevas colocaciones se respetarán hasta junio si efectivamente sirven para trabajar mejor; si no, se les volverá a cambiar de sitio.

* A propósito del fomento de la lectura, todos los días se lee en clase y se hacen preguntas de carácter comprensivo. Si el grupo es pequeño, leen todas las personas al menos una vez. El trabajo diario está relacionado con la comprensión del texto (ideas fundamentales, resúmenes, preguntas ¿de positivo¿¿). La tarea vinculada a los trabajos de investigación y los exámenes para recuperar la asignatura consiste en preparar un buen resumen o contestar a las preguntas que se proponen, por lo tanto, suponen también la lectura y la comprensión de los textos.

A lo largo de esta etapa, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica,

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 86/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

inspirados en la antropología cristiana, se consolida el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas: se profundiza en aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno social que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural; se asientan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social; se maduran aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta y profesional. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la sociedad y suponen una contribución propia a su formación académica.

Las orientaciones metodológicas y para la evaluación de la materia de Religión Católica son el conjunto de estrategias, recursos, acciones y situaciones de aprendizaje organizadas y planificadas por el profesor o profesora, o por el equipo docente, para posibilitar el aprendizaje del alumnado y la adquisición de las competencias específicas previstas en esta etapa. Estas orientaciones comparten los planteamientos didácticos propios de estas edades, de las otras materias y las situaciones de aprendizaje que se proponen para el conjunto del Bachillerato. Su programación didáctica se concretará en el ejercicio de la autonomía de los centros escolares y constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas del contexto a la vez que se armoniza con el proyecto educativo. Este currículo facilita su programación didáctica como materia curricular específica en el conjunto de la etapa y ofrece la oportunidad de plantearse en proyectos compartidos con otras materias o ámbitos curriculares transdisciplinares.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo académico del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas.

La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje.

La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación. La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- ¿ Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- ¿ Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- ¿ Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura;
- ¿ Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;
- ¿ Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;
- ¿ Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- ¿ Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital y profesional como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 87/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Atención personalizada

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, la materia de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado.

Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portafolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas.

Trabajo individual y cooperativo

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica deberán favorecer experiencias de aprendizaje de atención individualizada y trabajo cooperativo, en grupo pequeño o con todo el grupo clase, para enriquecer los procesos cognitivos con la participación activa de los alumnos y alumnas en la toma de decisiones, favoreciendo el sentido de responsabilidad y pertenencia; de esta manera se incrementa la motivación y el compromiso con su aprendizaje. Por ello, junto a la atención personal y las orientaciones del profesorado, se propone la realización de tareas y acciones en grupos heterogéneos promoviendo la colaboración, no la competitividad, para desarrollar hábitos de trabajo en equipo en el aula que anticipan la vida en sociedades plurales. Este aprendizaje cooperativo contribuye a motivar y mantener la atención del alumnado y desarrolla su autonomía personal. En concreto, la materia de Religión Católica propone valores de autonomía y libertad personal, de responsabilidad social y cuidado del planeta. Entre otros recursos para esta metodología se pueden aplicar en el aula técnicas de trabajo cooperativo formal e informal, y el uso responsable de las tecnologías y las redes sociales, el aprendizaje por retos, desafíos o problemas, la utilización de webs sociales y espacios colaborativos en red.

Diseño Universal para el Aprendizaje

La metodología de la materia de Religión Católica tendrá en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje para programar propuestas didácticas compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyan a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa y cultural del entorno familiar y social, en la adquisición de actitudes, valores y creencias necesarios para su vida personal y en sociedad, en el crecimiento interior y proyecto vital y profesional, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos e interculturales. Se fomentan así procesos pedagógicos accesibles para todos por la diversidad de estrategias y recursos, de espacios y tiempos, que se utilizan en el aula y por la adaptación del currículo a las necesidades de los diferentes ritmos de aprendizaje. En el diseño de las actividades de esta materia se tendrá en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles para todos.

Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado. Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados. Los docentes de la materia de Religión Católica pueden proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Deberán tener un planteamiento preciso de los aprendizajes esenciales de la materia de Religión Católica que se esperan conseguir. Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en la materia de Religión a contextos de la realidad cotidiana del alumno y la alumna, en función de su

progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y crítico, así como a la inclusión, la sostenibilidad y la ciudadanía democrática y global. Las situaciones de aprendizaje en la materia de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propios de esta materia.

Aprendizaje basado en proyectos

El aprendizaje basado en proyectos es una metodología activa basada en retos y tareas en las que el alumnado asume una mayor cuota de responsabilidad y en el que el profesorado orienta el proceso. Esta propuesta metodológica permite interiorizar los aprendizajes curriculares a través del trabajo cooperativo, las herramientas de desarrollo cognitivo, la evaluación competencial y la metacognición. Se trata de una metodología que posibilita que la materia de Religión Católica se programe de forma globalizada con otras materias de la etapa; esta transdisciplinariedad favorece atender las preguntas que interesan al alumnado y el trabajo por ámbitos. Aunque se pueden diseñar los proyectos con diversidad de itinerarios, es importante la pregunta o el desafío inicial para despertar el interés y la curiosidad del alumnado; es necesario un tema central, que suele denominarse tópico generativo, para vertebrar las conexiones con los aprendizajes que entrarán en juego. La respuesta al reto o la pregunta debe ser la elaboración de un producto final que debe estar definido al inicio y que activará diversas competencias en su realización. Se necesita programar los hilos conductores y las diversas tareas y actividades que el alumnado desarrollará. También hay que definir los saberes básicos y las competencias específicas relacionadas con el proyecto, así como los recursos necesarios. La evaluación no se plantea solo como objeto de cuantificación, sino como instrumento de acompañamiento y de mejora.

Aprendizaje orientado a la acción

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica suponen un enfoque del aprendizaje orientado no solo al crecimiento personal, también a su desarrollo social y de relación con el contexto; por tanto, se busca un enfoque orientado a la acción en el que los propios alumnos y alumnas puedan ser protagonistas implicados en su proceso de aprendizaje. Además, estos aprendizajes propios de la materia deberán estar conectados con el entorno familiar y su contexto para relacionarlos de manera práctica, movilizarlos y aplicarlos en su vida cotidiana en situaciones de diversidad religiosa, personal y social. Incorporar la diversidad cultural y religiosa propia del aula y del entorno, contribuirá a despertar y fomentar la conciencia y el diálogo intercultural, así como el interés y la curiosidad por la diversidad de identidades personales y sociales en las que lo religioso sea un elemento propio. Este modelo de intervención en el aula permitirá el aprecio y el respeto por la diversidad religiosa y cultural, facilitando que el alumnado reconozca las manifestaciones culturales y transformadoras del entorno, así como otras expresiones religiosas y artísticas propias de nuestra tradición cultural y del compromiso social de la Iglesia. El alumnado será progresivamente consciente de las referencias religiosas, sociales y culturales, y podrá identificar diferencias y semejanzas para valorar y apreciar tanto la cultura propia como la de los diferentes pueblos y religiones. El aprendizaje-servicio es una metodología recomendable para este enfoque.

Evaluación

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza.

También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias.

Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 89/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los portafolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.

Las aportaciones de esta enseñanza conforman una manera de ser y de vivir en el mundo, de tal manera que los principios, valores y actitudes que genera ayudan al alumnado a situarse lúcidamente ante la tradición cultural, a conocer los elementos básicos del Cristianismo generadores de cultura y, por ende, a insertarse cooperativa y críticamente en la sociedad.

Algunas de las competencias adquieren en la enseñanza de la Religión elementos básicos para su adquisición a lo largo de la Enseñanza Obligatoria y el Bachillerato.

4. Materiales y recursos:

Los materiales y recursos educativos deberán ser variados, apropiados a la edad del alumnado y coherentes con la metodología propuesta. En este apartado se incluirán todos los materiales empleados, libros de texto, plataformas utilizadas, cualquier tipo de soporte material o tecnológico.

Como se ha comentado anteriormente, los manuales utilizados serán los de la Editorial SM. De forma puntual, algún contenido podrá ser completado con el texto de la Editorial SM-PPC. Además, el trabajo con la Biblia es fundamental en nuestra materia. Así, la utilizaremos en clase para ilustrar algunos contenidos y en los trabajos de investigación.

Otros textos relevantes con los que trabajaremos en clase o en los trabajos de investigación son los documentos del Magisterio (encíclicas, exhortaciones, constituciones...). Es necesario que el alumnado se familiarice también con estos textos que vertebran la vida de la Iglesia.

En Internet buscaremos información relacionada con los temas que estamos trabajando, sobre todo en los trabajos de investigación. Esta investigación se basa principalmente en páginas webs. Algunos visionados de vídeos educativos son a través de estas páginas, así como el conocimiento de nuestro patrimonio histórico, artístico, religioso, gastronómico y cultural. Las webs utilizadas en clase son un medio de comunicación que trata de diversos temas pero siempre desde el punto de vista de la persona con fe, la relación entre el ser humano y la comunicación con Dios desde una perspectiva cristiana. En esta página web en la pestaña ¿El Galileo?, se encuentran alojados todos los contenidos.

En ocasiones, trabajaremos con prensa para analizar noticias relacionadas con nuestros contenidos que por su actualidad sea pertinente abordar en clase.

Para abordar el desarrollo moral en los alumnos, utilizaremos dinámicas de grupo, cuentos, dilemas éticos, y en ocasiones el cine o los documentales.

Todos estos recursos nos permitirán trabajar valores como la capacidad de escucha, el respeto, la solidaridad y la empatía.

El cine como recurso didáctico es muy interesante. De forma orientativa, intentaremos ver una película por trimestre. Además, también se pueden ver en clase fragmentos de películas para profundizar sobre algún aspecto concreto relacionado con los contenidos de nuestra materia.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 90/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

Las películas suelen estar vinculadas al trabajo de investigación que hicieron para la evaluación o a los contenidos que estamos abordando en clase.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

De acuerdo con la normativa vigente en Andalucía, recogida en la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo de ESO en nuestra comunidad autónoma, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de nuestra materia, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. Tal y como recoge la Orden, los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

- El alumnado será evaluado conforme a criterios de plena objetividad, de forma que su dedicación, esfuerzo y rendimiento serán valorados y reconocidos de manera objetiva.

- El seguimiento académico del alumnado se realizará principalmente a través del Cuaderno Séneca y de GOOGLE CLASSROOM, que forma parte de la Plataforma Educativa GOOGLE WORKSPACE. Gracias a la licencia adquirida por La Junta de Andalucía para el Centro, todo el alumnado y el profesorado dispone de una cuenta de email corporativa en un entorno seguro que le da acceso a GOOGLE CLASSROOM, lo cual le permite llevar un registro digital de todo su trabajo.

- En cuanto a los procedimientos y herramientas de evaluación, utilizaremos preferentemente la observación continuada, al igual que instrumentos variados*, todos ellos coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, atendiendo a los principios DUA. Asimismo, fomentaremos los procesos de coevaluación (evaluación entre iguales) y la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

- Por lo que respecta a la evaluación de la Práctica Docente, según lo dispuesto en la Orden de 30 de mayo, artículo 11, punto 7, cada profesor evaluará su práctica docente al finalizar cada Situación de Aprendizaje llevada a cabo, al menos una vez al trimestre, utilizando los instrumentos aprobados por el ETCP: un cuestionario de autoevaluación para los docentes y otro que cumplimentará el alumnado.

BLOQUE 1. ANTROPOLOGÍA CRISTIANA

Criterios de evaluación

1. Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre.
2. Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida.
3. Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar desde siempre el sentido religioso del ser humano.
4. Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana.
5. Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido.
6. Reconocer y apreciar el carácter sexuado de la persona y su importancia para construir su identidad.

Estándares de aprendizaje

1.1. Reflexiona sobre acontecimientos mostrados en los medios de comunicación y emite juicios de valor sobre la necesidad de sentido.

* Comprende la necesidad de gran número de personas de hacerse preguntas sobre el sentido de la vida.

* Descubre la necesidad de encontrar una perspectiva religiosa para la vida.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 91/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

- * Valora en qué medida el uso de alcohol y drogas son maneras válidas de dar sentido a la propia vida.
 - * Reflexiona y expone aquellas aspiraciones del ser humano que se mantienen a lo largo de la historia y valora por qué permanecen inalcanzables.
 - * Piensa y debate sobre el sentido de la muerte para llegar a comprender el sentido de la vida.
 - * Establece diferencias entre la esperanza pasiva y la esperanza activa e indica en qué momento vital personal puede aparecer cada una y cuál de ellas promueve el cristianismo.
 - * Dialoga sobre la manera de actuar ante las injusticias del mundo que tiene un creyente y un no creyente, analizando la raíz de las orientaciones morales de uno y otro.
- 2.1. Conoce y explica los diferentes problemas bioéticos relacionados con el origen, el desarrollo y el final de la vida.
- * Reflexiona sobre situaciones en las que la ciencia antepone intereses mercantilistas a la naturaleza y la dignidad de la persona.
- 2.2. Posee argumentos para defender o dar razones desde la posición cristiana ante situaciones reales o supuestas que se proponen en clase.
- * Define la mentalidad positivista como el distanciamiento de la visión metafísica y moral de la realidad.
- 3.1. Identifica y diferencia la diversidad de respuestas salvíficas que muestran las religiones.
- * Comprende la estructura del Corán y reconoce el orden cronológico de las suras para una correcta interpretación del libro sagrado.
 - * Reflexiona sobre la recompensa que tiene practicar la hospitalidad en el Islam y sobre la adopción de dicha práctica en otras culturas.
 - * Analiza si el sistema hinduista de castas ayuda a mantener la injusticia social y valora la relación entre reencarnación y liberación.
 - * Identifica las diferencias entre Hinduismo y Budismo en cuanto a la existencia o no de dioses y al sistema de reencarnación.
 - * Valora las distintas escuelas budistas, desde las más personales a las más sociales.
 - * Compara las diferentes formas de actuar que tiene el hombre ante lo sagrado y ante Dios, e indica cuál es la motivación personal de las diferentes actitudes.
 - * Enumera cosas inaceptables que se hacen en nombre de Dios y de la religión y emite su opinión al respecto.
 - * Identifica el sentimiento del pueblo judío de pertenencia al proyecto de Dios como impulso de superación ante las situaciones adversas hoy y a lo largo de su historia.
 - * Dialoga y opina sobre la influencia del grupo y del bagaje cultural en la vivencia del hecho religioso.
- 4.1. Descubre, a partir de un visionado que muestre la injusticia, la incapacidad de la ley para fundamentar la dignidad humana. Compara con textos eclesiales que vinculan la dignidad del ser humano a su condición de criatura.
- * Analiza, a partir de textos bíblicos, la dignidad intrínseca de las personas en cuanto a seres creados a imagen y semejanza de Dios.
 - * Compara diferentes visiones sobre el relato de la creación del mundo según la religión mesopotámica y la cristiana.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 92/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G N°.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

4.2. Investiga, obtiene datos estadísticos y analiza sacando conclusiones, comportamientos de los jóvenes que defienden o atentan contra la dignidad del ser humano.

5.1. Califica las respuestas de sentido que ofrece el ateísmo, agnosticismo o laicismo y las contrasta con la propuesta de salvación que ofrecen las religiones.

* Enumera los factores que han podido contribuir a la génesis del ateísmo, agnosticismo o indiferencia religiosa y reflexiona, a partir de la lectura de diversos textos, sobre los verdaderos protagonistas de estas respuestas de sentido.

* Dialoga sobre el protagonismo que adquieren las convicciones religiosas en el ámbito de las redes sociales y sobre el trato que se hace de ellas en dichas redes.

* Identifica la postura agnóstica, teniendo en cuenta su origen y la manera de situarse ante la existencia de Dios.

* Analiza otras opiniones y expresa la propia sobre el sentido de la muerte y sus preocupaciones al respecto.

* Explica cómo las diversas posturas ante el hecho religioso pueden sustituir sus respuestas de sentido por otras propias de la sociedad de consumo, manipulando el sentimiento religioso y la propia conducta.

* Analiza diferentes posturas frente al hecho religioso y las respuestas que ofrece la sociedad actual a cada una de ellas, reconociendo posturas más o menos tolerantes.

6.1. Comprende y respeta el significado bíblico de la afirmación ¿hombre y mujer los creó¿.

* Reflexiona acerca del Dios hecho hombre que nos muestra la Biblia y de las capacidades que se les atribuyen a Dios y a Jesús, por separado.

BLOQUE 2. DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Criterios de evaluación

1. Conocer y valorar el contexto en que nace la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia.

2. Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los reconocimientos que el

Estado realiza a través de las leyes.

3. Conocer y aplicar los principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia a diversos contextos.

4. Deducir las consecuencias que implica la Doctrina Social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía.

5. Reconocer y apreciar el cambio que la Doctrina Social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida.

Estándares de aprendizaje

1.1. Identifica problemas sociales de finales del siglo XIX. Estudia su evolución hasta la actualidad y analiza las respuestas de la Doctrina

Social de la Iglesia.

* Reconoce los Derechos Humanos como respuesta política internacional hacia injusticias sociales de las que se encargó la Iglesia por caridad hasta el siglo XX.

* Opina sobre lo utópico de una comunidad planetaria basada en el amor.

2.1. Elabora una definición personal sobre los términos legal, ético y moral. Explica públicamente las diferencias

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 93/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G N°.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

entre los términos con la ayuda de medios audiovisuales.

* Valora la necesidad de que las leyes sociales estén promulgadas desde el amor.

* Analiza la vinculación entre civilización del amor y justicia.

* Conoce diversidad de organizaciones, especialmente de inspiración cristiana, que trabajan por la civilización del amor.

* Comparte su opinión y dialoga acerca de las repercusiones sociales y personales que tiene el trabajo como elemento que puede dignificar o no a la persona.

* Expresa opinión personal sobre las estrategias de intervención social usadas en el momento actual.

* Valora la ¿utopía¿ de los voluntarios sociales como guía hacia lo posible.

* Programa un plan holístico de intervención social.

* Descubre que el cambio de estructuras materialistas sin un cambio ético subyacente perpetúa la desigualdad social.

* Analiza y valora diferentes estilos de voluntariado, teniendo como referente el voluntariado desde la fe.

* Expone los rasgos de la autonomía moral inherente al ser humano, en contraposición a la heteronomía propuesta por Kant.

* Identifica en la libertad de elección la clave para el desarrollo de la dignidad humana.

3.1. Comprende y define con palabras personales el significado de bien común, destino universal de los bienes y subsidiariedad. Aplica a situaciones concretas dichos principios justificando el pensamiento social de la Iglesia.

* Reflexiona sobre el principio de subsidiariedad que debe garantizar el Estado.

* Analiza la actualidad del concepto de bien común.

* Analiza la evolución del proceso de globalización económica y de valores.

* Enumera los elementos necesarios para alcanzar el bien común.

* Reconoce la influencia de los principios del humanismo cristiano en diversas manifestaciones culturales.

* Reflexiona acerca del humanismo cristiano como herramienta de transformación social.

4.1. Propone proyectos o soluciones que podrían llevarse a cabo en las políticas nacionales o internacionales para hacer un mundo más humano.

* Reflexiona y reconoce la necesidad de estructuras de atención social impregnadas de amor.

* Valora la conciencia ecológica como elemento necesario para el progreso sostenible.

* Analiza el trabajo, desde el punto de vista de servicio a los demás, en personas que trabajan con la tecnología y en las que lo hacen con sus propias manos.

* Analiza la pobreza y la exclusión en el entorno personal y social, identificando aquellos indicadores que las determinen y su interrelación.

* Opina y extrae conclusiones sobre factores implicados en el mantenimiento del hambre y la desigualdad en el mundo.

* Valora la consecución de los Objetivos del Milenio como propuesta para combatir la pobreza.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 94/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G N°.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

* Propone el desarme controlado de los Estados como punto de partida para la resolución no violenta de los conflictos.

* Reconoce que para el cristiano la base de la no-violencia es el Evangelio.

* Investiga y dialoga sobre diferentes formas de violencia social y la respuesta cristiana más adecuada.

5.1. Descubre, valora y justifica el sentido humanizador que tiene el trabajo.

* Reflexiona sobre trabajos o actividades que se consideran algo más que una mera ocupación retribuida.

* Analiza hechos que evidencian la cultura del ¿descarte¿.

* Reconoce en el trabajo valores como la libertad y la creatividad que contribuyen a la realización personal.

* Dialoga acerca de que una minoría disponga de la mayoría de los recursos y viceversa.

* Reconoce los conceptos de pobreza absoluta y relativa asociados a situaciones reales.

BLOQUE 3. RELACIÓN ENTRE LA RAZÓN, LA CIENCIA Y LA FE

Criterios de evaluación

1. Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad.

2. Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia.

3. Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano.

4. Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por investigadores cristianos.

Estándares de aprendizaje

1.1. Identifica, a través de fuentes, los diferentes métodos de conocer la verdad en la filosofía, la teología, la ciencia y la técnica. Distingue qué aspectos de la realidad permite conocer cada método.

* Dialoga sobre aspectos e interrogantes de la vida a los que la ciencia no puede dar respuesta.

* Analiza hasta qué punto la ciencia ha ayudado o perjudicado al ser humano en su camino hacia la felicidad, desde un punto de vista cristiano.

* Dialoga sobre las diferentes o similares formas de la verdad que alcanzan la teología y las filosofías que niegan el cristianismo, en relación con la existencia y el sentido de Dios.

* Investiga el recorrido y el peso histórico-cultural que han tenido y tienen la filosofía y la teología en nuestra cultura actual.

* Compara el pensamiento de diversas corrientes humanistas ateas y plantea la respuesta que ofrece la fe.

* Compara y asocia las ideas de los grandes filósofos que niegan el cristianismo con los grandes místicos de la misma época y establece puntos de encuentro.

* Explica la necesidad que tiene el ser humano de buscar la verdad, sea cual sea su respuesta de sentido o el método elegido para el fin.

* Valora la postura arreligiosa de dos divulgadores científicos.

* Razona si se puede demostrar la existencia de Dios como conclusión de un tipo de razonamiento filosófico.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 95/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G N°.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

* Discierne entre los diferentes métodos de demostrar la ciencia y la fe, basándose en la libertad con la que se puede transmitir una y otra.

2.1. Reconoce con asombro y se esfuerza por comprender el origen divino del cosmos y distingue que no proviene del caos o del azar.

* Reflexiona sobre cómo debe interpretarse la Biblia y conoce los dos extremos en el intento de conciliar Biblia y ciencia.

* Participa en un debate sobre creacionismo y evolucionismo.

* Reflexiona acerca de si las cosas materiales son más susceptibles de ser explicadas por la teoría de la evolución que las no materiales.

2.2. Se informa con rigor y debate respetuosamente, sobre el caso de Galileo, Servet, etc. Escribe su opinión, justificando razonadamente las causas y consecuencias de dichos conflictos.

* Conoce el caso Galileo y valora su actuación en el contexto en el que sucede.

3.1. Aprende, acepta y respeta que el criterio ético nace del reconocimiento de la dignidad humana.

* Reflexiona acerca de qué organización se hace cargo o tendría que vigilar la relación entre ciencia y ética.

3.2. Analiza casos y debate de manera razonada las consecuencias que se derivan de un uso de la ciencia sin referencia ética.

* Enumera los efectos que provoca el hecho de ejercer demasiado poder sobre la naturaleza y el hombre.

* Valora la contribución del progreso tecnológico para la llegada del Reino de Dios y valora si ese avance sigue un curso ético acorde con el Evangelio y la dignidad humana

* Debate sobre si la actual sociedad de consumo y los avances tecnológicos hacen que aumente la indiferencia religiosa.

4.1. Selecciona, estudia y expone la biografía de un investigador cristiano resaltando sus aportaciones al ámbito de la ciencia y la técnica.

* Reflexiona sobre los momentos en los que el cristiano suele acudir a Dios y a la oración y aprende que a Dios hay que tenerle presente en medio de la vida diaria.

* Identifica nexos de unión entre los investigadores científicos y no científicos, cristianos y no cristianos que van en busca de la verdad con o sin ayuda de Dios o de la ciencia.

BLOQUE 4. LA IGLESIA GENERADORA DE CULTURA A LO LARGO DE LA HISTORIA

Criterios de evaluación

1. Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura.

2. Comprender que algunas creaciones culturales son expresión de la fe.

3. Ser consciente de que la persona es generadora de cultura.

4. Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y del trabajo.

5. Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos.

Estándares de aprendizaje

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 96/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G N°.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

1.1. Estudia, analiza y define el concepto de cultura en diferentes épocas y lo contrasta con el carácter antropológico de la enseñanza de la Iglesia.

* Dialoga sobre las posibles diferencias culturales y de apariencia entre un cristiano y un no creyente.

2.1. Selecciona obras de arte, investiga sobre el autor y descubre su sentido religioso. Confecciona un material creativo que permita conocer a esos artistas.

* Profundiza sobre experiencias cercanas a la muerte (ECM) y su reflejo en el arte.

* Identifica los elementos expresivos de algunas obras de arte que representan la muerte del justo y del pecador, así como la adaptación simbólica que podría hacerse para el mundo actual.

3.1. Identifica los elementos propios de diversas culturas y elabora un material audiovisual donde las compare críticamente.

* Dialoga sobre conocimiento actual de los elementos propios de la religión del Islam.

* Resume, atendiendo a la raíz de las palabras ¿Islam¿ y ¿musulmán¿, la manera que tienen los musulmanes de entender la fe.

* Explica la actitud del Islam hacia la modernidad y el porqué de la división del Islam.

* Conoce el origen y naturaleza de los libros sagrados y la organización general de las divinidades del Hinduismo.

* Identifica el proceso fundante de Siddharta, contrastando la religión resultante, el Budismo, con la religión de partida, el Hinduismo.

* Reflexiona sobre la necesidad de la búsqueda de silencio interior para meditar y entrar en contacto con Dios.

* Estudia las leyes y los libros propios del judaísmo y deduce las similitudes y diferencias con respecto a esos mismos elementos del cristianismo.

* Analiza el conjunto de fiestas más destacadas para los judíos en conmemoración de su historia de salvación.

* Identifica el sabbat como una de las principales fiestas judías y la asocia a alguna fiesta cristiana.

* Identifica los elementos religiosos representados en una obra artística y valora la influencia del contexto sociocultural en el que fue realizada.

4.1. Conoce y respeta los rasgos de la vida monástica. Identifica su influencia en la organización social y la vida laboral.

4.2. Valora el trabajo de los monjes y la cultura grecolatina, elaborando un material audiovisual en el que se recoja la síntesis de su estudio.

5.1. Nombra y explica situaciones históricas en las que la Iglesia defendió con radicalidad al hombre y justifica la elección realizada.

* Conoce y comenta situaciones en las que la Iglesia defendió y defiende los derechos humanos desde el amor cristiano.

* Investiga y describe las características de cada una de las generaciones de los derechos humanos.

* Analiza la posición de la Iglesia sobre el cometido de las agrupaciones sindicales y algunas medidas que llevan a cabo como la huelga.

* Debate sobre una posible reforma laboral a partir de reformas laborales históricas.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 97/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G N°.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

* Indica situaciones donde la Iglesia se posiciona como promotora del ser humano tras el Concilio Vaticano II.

*Reconoce, analiza y valora la aportación de diversos pensadores cristianos identificados con la ideología del humanismo cristiano.

* Comprende el sentido y necesidad de la regulación de la violencia.

* Reflexiona sobre la validez actual de los principios reguladores de la guerra.

* Reflexiona sobre la moralidad de la guerra.

Se establecerá siguiendo los criterios establecidos respecto a los objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Así:

* Existirá una Evaluación inicial, al comienzo de curso, ante contenido nuevo, que nos proporcione información acerca de los datos previos con los que cuenta nuestro alumnado.

* La Evaluación continua, que recoge la evolución de los alumnos basada en los siguientes elementos:

1. La calidad de la presencia en el aula

Se tiene en cuenta la asistencia, puntualidad, el hecho de traer los materiales para trabajar, la realización de las actividades en el aula, el comportamiento y el respeto a las demás personas que compartimos la sesión.

2. El cuaderno de clase

3. Los trabajos de investigación/Fichas de Trabajo

En principio, se plantea la realización de fichas de aula a lo largo del trimestre; sin embargo, en ocasiones algunos de los alumnos realizan la ¿Ficha 110¿ voluntaria para subir nota.

La calificación del cuaderno y de los trabajos estará vinculada a la presentación (limpieza, orden, ortografía¿) y al contenido (completud y calidad).

En determinadas circunstancias, puede ser sustituido por un ejercicio escrito.

* Auto-evaluación, grupal e individual, al final-comienzo de cada trimestre en que se pide al grupo que autoreflexione acerca del funcionamiento en general de la clase, y de su estrategia para conseguir el objetivo académico con el que se habían comprometido al comienzo del periodo.

Se utiliza una hoja de registro para anotar los distintos elementos que componen la calidad de la presencia en clase de cada alumno y que se especifican en el epígrafe anterior.

El cuaderno de clase y el trabajo de investigación y/o ejercicio escrito, teniendo en cuenta los criterios de calificación que se exponen a continuación.

* La evaluación del trimestre realizada individualmente y puesta en común en el grupo en que se autoevalúan los alumnos revisando los objetivos personales y el resultado de su esfuerzo, la marcha del trimestre de la clase como grupo, y la práctica docente.

* A propósito de la pérdida del derecho a la Evaluación continua: el alumno que haya acumulado un importante número de faltas de asistencia podrá enfrentarse al examen de recuperación del trimestre, una vez celebradas las juntas de Evaluación, como los demás alumnos que hayan suspendido la materia.

La nota de Religión que aparecerá en el Boletín que se entrega al alumno al final de cada Evaluación será la nota resultante de sumar 80 % nota Fichas Obligatorias/Trabajo, 10% Cuaderno y 10% Ficha 10.

1º. Todo lo que sucede en el aula. En este ámbito entraría la asistencia y la puntualidad, la presentación del material necesario, la participación en los debates, el comportamiento adecuado conforme a las normas de convivencia en cuanto a disciplina, respeto y cuidado en el trato a la profesora y a los compañeros y compañeras,

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 98/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

trabajar las actividades en clase.

2º. El cuaderno de clase, en el que se irán recogiendo los distintos ejercicios que se hagan. Los criterios para la calificación del cuaderno serán: la presentación (hojas cuidadas, limpieza), el contenido (que se recojan todas las actividades realizadas, que se haya profundizado en las respuestas).

3º. Por último, habrá un trabajo de investigación grupal o individual sobre los contenidos que se hayan visto en clase, en el que se manejarán distintas fuentes para su realización. Los criterios de calificación de nuevo serán la presentación y la calidad del contenido. La ortografía se tendrá también en cuenta de forma explícita.

El trabajo se realizará a mano, aunque en ocasiones haya que utilizar Internet para extraer la información. También se contempla la posibilidad de presentar pequeños trabajos de investigación individuales, sobre temas en los que interese profundizar.

* La ortografía se trabaja expresamente, premiándose la ausencia de faltas en el trabajo: si no hay ninguna falta de ortografía, se consigue 1 punto más; si solamente existen 1, 2 ó 3 faltas, se consigue 0,5 puntos más. Este curso se añade la penalización. Con 4 faltas o más se penalizarán todas:

- En 1º 2º ESO: 0,10 por cada falta o 2 tildes, hasta un máximo de 1 punto.

- En 3º 4º ESO y 1º 2º Bachillerato: 0,20 por cada falta o 2 tildes, hasta un máximo de 1,5 puntos.

* Para educar en el hábito de respetar los plazos de entrega, el retraso en la entrega de cuaderno y/o trabajo se penaliza con la pérdida de nota: se restará 0,5 puntos por cada día de retraso, permitiéndose la entrega con un límite de una semana de retraso, lo que supondría la pérdida de 3 puntos sobre la calificación obtenida en el cuaderno y/o trabajo entregado fuera de plazo.

EVALUACIÓN DE LOS ACNEE

Se especifica suficientemente en el epígrafe 7 de esta Programación. Simplemente recordar la adecuación en la dificultad de los trabajos, procurando adaptaciones no-significativas, en principio, aunque sin descartar otras de más calado.

Si el desfase curricular hiciera necesaria una adaptación que suponga otro nivel de profundidad, se evaluará fundamentalmente el cuaderno de clase y el comportamiento en el aula.

El alumno o alumna que haya suspendido una Evaluación podrá recuperarla realizando el trabajo de investigación que se le ofrecerá acerca de algún aspecto de los contenidos mínimos del trimestre, o bien realizando un examen. En este último caso, se realizaría un ejercicio con Biblia, con pasajes relacionados con el trabajo de investigación que se hizo en el trimestre.

Resolver el examen consiste en leer los textos bíblicos para responder a las cuestiones que se plantean.

Cuando la calificación de la materia en Junio sea Insuficiente, el alumno deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria, en Septiembre. Puede plantearse de las siguientes formas:

* Una primera posibilidad supone la realización de un ejercicio escrito.

Para su realización será imprescindible que el alumno traiga consigo la Biblia para poder abordar las distintas cuestiones que se le presentarán en el examen. El hecho de no traer la Biblia le impediría poder realizar el examen.

* Otra segunda opción supone preparar un trabajo-resumen solicitado en el documento-esquema que el tutor o tutora le habrá entregado junto con el Boletín en Junio y que utilizará en la realización del examen. Será imprescindible la realización y presentación del trabajo: sin él no se puede realizar el examen.

* En algunos casos muy puntuales, podrá considerarse únicamente la presentación del trabajo, quedando así exenta la persona en cuestión de la realización del examen. En este caso, se notificará en el documento-esquema que quedó entregado en Junio junto con el Boletín.

* En el caso de no superar la materia en la convocatoria extraordinaria de finales de Junio y promocionar al curso

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 99/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

siguiente, el alumno en cuestión recurrirá a la Convocatoria de Pendientes para cursos anteriores. Será necesaria entonces la realización de un ejercicio escrito -un examen con Biblia que se realizará en la fecha señalada por Jefatura de Estudios.

Cada trimestre se evaluará la asignatura pendiente de los cursos anteriores.

En algunos casos, y si el interés pedagógico así lo requiriera por las particulares circunstancias del alumno, se podría realizar un trabajo de recuperación de la asignatura pendiente realizado en casa, que se entregaría en la fecha acordada.

Los exámenes y trabajos de recuperación tendrán una calificación de 5; excepcionalmente, si el alumno hubiera profundizado mucho en los contenidos o recogiera matices verdaderamente sutiles, podría obtener un 6 en la calificación, que sería la máxima nota.

Cuando estos exámenes recuperen cada una de las evaluaciones del curso, el alumno siempre podría plantearse un trabajo de investigación voluntario para subir nota, una vez que ya ha aprobado la evaluación.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para evaluar la práctica docente tendremos en cuenta cinco dimensiones, con sus parámetros e indicadores de logro (en cursiva).

1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.

1.1. Reconoce los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos.

1.1.1. Identifica los aspectos fundamentales de los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos del nivel educativo.

1.1.2. Reconoce la influencia del entorno familiar, social y cultural en los procesos de aprendizaje de los alumnos.

1.1.3. Reconoce que la atención a las necesidades e intereses de los alumnos en la escuela favorece el aprendizaje.

1.2. Identifica los propósitos educativos y el enfoque didáctico de la asignatura que imparte.

1.2.1. Distingue los propósitos educativos y el enfoque didáctico de la asignatura que imparte.

1.2.2. Reconoce la relación entre los contenidos de la asignatura a impartir y los propósitos de la Educación Secundaria.

1.2.3. Reconoce formas de intervención docente, apegadas a los enfoques didácticos, que favorecen la construcción de conocimientos a partir de lo que saben los alumnos, la discusión colectiva y la interacción entre ellos.

1.2.4. Identifica tipos de interacción que favorecen aprendizajes entre los alumnos de acuerdo con el enfoque didáctico de la asignatura que imparte.

1.3. Reconoce los contenidos de estudio de la asignatura que imparte.

1.3.1. Identifica los contenidos de la asignatura a impartir, según el currículo vigente.

1.3.2. Identifica la progresión de los contenidos educativos en la asignatura a impartir.

1.3.3. Identifica aspectos generales de los campos del conocimiento en que se inscriben los contenidos educativos.

2. Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.

2.1. Define formas de organizar la intervención docente para el diseño y el desarrollo de situaciones de aprendizaje.

2.1.1. Diseña situaciones didácticas para el aprendizaje de los contenidos, de acuerdo con el enfoque de la

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 100/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

asignatura y las características de los alumnos, incluyendo las relacionadas con la interculturalidad y las necesidades educativas especiales.

2.1.2. Identifica diversas formas de organizar a los alumnos de acuerdo con la finalidad de las actividades.

2.1.3. Analiza las actividades que propician que los alumnos piensen, expresen ideas propias, observen, expliquen, busquen soluciones, pregunten e imaginen.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

- Cristianismo y Ecología. Colaboradores de la creación
- LA DIGNIDAD HUMANA
- LA IGLESIA EN LA HISTORIA

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptorios operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptorios operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptorios operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptoros operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptoros operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.2.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
REL.2.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
REL.2.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
REL.2.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
REL.2.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
REL.2.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

11. Criterios de evaluación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023	Competencia específica: REL.2.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
	Criterios de evaluación:
	REL.2.1.1.Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales. Método de calificación: Media aritmética.
	Competencia específica: REL.2.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
	Criterios de evaluación:
	REL.2.2.1.Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales. Método de calificación: Media aritmética.
Cód.Centro: 04004978	Competencia específica: REL.2.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
	Criterios de evaluación:
	REL.2.3.1.Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral. Método de calificación: Media aritmética.
	Competencia específica: REL.2.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
	Criterios de evaluación:
	REL.2.4.1.Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio. Método de calificación: Media aritmética.
Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09	Competencia específica: REL.2.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
	Criterios de evaluación:
	REL.2.5.1.Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas. Método de calificación: Media aritmética.
	Competencia específica: REL.2.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.
	Criterios de evaluación:
	REL.2.6.1.Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración. C5,C8 Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.
1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.
2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.
B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.
1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
2. Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.
C. Insertarse críticamente en la sociedad.
1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3	
REL.2.1					X			X			X	X	X		X					X										X	X								
REL.2.2	X	X		X			X			X				X			X												X			X							X
REL.2.3			X	X	X					X			X				X			X			X				X					X		X					
REL.2.4			X			X	X									X		X	X		X	X	X																X
REL.2.5			X								X		X					X		X		X								X	X	X		X					
REL.2.6	X			X	X							X		X	X			X									X						X	X	X	X			

Cód.Centro: 04004978

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 25/11/2025 07:56:09

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

RELIGIÓN CATÓLICA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O. Religión Católica

2º de E.S.O. Religión Católica

3º de E.S.O. Religión Católica

4º de E.S.O. Religión Católica

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04004978

Impresión: 25/11/2025 07:54:50

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 108/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
RELIGIÓN CATÓLICA
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2025/2026**

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El IES El Palmeral está situado dentro del casco urbano de la localidad de Vera, en la provincia de Almería, situada en la comarca del Levante Almeriense y a 87 km de la capital provincial, Almería. Su extensión superficial es de 58 km² y tiene una densidad de 267,2 hab/km². El instituto dispone de una parcela de aproximadamente 9.000 m², con espacios ajardinados y buenos accesos a través de las tres calles de la parcela. Consta de un edificio principal al que, posteriormente, se han añadido reformas en función de las necesidades que han surgido a lo largo de los años.

La población de Vera es de 18.919 (septiembre 2024), de los cuales cuatro quintas partes se concentran en el núcleo urbano. El resto se ubica junto a la costa y en pedanías del interior. El municipio se caracteriza por su elevada concentración de habitantes, dato que aumenta debido al altísimo crecimiento de la población, que se ha duplicado en los últimos 20 años. Esta explosión demográfica ha sido originada por la inmigración procedente de un total de 82 países, principalmente de Marruecos (1095 habitantes), Reino Unido (983 habitantes), Perú (542 habitantes), Rumanía (482 habitantes) y Ecuador (431 habitantes). En total, el 30,62% de la población de Vera es extranjera, muy por encima del 8,72% de Andalucía y del 11,67 % de España (según datos del INE).

También hay que destacar la presencia de un amplio colectivo de etnia gitana, el 20% de la población total del municipio, por lo que, en proporción a su número de habitantes, es el pueblo que más población gitana tiene en comparación con el resto de municipios españoles. Mayoritariamente se trata de una población joven, en la que alrededor de un tercio de ella tiene una edad inferior a 18 años, y unas tasas de natalidad superiores a la media del conjunto de la población. Los miembros de esta comunidad se dedican principalmente al comercio en mercados y ferias. Como consecuencia de esta realidad demográfica, el 33,7 % del alumnado del IES El Palmeral es de familias de origen extranjero, además del 8,2 % de alumnos de etnia gitana.

Las principales actividades económicas de la localidad, según el Instituto Nacional de Estadística, son el comercio al por mayor y menor, la construcción y la hostelería. Aunque la situación económica del país no es la deseada, el municipio de Vera ha seguido creciendo en población y riqueza, gracias sobre todo a sus industrias y al turismo (comercio de importación-exportación).

Planes y programas

El IES El Palmeral participa en los siguientes planes y programas:

- ¿ Participación de oficio:
- ¿ Bibliotecas Escolares
- ¿ Bienestar emocional
- ¿ Plan de apertura de centros docentes
- ¿ Plan de igualdad de género en educación de Andalucía
- ¿ Convocatoria general:
- ¿ ALDEA
- ¿ AulaDjaque
- ¿ ComunicA
- ¿ ConRed

Perfil del alumnado

El alumnado de nuestro centro ha ido evolucionando de diferente forma a lo largo de los últimos años tanto en la ESO como en Bachillerato. Por un lado hay gran cantidad de alumnado con incorporación tardía durante el curso escolar. Este hecho dificulta el funcionamiento del centro, ya que hace que las ratios estén sobrepasadas y que la planificación inicial de recursos tenga que ir adaptándose con las dificultades que ello conlleva una vez iniciado el curso. Esto está dificultando las integraciones del alumnado de las Aulas Específicas en las materias socializadoras. En esta incorporación hay alumnado de multitud de nacionalidades y, en muchos casos, no conocen el idioma. Hecho que está produciendo un incremento de demanda del recurso de ATAL que también está sobrepasado. Las nacionalidades con mayor número de alumnos son Ecuador, Rumanía, Marruecos, Reino Unido, Bolivia, Italia y Lituania, aunque en los dos últimos cursos ha aumentado significativamente la población de origen magrebí.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 109/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

Otros aspectos que contribuyen a esta variación son:

En la ESO, cabe destacar que el alumnado ha experimentado un cambio significativo debido a las modificaciones en la adscripción del alumnado que accede a los centros de secundaria de la localidad. Desde el curso académico 2014-2015, los centros adscritos son el CEIP Cuatro Caños y el CEIP Ángel de Haro. No obstante, durante estos cursos, ha seguido solicitando plaza alumnado procedente del CEIP Reyes Católicos porque su domicilio se encuentra dentro de nuestra zona de influencia.

Por lo que respecta al Bachillerato, los alumnos proceden, mayoritariamente, de nuestro propio centro y del IES adscrito de Mojácar, a los que hay que sumar el alumnado que solicita plaza procedente de centros no adscritos.

De la totalidad de alumnos de nuestro centro, aquellos con derecho a transporte escolar viven en alguno de los núcleos urbanos de la población que cumplen los requisitos para utilizar dicho medio (aquellos que provienen de los centros adscritos), así como el alumnado que cursa Bachillerato y que procede del Centro adscrito de Mojácar. Para el alumnado de Educación Especial, hay un servicio de transporte específico.

En cuanto al Plan de Actuación Digital del centro se busca:

1. Avanzar en la Transformación Digital del centro en función del nivel de Competencia Digital del Centro (CDC), fomentando una cultura digital en toda la comunidad educativa.
2. Desarrollar competencias digitales en los estudiantes, asegurando que cada acción esté alineada con el contexto y las capacidades del centro.
3. Fomentar un aprendizaje colaborativo y personalizado mediante el uso de herramientas digitales adaptativas que respeten las particularidades de cada aula y grupo.
4. Promover la inclusión educativa, garantizando que las tecnologías se utilicen para atender a la diversidad y facilitar el aprendizaje de todos los estudiantes.

La propuesta para integrar el Plan de Actuación Digital en las programaciones didácticas se ha elaborado según el contexto y las capacidades del centro. Al enfocarse en la formación continua, la integración curricular y la evaluación reflexiva, se busca no solo avanzar en la Transformación Digital, sino también fortalecer la comunidad educativa en su conjunto. Este enfoque permitirá que tanto docentes como alumnos se conviertan en agentes activos de su propio aprendizaje en un entorno digital.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 110/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

La materia de Religión Católica se encuentra dentro del Departamento de Humanidades. Para el Curso 2025-2026 3 profesores imparten la materia en la ESO:

- 1.- D. Tomás Cano (5horas)
- 2.- D^a Rosa (2 horas)
- 3.- D. Antonio Pozo (18 horas)

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 111/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.
- l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
- b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.
- c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
- e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
- g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.
- h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 112/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado para contribuir así con el carácter formativo de la Evaluación y de conformidad con lo dispuesto en la Ley la evaluación será:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

2. La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados.

3. El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación que, relacionados de manera directa con las competencias específicas, indicarán el grado de desarrollo de las mismas.

4. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, para adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

En cuanto a los instrumentos de evaluación:

Tal y como indican los Decretos y Órdenes de Educación Secundaria y Bachillerato, se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, flexibles, coherentes con los criterios de evaluación. Se han de adaptar a las distintas situaciones de aprendizaje y han de permitir la valoración objetiva de todo el alumnado y han de garantizar que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.

Se deberá recoger también los procedimientos de información sobre la evaluación y sobre la evolución del alumno

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 113/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Ref.Doc.: InProDidLomLoe_2023

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 114/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G N°.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O. Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se ha realizado a través de ficha con preguntas generales de la etapa y observación general. Según el resultado obtenido (nivel), se dedicará alguna sesión de repaso general de contenidos. Los resultados obtenidos en los diferentes grupos han sido:

1º ESO A: Formado por 18 alumnos de los cuales (nivel competencial medio-bajo del 85% del alumnado/ un 15% mostró un nivel medio-alto).

1º ESO B: Formado por 15 alumnos de los cuales (nivel competencial medio del 77% de la clase y un 23% de nivel bajo).

1º ESO C: Formado por 17 alumnos de los cuales (muestran un nivel competencial medio bajo el 88% del alumnado y un 12% nivel medio)

1º ESO D: Formado por 22 alumnos de los cuales (muestran un nivel competencial del 66% bajo y 34% medio).

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 115/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

Intentando una respuesta a esta cuestión, se recogen algunas consideraciones:

* La materia de Religión no es catequesis; la catequesis se encuadra en su propio ámbito que es la Comunidad eclesial.

* Por tanto, el profesor de Religión no es el catequista; esto es: su misión no es acompañar al alumno en la aventura de seguir a Jesucristo.

¿Qué es, entonces, la materia de Religión en el sistema educativo y cuál es su sentido?

* Se pretende, humildemente, acercar la Facultad de Teología al aula con rigor académico; siendo un ámbito de conocimiento como cualquier otro, en el que se evalúa el trabajo y no la calidad de la experiencia de Dios.

* El profesor posibilita la construcción de este saber que el alumno manejará para ir construyendo su personal síntesis.

* No es necesario que el alumno sea creyente; sí se necesita, en cambio, cierta dosis de inquietud intelectual, de hambre de saber.

En un mundo cada más globalizado, se hace urgente ir construyendo auténticos senderos de encuentro, de diálogo intercultural; y en la medida en que las religiones vertebran las culturas, este diálogo será necesariamente interreligioso.

Desde esta perspectiva, la materia de Religión aporta su ¿granito de arena¿ en la construcción de la sociedad justa y fraterna que todos deseamos.

En el marco de la educación integral del alumno, la presencia de la enseñanza religiosa en la escuela ocupa un lugar de gran importancia. La búsqueda de sentido en el ser humano es una de las cuestiones existenciales más relevantes que el ámbito de la escuela se ve obligado a abordar; y por esta razón, la educación de la dimensión religiosa es parte fundamental del proceso de madurez humana.

No habría formación integral ni educación de calidad si no se posibilitase el desarrollo de todas las dimensiones inherentes de la persona, entre las que se encuentra el ámbito de la trascendencia. La enseñanza de la religión católica en la escuela permitirá a los estudiantes ensanchar los espacios de razón para adoptar una actitud de apertura al sentido religioso, al margen de su concreta manifestación.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de los pueblos y las personas. Por otra parte, la Constitución Española en su artículo 27.3 reconoce la libertad religiosa, garantizando el derecho de los padres a que sus hijos reciban una enseñanza moral y religiosa en consonancia con sus convicciones personales. Este derecho forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales, artículo 13.3; y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3.

La Iglesia se esfuerza continuamente por favorecer la presencia de la formación religiosa en el ámbito escolar (Gravissimun Educationis, 2), por considerarla decisiva en la formación integral de la persona. La Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales que se firmó el 3 de enero de 1979 y donde se otorga a la jerarquía eclesiástica la competencia para elaborar el currículo de la materia de Religión y Moral Católica.

La enseñanza en la escuela de la religión católica responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados -que denominamos tradición- en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad.

Por una parte, la religión católica contribuye a la educación integral respondiendo a la dimensión religiosa de toda

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 116/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

persona; y por otra, introduce al alumno en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una tradición y una historia, promoviendo el reconocimiento de un sentido de la existencia en acompañamiento con el propio desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en su artículo 6.1 define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza-aprendizaje para cada una de las materias. Por esta razón, el currículo parte de experiencia humana, respetando las distintas etapas del desarrollo, y colabora con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa.

El desarrollo del currículo se estructura en cuatro grandes bloques que recogen el saber antropológico acumulado a lo largo del tiempo. Estos bloques parten del sentido religioso del hombre, continúan con el estudio de la revelación; Dios se manifiesta al hombre y lo hace en la historia, con unos personajes y situaciones concretas. En Jesucristo y el mensaje evangélico culmina dicha revelación, centro del tercer bloque y auténtico eje vertebrador de la materia. Finalmente, se estudia la Iglesia como manifestación de la presencia continuada de Jesucristo en la historia. Por tanto, lejos de una finalidad catequética, la enseñanza de la religión católica ilustra sobre la identidad del cristianismo y la vida cristiana a los estudiantes.

Estos cuatro bloques incluyen conceptos, procedimientos y actitudes que permiten el conocimiento de sí mismo, de la realidad y de los problemas que se plantean en ella. Por ello, los contenidos generales de la asignatura contribuyen a la consecución de los objetivos propuestos para las diferentes etapas.

Y para ilustrar el debate que se genera a propósito de la asignatura, recogemos un texto de Juan Martín Velasco escrito en su libro El hombre y la religión:

¿El problema de la religión comienza a ser si lo religioso, más que una etapa de la historia humana, no formará parte de la estructura de la persona, no será una dimensión de la existencia. Y es que, dado el lugar central del sujeto en el conjunto del fenómeno religioso, y dada la permanencia y la vigencia de este fenómeno a lo largo de la historia, se hace inevitable preguntarse si el hecho de que el hombre haya sido Homo religiosus a lo largo de toda la historia se deberá a que es constitutivamente religioso¿

Con la implantación de la LOMLOE, los distintos aspectos del currículo van siendo adaptados a la nueva normativa Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. en la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 24 de febrero de 2015).

OBJETIVOS

Al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria se pretende que el alumno o la alumna haya desarrollado los siguientes objetivos y capacidades a propósito de nuestra materia:

1. Conocer de manera básica los elementos del fenómeno religioso. Identificar la estructura común en las religiones de mayor vigencia. (Competencia Cultural e histórica, Social y cívica, competencia Humanizadora)
2. Conocer el significado de los signos y símbolos religiosos más relevantes, con especial atención a los sacramentos y a las prácticas religiosas más extendidas en su entorno. (Competencia Cultural e histórica, Social y cívica, Aprender a aprender)
3. Conocer la Biblia, en su origen, estructura, finalidad e interpretación como expresión del amor de Dios y como expresión de la revelación de Dios Padre a los hombres. (Competencia Epistemológica, Cultural e histórica, Comunicación lingüística)
4. Comprender los contenidos del mensaje cristiano que fundamentan la concepción del ser humano como un ser creado por Dios y destinado a ser hijo suyo. (Competencia Humanizadora, Cultural e histórica, Iniciativa personal)
5. Identificar a Jesucristo como Hijo de Dios y salvador de los hombres. Conocer y valorar su misión, su mensaje, su vida y su presencia permanente en la Iglesia por el Espíritu Santo. (Competencia Epistemológica, Humanizadora, Competencia para la síntesis teológica)
6. Comprender y valorar el sentido y finalidad de la Iglesia como institución al servicio de la humanización y salvación que Cristo ofrece al ser humano. (Competencia Humanizadora, Competencia sobre la cosmovisión cristiana, Sentido y transcendencia)
7. Conocer y apreciar los valores y virtudes generados en el mensaje y acontecimiento cristiano, que se realiza en la Iglesia. (Competencia Humanizadora, Competencia Ético-moral, Aprender a aprender)
8. Comprender y distinguir la acción salvadora de Cristo y el carácter celebrativo de cada uno de los sacramentos. (Competencia Epistemológica, Competencia para la síntesis teológica, Competencia de Sentido y transcendencia)
9. Reconocer los fundamentos racionales y revelados que justifican la enseñanza moral de la Iglesia católica, y orientan la relación del hombre con Dios, consigo mismo y con los otros. (Competencia Humanizadora, Competencia Ético-moral, Sentido y transcendencia)
10. Fundamentar el hondo significado cristiano de la tolerancia, participación, responsabilidad y solidaridad en la doctrina cristiana, aplicándolos a situaciones sociales habituales: trabajo, ocio, juego, familia, amigos¿ (Competencia Humanizadora, Competencia Ético-moral, Competencia lingüística)
11. Descubrir los valores, testimonios de los santos y el servicio de la Iglesia en los hitos más importantes de la

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 117/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO	Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941		25/11/2025 07:59:46

historia. (Competencia para la Iniciativa personal, Social y cívica, Competencia lingüística)
12. Identificar los textos fundamentales de la fe católica que constituyen el núcleo del mensaje cristiano. (Competencia para una Síntesis teológica, Competencia sobre la cosmovisión cristiana, Aprender a aprender)

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las estrategias metodológicas aplicadas en el aula han de ofrecer una selección tal, que integre estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los saberes básicos y alcanzar el correcto desarrollo de las competencias específicas y clave, siempre de manera inclusiva.

Se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, como se indica en el epígrafe anterior, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado. Además, se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

Todo esto, se ha de integrar en estrategias metodológicas que permitan desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave

La normativa educativa derivada de la LOMLOE define metodología didáctica como ¿conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados¿ (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

Desde esta perspectiva, la materia de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

- * Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración de actividades de aula que se ajusten al grupo en el que está enseñando. Su formación resulta fundamental para conseguir el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- * Adaptación al ámbito cognitivo y emocional del alumnado respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa.

- * Respeto por los ritmos y estilo de aprendizaje de los estudiantes; porque no todos son iguales, ni aprenden a la misma velocidad, ni utilizan las mismas estrategias.

- * Consideración de la dimensión humanista: Todos los aprendizajes estarán al servicio de la dimensión humana, y, desde su dimensión personalizadora, la materia de religión aglutinará los distintos elementos del aprendizaje al servicio de la formación integral del ser humano.

- * Respeto por la curiosidad e inquietudes de los alumnos, considerando sus intereses y expectativas, así como los conocimientos previos, de manera que se garantice su aprendizaje significativo.

- * Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje, y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado; valorando adecuadamente la dedicación, el esfuerzo y el rendimiento por medio de la evaluación objetiva.

- * Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. La reflexión sobre el cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una materia adecuada para desarrollar el trabajo y aprendizaje cooperativos.

- * Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no solo de manera instrumental, sino procurando su integración en la vida del estudiante y su uso ético. Poniendo un ejemplo, las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que conviene aprender a dominar.

Sin entrar en profundidad a analizar la cuestión, la novedad que supone, a propósito de la materia de Religión, la implantación de la LOMCE en Secundaria es, por un lado, la existencia de una materia evaluable, ATEDU, como alternativa en los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º; y por otro, la distribución de las horas lectivas en cada curso: en 1º, 2º, 3º y 4º ESO se cuenta con una hora lectiva semanal.

En Bachillerato, la Religión forma parte de un elenco de asignaturas entre las que elegir.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 118/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

En estos últimos tiempos, también ha supuesto una novedad para nuestra materia -y un beneficio-, el hecho de considerar por ley la materia de religión de oferta obligatoria para los Centros en 2º de Bachillerato, y ¿como no podía ser de otra forma- de elección voluntaria para el alumnado y las familias.

La forma de trabajo en el aula supone la participación del alumnado en su construcción y gestión, puesto que partimos del reconocimiento del protagonismo que los alumnos y las alumnas tienen en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Se les va a pedir, por tanto, que se impliquen tanto en la elección de sus propios objetivos académicos con respecto a la materia como en la toma de decisiones con respecto a la orientación del itinerario del grupo.

En la Evaluación participan expresamente: se toma el pulso del trimestre revisando los distintos aspectos que conviene tener en cuenta y se autoevalúan con respecto al objetivo de trimestre que se marcaron, lo que les permite reajustar su trabajo y hacerse conscientes de su motivación real.

Recogemos algunas actividades motivadoras en el trabajo y la participación en el aula:

- * Iniciar el tema preguntando lo que saben sobre él, a modo de lluvia de ideas, de reacciones contando su experiencia, etc.

- * Establecer debates, de manera que aporten ideas, información, contraste de opiniones, sabiendo respetar la opinión de otros.

- * Organizarlos en grupos o equipos, para que trabajen los temas y aporten desde diversos ángulos más información o diversos enfoques a los temas propuestos.

- * Plantear trabajos realizados en grupos sobre la temática de clase, adaptándolos al nivel y dinámica propia de cada curso.

- * A propósito de la organización de la clase, en 1º y en 2º se les colocará por orden alfabético en la primera evaluación. Entregadas las calificaciones, se distribuirá un cuestionario para que puedan elegir su compañero de trabajo. Las nuevas colocaciones se respetarán hasta junio si efectivamente sirven para trabajar mejor; si no, se les volverá a cambiar de sitio.

- * A propósito del fomento de la lectura, todos los días se lee en clase y se hacen preguntas de carácter comprensivo. Si el grupo es pequeño, leen todas las personas al menos una vez. El trabajo diario está relacionado con la comprensión del texto (ideas fundamentales, resúmenes, preguntas ¿de positivo¿¿). La tarea vinculada a los trabajos de investigación y los exámenes para recuperar la materia consiste en preparar un buen resumen o contestar a las preguntas que se proponen, por lo tanto, suponen también la lectura y la comprensión de los textos.

A lo largo de esta etapa, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, se consolida el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas: se profundiza en aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno social que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural; se asientan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social; se maduran aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta y profesional. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la sociedad y suponen una contribución propia a su formación académica.

Las orientaciones metodológicas y para la evaluación de la materia de Religión Católica son el conjunto de estrategias, recursos, acciones y situaciones de aprendizaje organizadas y planificadas por el profesor o profesora, o por el equipo docente, para posibilitar el aprendizaje del alumnado y la adquisición de las competencias específicas previstas en esta etapa. Estas orientaciones comparten los planteamientos didácticos propios de estas edades, de las otras materias y las situaciones de aprendizaje que se proponen para el conjunto del Bachillerato. Su programación didáctica se concretará en el ejercicio de la autonomía de los centros escolares y constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas del contexto a la vez que se armoniza con el proyecto educativo. Este currículo facilita su programación didáctica como materia curricular específica en el conjunto de la etapa y ofrece la oportunidad de plantearse en proyectos compartidos con otras materias o ámbitos curriculares transdisciplinares.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo académico del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas.

La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje.

La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 119/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- ¿ Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- ¿ Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- ¿ Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura;
- ¿ Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;
- ¿ Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;
- ¿ Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- ¿ Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital y profesional como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

Atención personalizada

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, la materia de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado.

Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portafolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas.

Trabajo individual y cooperativo

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica deberán favorecer experiencias de aprendizaje de atención individualizada y trabajo cooperativo, en grupo pequeño o con todo el grupo clase, para enriquecer los procesos cognitivos con la participación activa de los alumnos y alumnas en la toma de decisiones, favoreciendo el sentido de responsabilidad y pertenencia; de esta manera se incrementa la motivación y el compromiso con su aprendizaje. Por ello, junto a la atención personal y las orientaciones del profesorado, se propone la realización de tareas y acciones en grupos heterogéneos promoviendo la colaboración, no la competitividad, para desarrollar hábitos de trabajo en equipo en el aula que anticipan la vida en sociedades plurales. Este aprendizaje cooperativo contribuye a motivar y mantener la atención del alumnado y desarrolla su autonomía personal. En concreto, la materia de Religión Católica propone valores de autonomía y libertad personal, de responsabilidad social y cuidado del planeta. Entre otros recursos para esta metodología se pueden aplicar en el aula técnicas de trabajo cooperativo formal e informal, y el uso responsable de las tecnologías y las redes sociales, el aprendizaje por retos, desafíos o problemas, la utilización de webs sociales y espacios colaborativos en red.

Diseño Universal para el Aprendizaje

La metodología de la materia de Religión Católica tendrá en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje para programar propuestas didácticas compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyan a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa y cultural del entorno familiar y social, en la adquisición de actitudes, valores y creencias necesarios para su vida personal y en sociedad, en el crecimiento interior y proyecto vital y profesional, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos e interculturales. Se fomentan así procesos pedagógicos accesibles para todos por la diversidad de estrategias y recursos, de espacios y tiempos, que se utilizan en el aula y por la adaptación del currículo a las necesidades de los diferentes ritmos de aprendizaje. En el diseño de las actividades de esta materia se tendrá en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles para todos.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 120/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46



Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado. Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados. Los docentes de la materia de Religión Católica pueden proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Deberán tener un planteamiento preciso de los aprendizajes esenciales de la materia de Religión Católica que se esperan conseguir. Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en la materia de Religión a contextos de la realidad cotidiana del alumno y la alumna, en función de su progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y crítico, así como a la inclusión, la sostenibilidad y la ciudadanía democrática y global. Las situaciones de aprendizaje en la materia de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propios de esta materia.

Cód.Centro: 04004978

Aprendizaje basado en proyectos

El aprendizaje basado en proyectos es una metodología activa basada en retos y tareas en las que el alumnado asume una mayor cuota de responsabilidad y en el que el profesorado orienta el proceso. Esta propuesta metodológica permite interiorizar los aprendizajes curriculares a través del trabajo cooperativo, las herramientas de desarrollo cognitivo, la evaluación competencial y la metacognición. Se trata de una metodología que posibilita que la materia de Religión Católica se programe de forma globalizada con otras materias de la etapa; esta transdisciplinariedad favorece atender las preguntas que interesan al alumnado y el trabajo por ámbitos. Aunque se pueden diseñar los proyectos con diversidad de itinerarios, es importante la pregunta o el desafío inicial para despertar el interés y la curiosidad del alumnado; es necesario un tema central, que suele denominarse tópico generativo, para vertebrar las conexiones con los aprendizajes que entrarán en juego. La respuesta al reto o la pregunta debe ser la elaboración de un producto final que debe estar definido al inicio y que activará diversas competencias en su realización. Se necesita programar los hilos conductores y las diversas tareas y actividades que el alumnado desarrollará. También hay que definir los saberes básicos y las competencias específicas relacionadas con el proyecto, así como los recursos necesarios. La evaluación no se plantea solo como objeto de cuantificación, sino como instrumento de acompañamiento y de mejora.

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

Aprendizaje orientado a la acción

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica suponen un enfoque del aprendizaje orientado no solo al crecimiento personal, también a su desarrollo social y de relación con el contexto; por tanto, se busca un enfoque orientado a la acción en el que los propios alumnos y alumnas puedan ser protagonistas implicados en su proceso de aprendizaje. Además, estos aprendizajes propios de la materia deberán estar conectados con el entorno familiar y su contexto para relacionarlos de manera práctica, movilizarlos y aplicarlos en su vida cotidiana en situaciones de diversidad religiosa, personal y social. Incorporar la diversidad cultural y religiosa propia del aula y del entorno, contribuirá a despertar y fomentar la conciencia y el diálogo intercultural, así como el interés y la curiosidad por la diversidad de identidades personales y sociales en las que lo religioso sea un elemento propio. Este modelo de intervención en el aula permitirá el aprecio y el respeto por la diversidad religiosa y cultural, facilitando que el alumnado reconozca las manifestaciones culturales y transformadoras del entorno, así como otras expresiones religiosas y artísticas propias de nuestra tradición cultural y del compromiso social de la Iglesia. El alumnado será progresivamente consciente de las referencias religiosas, sociales y culturales, y podrá identificar diferencias y semejanzas para valorar y apreciar tanto la cultura propia como la de los diferentes pueblos y religiones. El aprendizaje-servicio es una metodología recomendable para este enfoque.

Evaluación

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza.

También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias.

Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 121/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO	Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941		25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los portafolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.

Las aportaciones de esta enseñanza conforman una manera de ser y de vivir en el mundo, de tal manera que los principios, valores y actitudes que genera ayudan al alumnado a situarse lúcidamente ante la tradición cultural, a conocer los elementos básicos del Cristianismo generadores de cultura y, por ende, a insertarse cooperativa y críticamente en la sociedad.

Algunas de las competencias adquieren en la enseñanza de la Religión elementos básicos para su adquisición a lo largo de la Enseñanza Obligatoria y el Bachillerato.

4. Materiales y recursos:

Los materiales y recursos educativos deberán ser variados, apropiados a la edad del alumnado y coherentes con la metodología propuesta. En este apartado se incluirán todos los materiales empleados, libros de texto, plataformas utilizadas, cualquier tipo de soporte material o tecnológico.

Como se ha comentado anteriormente, los manuales utilizados serán los de la Editorial SM. De forma puntual, algún contenido podrá ser completado con el texto de la Editorial SM-PPC.

Además, el trabajo con la Biblia es fundamental en nuestra materia. Así, la utilizaremos en clase para ilustrar algunos contenidos y en los trabajos de investigación.

Otros textos relevantes con los que trabajaremos en clase o en los trabajos de investigación son los documentos del Magisterio (encíclicas, exhortaciones, constituciones...). Es necesario que el alumnado se familiarice también con estos textos que vertebran la vida de la Iglesia.

En Internet buscaremos información relacionada con los temas que estamos trabajando, sobre todo en los trabajos de investigación. Esta investigación se basa principalmente en páginas webs. Algunos visionados de vídeos educativos son a través de estas páginas, así como el conocimiento de nuestro patrimonio histórico, artístico, religioso, gastronómico y cultural. Las webs utilizadas en clase son un medio de comunicación que trata de diversos temas pero siempre desde el punto de vista de la persona con fe, la relación entre el ser humano y la comunicación con Dios desde una perspectiva cristiana. En esta página web en la pestaña ¿El Galileo?, se encuentran alojados todos los contenidos.

En ocasiones, trabajaremos con prensa para analizar noticias relacionadas con nuestros contenidos que por su actualidad sea pertinente abordar en clase. Para abordar el desarrollo moral en los alumnos, utilizaremos dinámicas de grupo, cuentos, dilemas éticos, y en ocasiones el cine o los documentales. Todos estos recursos nos permitirán trabajar valores como la capacidad de escucha, el respeto, la solidaridad y la empatía. El cine como recurso didáctico es muy interesante. De forma orientativa, intentaremos ver una película por trimestre. Además, también se pueden ver en clase fragmentos de películas para profundizar sobre algún aspecto concreto

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 122/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO	Coord. 1C, 3G N°.Ref: 0524941		25/11/2025 07:59:46

relacionado con los contenidos de nuestra materia. Las películas suelen estar vinculadas al trabajo de investigación que hicieron para la evaluación o a los contenidos que estamos abordando en clase.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

De acuerdo con la normativa vigente en Andalucía, recogida en la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo de ESO en nuestra comunidad autónoma, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de nuestra materia, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. Tal y como recoge la Orden, los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

- El alumnado será evaluado conforme a criterios de plena objetividad, de forma que su dedicación, esfuerzo y rendimiento serán valorados y reconocidos de manera objetiva.
- El seguimiento académico del alumnado se realizará principalmente a través del Cuaderno Séneca y de GOOGLE CLASSROOM, que forma parte de la Plataforma Educativa GOOGLE WORKSPACE. Gracias a la licencia adquirida por La Junta de Andalucía para el Centro, todo el alumnado y el profesorado dispone de una cuenta de email corporativa en un entorno seguro que le da acceso a GOOGLE CLASSROOM, lo cual le permite llevar un registro digital de todo su trabajo.
- En cuanto a los procedimientos y herramientas de evaluación, utilizaremos preferentemente la observación continuada, al igual que instrumentos variados*, todos ellos coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, atendiendo a los principios DUA. Asimismo, fomentaremos los procesos de coevaluación (evaluación entre iguales) y la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

*Determinar los que va a usar cada materia.

- Por lo que respecta a la evaluación de la Práctica Docente, según lo dispuesto en la Orden de 30 de mayo, artículo 11, punto 7, cada profesor evaluará su práctica docente al finalizar cada Situación de Aprendizaje llevada a cabo, al menos una vez al trimestre, utilizando los instrumentos aprobados por el ETCP: un cuestionario de autoevaluación para los docentes y otro que cumplimentará el alumnado.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios.
2. Identificar el origen divino de la realidad.
3. Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos acerca de la creación.
4. Diferenciar la explicación teológica y científica de la creación.

BLOQUE 2. LA REVELACIÓN: DIOS INTERVIENE EN LA HISTORIA

Criterios de evaluación

1. Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel.
2. Señalar e identificar los diferentes modos de comunicación que Dios ha usado en las distintas etapas de la historia de Israel.
3. Distinguir y comparar el procedimiento con el que Dios se manifiesta en las distintas etapas de la historia de Israel.

BLOQUE 3. JESUCRISTO, CUMPLIMIENTO DE LA HISTORIA DE LA SALVACIÓN

Criterios de evaluación

1. Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana.
2. Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios.
3. Conocer y comprender el proceso de formación de los evangelios.

BLOQUE 4. PERMANENCIA DE JESUCRISTO EN LA HISTORIA: LA IGLESIA

Criterios de evaluación

1. Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia.
 2. Reconocer que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia.
- Conoce ritos que se celebran coincidiendo con el cambio de una determinada etapa de la vida.
Descubre la función del Espíritu como guía.

* Existirá una Evaluación inicial, al comienzo de curso,8 ante contenido nuevo, que nos proporcione información acerca de los datos previos con los que cuenta nuestro alumnado.

* La Evaluación continua, que recoge la evolución de los alumnos basada en los siguientes elementos:

1. La calidad de la presencia en el aula

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 123/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

Se tiene en cuenta la asistencia, puntualidad, el hecho de traer los materiales para trabajar, la realización de las actividades en el aula, el comportamiento y el respeto a las demás personas que compartimos la sesión.

2. El cuaderno de clase

3. Los trabajos de investigación/Fichas de Trabajo

En principio, se plantea la realización de fichas de aula a lo largo del trimestre; sin embargo, en ocasiones algunos de los alumnos realizan la ¿Ficha 110¿ voluntaria para subir nota.

La calificación del cuaderno y de los trabajos estará vinculada a la presentación (limpieza, orden, ortografía¿) y al contenido (amplitud y calidad).

En determinadas circunstancias, puede ser sustituido por un ejercicio escrito.

* Auto-evaluación, grupal e individual, al final-comienzo de cada trimestre en que se pide al grupo que auto-reflexione acerca del funcionamiento en general de la clase, y de su estrategia para conseguir el objetivo académico con el que se habían comprometido al comienzo del periodo.

Se utiliza una hoja de registro para anotar los distintos elementos que componen la calidad de la presencia en clase de cada alumno y que se especifican en el epígrafe anterior.

El cuaderno de clase y el trabajo de investigación y/o ejercicio escrito, teniendo en cuenta los criterios de calificación que se exponen a continuación.

* La evaluación del trimestre realizada individualmente y puesta en común en el grupo en que se autoevalúan los alumnos revisando los objetivos personales y el resultado de su esfuerzo, la marcha del trimestre de la clase como grupo, y la práctica docente.

* A propósito de la pérdida del derecho a la Evaluación continua: el alumno que haya acumulado un importante número de faltas de asistencia podrá enfrentarse al examen de recuperación del trimestre, una vez celebradas las juntas de Evaluación, como los demás alumnos que hayan suspendido la materia.

La nota de Religión que aparecerá en el Boletín que se entrega al alumno al final de cada Evaluación será la nota resultante de sumar Fichas Obligatorias/Trabajo, Cuaderno y Ficha 10.

1º. Todo lo que sucede en el aula. En este ámbito entraría la asistencia y la puntualidad, la presentación del material necesario, la participación en los debates, el comportamiento adecuado conforme a las normas de convivencia en cuanto a disciplina, respeto y cuidado en el trato a la profesora y a los compañeros y compañeras, trabajar las actividades en clase.

2º. El cuaderno de clase, en el que se irán recogiendo los distintos ejercicios que se hagan. Los criterios para la calificación del cuaderno serían: la presentación (hojas cuidadas, limpieza¿), el contenido (que se recojan todas las actividades realizadas, que se haya profundizado en las respuestas¿).

3º. Por último, habrá un trabajo de investigación grupal o individual sobre los contenidos que se hayan visto en clase, en el que se manejarán distintas fuentes para su realización. Los criterios de calificación de nuevo serán la presentación y la calidad del contenido. La ortografía se tendrá también en cuenta de forma explícita.

El trabajo se realizará a mano, aunque en ocasiones haya que utilizar Internet para extraer la información. También se contempla la posibilidad de presentar pequeños trabajos de investigación individuales, sobre temas en los que interese profundizar.

* La ortografía se trabaja expresamente, premiándose la ausencia de faltas en el trabajo: si no hay ninguna falta de ortografía, se consigue 1 punto más; si solamente existen 1, 2 ó 3 faltas, se consigue 0,5 puntos más. Este curso se añade la penalización. Con 4 faltas o más se penalizarán todas:

- En 1º 2º ESO: 0,10 por cada falta o 2 tildes, hasta un máximo de 1 punto.

- En 3º 4º ESO y 1º 2º Bachillerato: 0,20 por cada falta o 2 tildes, hasta un máximo de 1,5 puntos.

* Para educar en el hábito de respetar los plazos de entrega, el retraso en la entrega de cuaderno y/o trabajo se penaliza con la pérdida de nota: se restará 0,5 puntos por cada día de retraso, permitiéndose la entrega con un límite de una semana de retraso, lo que supondría la pérdida de 3 puntos sobre la calificación obtenida en el cuaderno y/o trabajo entregado fuera de plazo.

EVALUACIÓN DE LOS ACNEE

Se especifica suficientemente en el epígrafe 7 de esta Programación. Simplemente recordar la adecuación en la dificultad de los trabajos, procurando adaptaciones no-significativas, en principio, aunque sin descartar otras de más calado.

Si el desfase curricular hiciera necesaria una adaptación que suponga otro nivel de profundidad, se evaluará fundamentalmente el cuaderno de clase y el comportamiento en el aula.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para evaluar la práctica docente tendremos en cuenta cinco dimensiones, con sus parámetros e indicadores de logro (en cursiva).

1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.

1.1. Reconoce los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 124/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO	Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941		25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

- 1.1.1. Identifica los aspectos fundamentales de los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos del nivel educativo.
- 1.1.2. Reconoce la influencia del entorno familiar, social y cultural en los procesos de aprendizaje de los alumnos.
- 1.1.3. Reconoce que la atención a las necesidades e intereses de los alumnos en la escuela favorece el aprendizaje.
- 1.2. Identifica los propósitos educativos y el enfoque didáctico de la asignatura que imparte.
- 1.2.1. Distingue los propósitos educativos y el enfoque didáctico de la asignatura que imparte.
- 1.2.2. Reconoce la relación entre los contenidos de la asignatura a impartir y los propósitos de la Educación Secundaria.
- 1.2.3. Reconoce formas de intervención docente, apegadas a los enfoques didácticos, que favorecen la construcción de conocimientos a partir de lo que saben los alumnos, la discusión colectiva y la interacción entre ellos.
- 1.2.4. Identifica tipos de interacción que favorecen aprendizajes entre los alumnos de acuerdo con el enfoque didáctico de la asignatura que imparte.
- 1.3. Reconoce los contenidos de estudio de la asignatura que imparte.
- 1.3.1. Identifica los contenidos de la asignatura a impartir, según el currículo vigente.
- 1.3.2. Identifica la progresión de los contenidos educativos en la asignatura a impartir.
- 1.3.3. Identifica aspectos generales de los campos del conocimiento en que se inscriben los contenidos educativos.
2. Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.
- 2.1. Define formas de organizar la intervención docente para el diseño y el desarrollo de situaciones de aprendizaje.
- 2.1.1. Diseña situaciones didácticas para el aprendizaje de los contenidos, de acuerdo con el enfoque de la asignatura y las características de los alumnos, incluyendo las relacionadas con la interculturalidad y las necesidades educativas especiales.
- 2.1.2. Identifica diversas formas de organizar a los alumnos de acuerdo con la finalidad de las actividades.
- 2.1.3. Analiza las actividades que propician que los alumnos piensen, expresen ideas propias, observen, expliquen, busquen soluciones, pregunten e imaginen.
- 2.1.4. Selecciona los materiales y recursos adecuados para el logro de los aprendizajes, incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 2.2. Determina cuándo y cómo diversificar estrategias didácticas.
- 2.2.1. Distingue estrategias para lograr que los alumnos se interesen e involucren en las situaciones de aprendizaje.
- 2.2.2. Reconoce formas de intervención docente para lograr que los alumnos sistematicen, expliquen y obtengan conclusiones sobre los contenidos estudiados.
- 2.2.3. Determina cuándo y cómo utilizar estrategias didácticas variadas para brindar a los alumnos una atención diferenciada.
- 2.3. Determina estrategias de evaluación del proceso educativo con fines de mejora.
- 2.3.1. Explica cómo la evaluación con sentido formativo puede contribuir a que todos los alumnos aprendan.
- 2.3.2. Determina instrumentos de evaluación congruentes con el tipo de información que requiere sobre el desempeño de los alumnos.
- 2.3.3. Valora los aprendizajes de los alumnos para definir una intervención didáctica pertinente, a partir del análisis de sus producciones.
- 2.3.4. Ejemplifica cómo la evaluación formativa contribuye al mejoramiento de la intervención docente.
- 2.4. Determina acciones para la creación de ambientes favorables al aprendizaje en el aula y en la escuela.
- 2.4.1. Distingue acciones e interacciones para promover en el aula y en la escuela un clima de confianza en el que se favorecen el diálogo, el respeto mutuo y la inclusión.
- 2.4.2. Determina formas de organizar los espacios del aula y la escuela para que sean lugares seguros y con condiciones propicias para el aprendizaje de todos los alumnos.
- 2.4.3. Identifica acciones que permiten establecer una relación afectiva y respetuosa con los alumnos: se interesa por lo que piensan, expresan y hacen; fomenta la solidaridad y la participación de todos.
- 2.4.4. Determina formas de utilizar el tiempo escolar en actividades con sentido formativo para los alumnos.
3. Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.
- 3.1. Explica la finalidad de la reflexión sistemática sobre la propia práctica profesional.
- 3.1.1. Reconoce que la reflexión sistemática sobre la propia práctica implica el análisis de su desempeño y su incidencia en el aprendizaje de los alumnos, así como la revisión de sus creencias y saberes sobre el trabajo educativo.
- 3.1.2. Identifica que la reflexión sistemática sobre la práctica contribuye a la toma de decisiones para la mejora del trabajo cotidiano.
- 3.1.3. Distingue las características del trabajo colaborativo que permite analizar su propia práctica y temas

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 125/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

educativos de actualidad, a fin de mejorar su función.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

- AL ENCUENTRO DE LOS DEMÁS
- El acto creador. Proyecto: creo y me recreo. La satisfacción de crear algo para
- LA CULTURA LUGAR DE ENCUENTRO

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.

CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.

CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

Descriptores operativos:	
CCL1.	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
CCL2.	Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3.	Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4.	Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5.	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia clave: Competencia plurilingüe.	
Descriptores operativos:	
CP1.	Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2.	A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3.	Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.
Competencia clave: Competencia digital.	
Descriptores operativos:	
CD1.	Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.
CD2.	Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
CD3.	Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
CD4.	Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.
CD5.	Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.
Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.	
Descriptores operativos:	
CCEC1.	Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.1.1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.
REL.1.2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.
REL.1.3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.
REL.1.4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.
REL.1.5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
REL.1.6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

11. Criterios de evaluación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023 Cód.Centro: 04004978 Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50	Competencia específica: REL.1.1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido. Criterios de evaluación: REL.1.1.1.Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas. Método de calificación: Media aritmética.
	Competencia específica: REL.1.2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta. Criterios de evaluación: REL.1.2.1.Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal. Método de calificación: Media aritmética.
	Competencia específica: REL.1.3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común. Criterios de evaluación: REL.1.3.1.Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios. Método de calificación: Media aritmética.
	Competencia específica: REL.1.4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos. Criterios de evaluación: REL.1.4.1.Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural. Método de calificación: Media aritmética.
	Competencia específica: REL.1.5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas. Criterios de evaluación: REL.1.5.1.Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones. Método de calificación: Media aritmética.
	Competencia específica: REL.1.6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones. Criterios de evaluación: REL.1.6.1. Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades. Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.
1. Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.
2. Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.
3. Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

4. Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.
5. La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.
6. Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.
B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.
1. La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.
2. Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.
3. Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
4. La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.
5. María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
6. La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.
7. Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.
8. Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.
C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.
1. Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.
2. Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.
3. Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
4. La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.
5. Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.
6. Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REL.1.1					X			X			X	X	X		X					X							X	X						
REL.1.2	X	X		X		X				X				X			X									X			X				X	
REL.1.3			X	X	X					X			X				X			X										X				
REL.1.4			X			X	X									X		X	X		X												X	
REL.1.5			X								X		X					X	X	X							X		X		X			
REL.1.6	X			X	X							X	X	X	X			X						X						X	X			

Cód.Centro: 04004978

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

CONCRECIÓN ANUAL

2º de E.S.O. Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se realiza a través de ficha con preguntas generales de la etapa y observación general. Según el resultado obtenido (nivel), se dedicará alguna sesión de repaso general de contenidos.

2º ESO A: Formado por 17 alumnos de los que (Medio-Bajo 40%/Medio Alto 33%/Bajo 17%/Alto 10%)

2º ESO B: Formado por 14 alumnos de los que (14% Alto/25% Medio/53% Medio-Bajo/8% Bajo)

2º ESO C: Formado por 27 alumnos de los que (Alto 0%/Medio-Alto 0%/Medio 12%/Bajo 83%/Muy Bajo 5%)

2. Principios Pedagógicos:

Intentando una respuesta a esta cuestión, se recogen algunas consideraciones:

* La materia de Religión no es catequesis; la catequesis se encuadra en su propio ámbito que es la Comunidad eclesial.

* Por tanto, el profesor de Religión no es el catequista; esto es: su misión no es acompañar al alumno en la aventura de seguir a Jesucristo.

¿Qué es, entonces, la asignatura de Religión en el sistema educativo y cuál es su sentido?

* Se pretende, humildemente, acercar la Facultad de Teología al aula con rigor académico; siendo un ámbito de conocimiento como cualquier otro, en el que se evalúa el trabajo y no la calidad de la experiencia de Dios.

* El profesor posibilita la construcción de este saber que el alumno manejará para ir construyendo su personal síntesis.

* No es necesario que el alumno sea creyente; sí se necesita, en cambio, cierta dosis de inquietud intelectual, de hambre de saber.

En un mundo cada más globalizado, se hace urgente ir construyendo auténticos senderos de encuentro, de diálogo intercultural; y en la medida en que las religiones vertebran las culturas, este diálogo será necesariamente interreligioso.

Desde esta perspectiva, la materia de Religión aporta su ¿granito de arena¿ en la construcción de la sociedad justa y fraterna que todos deseamos.

En el marco de la educación integral del alumno, la presencia de la enseñanza religiosa en la escuela ocupa un lugar de gran importancia. La búsqueda de sentido en el ser humano es una de las cuestiones existenciales más relevantes que el ámbito de la escuela se ve obligado a abordar; y por esta razón, la educación de la dimensión religiosa es parte fundamental del proceso de madurez humana.

No habría formación integral ni educación de calidad si no se posibilitase el desarrollo de todas las dimensiones inherentes de la persona, entre las que se encuentra el ámbito de la trascendencia. La enseñanza de la religión católica en la escuela permitirá a los estudiantes ensanchar los espacios de razón para adoptar una actitud de apertura al sentido religioso, al margen de su concreta manifestación.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de los pueblos y las personas. Por otra parte, la Constitución Española en su artículo 27.3 reconoce la libertad religiosa, garantizando el derecho de los padres a que sus hijos reciban una enseñanza moral y religiosa en consonancia con sus convicciones personales. Este derecho forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales, artículo 13.3; y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3.

La Iglesia se esfuerza continuamente por favorecer la presencia de la formación religiosa en el ámbito escolar (Gravissimum Educationis, 2), por considerarla decisiva en la formación integral de la persona. La Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales que se firmó el 3 de enero de 1979 y donde se otorga a la jerarquía eclesiástica la competencia para elaborar el currículo de la materia de Religión y Moral Católica.

La enseñanza en la escuela de la religión católica responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados -que denominamos tradición- en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad.

Por una parte, la religión católica contribuye a la educación integral respondiendo a la dimensión religiosa de toda persona; y por otra, introduce al alumno en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una tradición y una historia, promoviendo el reconocimiento de un sentido de la existencia en acompañamiento con el propio desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 133/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en su artículo 6.1 define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza-aprendizaje para cada una de las materias. Por esta razón, el currículo parte de experiencia humana, respetando las distintas etapas del desarrollo, y colabora con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa.

El desarrollo del currículo se estructura en cuatro grandes bloques que recogen el saber antropológico acumulado a lo largo del tiempo. Estos bloques parten del sentido religioso del hombre, continúan con el estudio de la revelación; Dios se manifiesta al hombre y lo hace en la historia, con unos personajes y situaciones concretas. En Jesucristo y el mensaje evangélico culmina dicha revelación, centro del tercer bloque y auténtico eje vertebrador de la asignatura. Finalmente, se estudia la Iglesia como manifestación de la presencia continuada de Jesucristo en la historia. Por tanto, lejos de una finalidad catequética, la enseñanza de la religión católica ilustra sobre la identidad del cristianismo y la vida cristiana a los estudiantes.

Estos cuatro bloques incluyen conceptos, procedimientos y actitudes que permiten el conocimiento de sí mismo, de la realidad y de los problemas que se plantean en ella. Por ello, los contenidos generales de la asignatura contribuyen a la consecución de los objetivos propuestos para las diferentes etapas.

Y para ilustrar el debate que se genera a propósito de la asignatura, recogemos un texto de Juan Martín Velasco escrito en su libro El hombre y la religión:

¿¿El problema de la religión comienza a ser si lo religioso, más que una etapa de la historia humana, no formará parte de la estructura de la persona, no será una dimensión de la existencia. Y es que, dado el lugar central del sujeto en el conjunto del fenómeno religioso, y dada la permanencia y la vigencia de este fenómeno a lo largo de la historia, se hace inevitable preguntarse si el hecho de que el hombre haya sido Homo religiosus a lo largo de toda la historia se deberá a que es constitutivamente religioso¿¿

Con la implantación de la LOMLOE, los distintos aspectos del currículo van siendo adaptados a la nueva normativa Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. en la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 24 de febrero de 2015).

OBJETIVOS

Al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria se pretende que el alumno o la alumna haya desarrollado los siguientes objetivos y capacidades a propósito de nuestra materia:

1. Conocer de manera básica los elementos del fenómeno religioso. Identificar la estructura común en las religiones de mayor vigencia. (Competencia Cultural e histórica, Social y cívica, competencia Humanizadora)
2. Conocer el significado de los signos y símbolos religiosos más relevantes, con especial atención a los sacramentos y a las prácticas religiosas más extendidas en su entorno. (Competencia Cultural e histórica, Social y cívica, Aprender a aprender)
3. Conocer la Biblia, en su origen, estructura, finalidad e interpretación como expresión del amor de Dios y como expresión de la revelación de Dios Padre a los hombres. (Competencia Epistemológica, Cultural e histórica, Comunicación lingüística)
4. Comprender los contenidos del mensaje cristiano que fundamentan la concepción del ser humano como un ser creado por Dios y destinado a ser hijo suyo. (Competencia Humanizadora, Cultural e histórica, Iniciativa personal)
5. Identificar a Jesucristo como Hijo de Dios y salvador de los hombres. Conocer y valorar su misión, su mensaje, su vida y su presencia permanente en la Iglesia por el Espíritu Santo. (Competencia Epistemológica, Humanizadora, Competencia para la síntesis teológica)
6. Comprender y valorar el sentido y finalidad de la Iglesia como institución al servicio de la humanización y salvación que Cristo ofrece al ser humano. (Competencia Humanizadora, Competencia sobre la cosmovisión cristiana, Sentido y transcendencia)
7. Conocer y apreciar los valores y virtudes generados en el mensaje y acontecimiento cristiano, que se realiza en la Iglesia. (Competencia Humanizadora, Competencia Ético-moral, Aprender a aprender)
8. Comprender y distinguir la acción salvadora de Cristo y el carácter celebrativo de cada uno de los sacramentos. (Competencia Epistemológica, Competencia para la síntesis teológica, Competencia de Sentido y transcendencia)
9. Reconocer los fundamentos racionales y revelados que justifican la enseñanza moral de la Iglesia católica, y orientan la relación del hombre con Dios, consigo mismo y con los otros. (Competencia Humanizadora, Competencia Ético-moral, Sentido y transcendencia)
10. Fundamentar el hondo significado cristiano de la tolerancia, participación, responsabilidad y solidaridad en la doctrina cristiana, aplicándolos a situaciones sociales habituales: trabajo, ocio, juego, familia, amigos¿¿ (Competencia Humanizadora, Competencia Ético-moral, Competencia lingüística)
11. Descubrir los valores, testimonios de los santos y el servicio de la Iglesia en los hitos más importantes de la historia. (Competencia para la Iniciativa personal, Social y cívica, Competencia lingüística)
12. Identificar los textos fundamentales de la fe católica que constituyen el núcleo del mensaje cristiano. (Competencia para una Síntesis teológica, Competencia sobre la cosmovisión cristiana, Aprender a aprender)

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 134/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO	Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941		25/11/2025 07:59:46

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las estrategias metodológicas aplicadas en el aula han de ofrecer una selección tal, que integre estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los saberes básicos y alcanzar el correcto desarrollo de las competencias específicas y clave, siempre de manera inclusiva.

Se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, como se indica en el epígrafe anterior, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado. Además, se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

Todo esto, se ha de integrar en estrategias metodológicas que permitan desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave

La normativa educativa derivada de la LOMLOE define metodología didáctica como ¿conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados¿ (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

Desde esta perspectiva, la materia de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

- * Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración de actividades de aula que se ajusten al grupo en el que está enseñando. Su formación resulta fundamental para conseguir el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- * Adaptación al ámbito cognitivo y emocional del alumnado respetando el desarrollo psicosocial propio de cada etapa.

- * Respeto por los ritmos y estilo de aprendizaje de los estudiantes; porque no todos son iguales, ni aprenden a la misma velocidad, ni utilizan las mismas estrategias.

- * Consideración de la dimensión humanista: Todos los aprendizajes estarán al servicio de la dimensión humana, y, desde su dimensión personalizadora, la asignatura de religión aglutinará los distintos elementos del aprendizaje al servicio de la formación integral del ser humano.

- * Respeto por la curiosidad e inquietudes de los alumnos, considerando sus intereses y expectativas, así como los conocimientos previos, de manera que se garantice su aprendizaje significativo.

- * Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje, y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado; valorando adecuadamente la dedicación, el esfuerzo y el rendimiento por medio de la evaluación objetiva.

- * Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. La reflexión sobre el cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo y aprendizaje cooperativos.

- * Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no solo de manera instrumental, sino procurando su integración en la vida del estudiante y su uso ético. Poniendo un ejemplo, las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que conviene aprender a dominar.

Sin entrar en profundidad a analizar la cuestión, la novedad que supone, a propósito de la materia de Religión, la implantación de la LOMCE en Secundaria es, por un lado, la existencia de una asignatura evaluable, ATEDU, como alternativa en los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º; y por otro, la distribución de las horas lectivas en cada curso: en 1º, 2º, 3º y 4º ESO se cuenta con una hora lectiva semanal.

En Bachillerato, la Religión forma parte de un elenco de materia entre las que elegir.

En estos últimos tiempos, también ha supuesto una novedad para nuestra asignatura -y un beneficio-, el hecho de considerar por ley la materia de religión de oferta obligatoria para los Centros en 2º de Bachillerato, y ¿como no podía ser de otra forma- de elección voluntaria para el alumnado y las familias.

La forma de trabajo en el aula supone la participación del alumnado en su construcción y gestión, puesto que

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 135/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO	Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941		25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

partimos del reconocimiento del protagonismo que los alumnos y las alumnas tienen en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Se les va a pedir, por tanto, que se impliquen tanto en la elección de sus propios objetivos académicos con respecto a la asignatura como en la toma de decisiones con respecto a la orientación del itinerario del grupo.

En la Evaluación participan expresamente: se toma el pulso del trimestre revisando los distintos aspectos que conviene tener en cuenta y se autoevalúan con respecto al objetivo de trimestre que se marcaron, lo que les permite reajustar su trabajo y hacerse conscientes de su motivación real.

Recogemos algunas actividades motivadoras en el trabajo y la participación en el aula:

* Iniciar el tema preguntando lo que saben sobre él, a modo de lluvia de ideas, de reacciones contando su experiencia, etc.

* Establecer debates, de manera que aporten ideas, información, contraste de opiniones, sabiendo respetar la opinión de otros.

* Organizarlos en grupos o equipos, para que trabajen los temas y aporten desde diversos ángulos más información o diversos enfoques a los temas propuestos.

* Plantear trabajos realizados en grupos sobre la temática de clase, adaptándolos al nivel y dinámica propia de cada curso.

* A propósito de la organización de la clase, en 1º y en 2º se les colocará por orden alfabético en la primera evaluación. Entregadas las calificaciones, se distribuirá un cuestionario para que puedan elegir su compañero de trabajo. Las nuevas colocaciones se respetarán hasta junio si efectivamente sirven para trabajar mejor; si no, se les volverá a cambiar de sitio.

* A propósito del fomento de la lectura, todos los días se lee en clase y se hacen preguntas de carácter comprensivo. Si el grupo es pequeño, leen todas las personas al menos una vez. El trabajo diario está relacionado con la comprensión del texto (ideas fundamentales, resúmenes, preguntas ¿de positivo¿¿). La tarea vinculada a los trabajos de investigación y los exámenes para recuperar la asignatura consiste en preparar un buen resumen o contestar a las preguntas que se proponen, por lo tanto, suponen también la lectura y la comprensión de los textos.

A lo largo de esta etapa, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, se consolida el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas: se profundiza en aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno social que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural; se asientan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social; se maduran aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta y profesional. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la sociedad y suponen una contribución propia a su formación académica.

Las orientaciones metodológicas y para la evaluación de la materia de Religión Católica son el conjunto de estrategias, recursos, acciones y situaciones de aprendizaje organizadas y planificadas por el profesor o profesora, o por el equipo docente, para posibilitar el aprendizaje del alumnado y la adquisición de las competencias específicas previstas en esta etapa. Estas orientaciones comparten los planteamientos didácticos propios de estas edades, de las otras materias y las situaciones de aprendizaje que se proponen para el conjunto del Bachillerato. Su programación didáctica se concretará en el ejercicio de la autonomía de los centros escolares y constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas del contexto a la vez que se armoniza con el proyecto educativo. Este currículo facilita su programación didáctica como materia curricular específica en el conjunto de la etapa y ofrece la oportunidad de plantearse en proyectos compartidos con otras materias o ámbitos curriculares transdisciplinares.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo académico del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas.

La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje.

La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación. La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

¿ Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 136/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

¿ Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
 ¿ Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura;
 ¿ Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;
 ¿ Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;
 ¿ Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
 ¿ Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital y profesional como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

Atención personalizada

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, la materia de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado.

Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portafolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas.

Trabajo individual y cooperativo

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica deberán favorecer experiencias de aprendizaje de atención individualizada y trabajo cooperativo, en grupo pequeño o con todo el grupo clase, para enriquecer los procesos cognitivos con la participación activa de los alumnos y alumnas en la toma de decisiones, favoreciendo el sentido de responsabilidad y pertenencia; de esta manera se incrementa la motivación y el compromiso con su aprendizaje. Por ello, junto a la atención personal y las orientaciones del profesorado, se propone la realización de tareas y acciones en grupos heterogéneos promoviendo la colaboración, no la competitividad, para desarrollar hábitos de trabajo en equipo en el aula que anticipan la vida en sociedades plurales. Este aprendizaje cooperativo contribuye a motivar y mantener la atención del alumnado y desarrolla su autonomía personal. En concreto, la materia de Religión Católica propone valores de autonomía y libertad personal, de responsabilidad social y cuidado del planeta. Entre otros recursos para esta metodología se pueden aplicar en el aula técnicas de trabajo cooperativo formal e informal, y el uso responsable de las tecnologías y las redes sociales, el aprendizaje por retos, desafíos o problemas, la utilización de webs sociales y espacios colaborativos en red.

Diseño Universal para el Aprendizaje

La metodología de la materia de Religión Católica tendrá en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje para programar propuestas didácticas compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyan a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa y cultural del entorno familiar y social, en la adquisición de actitudes, valores y creencias necesarios para su vida personal y en sociedad, en el crecimiento interior y proyecto vital y profesional, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos e interculturales. Se fomentan así procesos pedagógicos accesibles para todos por la diversidad de estrategias y recursos, de espacios y tiempos, que se utilizan en el aula y por la adaptación del currículo a las necesidades de los diferentes ritmos de aprendizaje. En el diseño de las actividades de esta materia se tendrá en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles para todos.

Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 137/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

vividas por el alumnado. Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados. Los docentes de la materia de Religión Católica pueden proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Deberán tener un planteamiento preciso de los aprendizajes esenciales de la materia de Religión Católica que se esperan conseguir. Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en la materia de Religión a contextos de la realidad cotidiana del alumno y la alumna, en función de su progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y crítico, así como a la inclusión, la sostenibilidad y la ciudadanía democrática y global. Las situaciones de aprendizaje en la materia de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propios de esta materia.

Aprendizaje basado en proyectos

El aprendizaje basado en proyectos es una metodología activa basada en retos y tareas en las que el alumnado asume una mayor cuota de responsabilidad y en el que el profesorado orienta el proceso. Esta propuesta metodológica permite interiorizar los aprendizajes curriculares a través del trabajo cooperativo, las herramientas de desarrollo cognitivo, la evaluación competencial y la metacognición. Se trata de una metodología que posibilita que la materia de Religión Católica se programe de forma globalizada con otras materias de la etapa; esta transdisciplinariedad favorece atender las preguntas que interesan al alumnado y el trabajo por ámbitos. Aunque se pueden diseñar los proyectos con diversidad de itinerarios, es importante la pregunta o el desafío inicial para despertar el interés y la curiosidad del alumnado; es necesario un tema central, que suele denominarse tópico generativo, para vertebrar las conexiones con los aprendizajes que entrarán en juego. La respuesta al reto o la pregunta debe ser la elaboración de un producto final que debe estar definido al inicio y que activará diversas competencias en su realización. Se necesita programar los hilos conductores y las diversas tareas y actividades que el alumnado desarrollará. También hay que definir los saberes básicos y las competencias específicas relacionadas con el proyecto, así como los recursos necesarios. La evaluación no se plantea solo como objeto de cuantificación, sino como instrumento de acompañamiento y de mejora.

Aprendizaje orientado a la acción

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica suponen un enfoque del aprendizaje orientado no solo al crecimiento personal, también a su desarrollo social y de relación con el contexto; por tanto, se busca un enfoque orientado a la acción en el que los propios alumnos y alumnas puedan ser protagonistas implicados en su proceso de aprendizaje. Además, estos aprendizajes propios de la materia deberán estar conectados con el entorno familiar y su contexto para relacionarlos de manera práctica, movilizarlos y aplicarlos en su vida cotidiana en situaciones de diversidad religiosa, personal y social. Incorporar la diversidad cultural y religiosa propia del aula y del entorno, contribuirá a despertar y fomentar la conciencia y el diálogo intercultural, así como el interés y la curiosidad por la diversidad de identidades personales y sociales en las que lo religioso sea un elemento propio. Este modelo de intervención en el aula permitirá el aprecio y el respeto por la diversidad religiosa y cultural, facilitando que el alumnado reconozca las manifestaciones culturales y transformadoras del entorno, así como otras expresiones religiosas y artísticas propias de nuestra tradición cultural y del compromiso social de la Iglesia. El alumnado será progresivamente consciente de las referencias religiosas, sociales y culturales, y podrá identificar diferencias y semejanzas para valorar y apreciar tanto la cultura propia como la de los diferentes pueblos y religiones. El aprendizaje-servicio es una metodología recomendable para este enfoque.

Evaluación

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza.

También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias.

Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 138/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los portfolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.

Las aportaciones de esta enseñanza conforman una manera de ser y de vivir en el mundo, de tal manera que los principios, valores y actitudes que genera ayudan al alumnado a situarse lúcidamente ante la tradición cultural, a conocer los elementos básicos del Cristianismo generadores de cultura y, por ende, a insertarse cooperativa y críticamente en la sociedad.

Algunas de las competencias adquieren en la enseñanza de la Religión elementos básicos para su adquisición a lo largo de la Enseñanza Obligatoria y el Bachillerato.

4. Materiales y recursos:

Los materiales y recursos educativos deberán ser variados, apropiados a la edad del alumnado y coherentes con la metodología propuesta. En este apartado se incluirán todos los materiales empleados, libros de texto, plataformas utilizadas, cualquier tipo de soporte material o tecnológico.

Como se ha comentado anteriormente, los manuales utilizados serán los de la Editorial y SM. De forma puntual, algún contenido podrá ser completado con el texto de la Editorial SM-PPC. Además, el trabajo con la Biblia es fundamental en nuestra materia. Así, la utilizaremos en clase para ilustrar algunos contenidos y en los trabajos de investigación.

Otros textos relevantes con los que trabajaremos en clase o en los trabajos de investigación son los documentos del Magisterio (encíclicas, exhortaciones, constituciones...). Es necesario que el alumnado se familiarice también con estos textos que vertebran la vida de la Iglesia.

En Internet buscaremos información relacionada con los temas que estamos trabajando, sobre todo en los trabajos de investigación. Esta investigación se basa principalmente en páginas webs. Algunos visionados de vídeos educativos son a través de estas páginas, así como el conocimiento de nuestro patrimonio histórico, artístico, religioso, gastronómico y cultural. Las webs utilizadas en clase son un medio de comunicación que trata de diversos temas pero siempre desde el punto de vista de la persona con fe, la relación entre el ser humano y la comunicación con Dios desde una perspectiva cristiana. En esta página web en la pestaña ¿El Galileo?, se encuentran alojados todos los contenidos.

En ocasiones, trabajaremos con prensa para analizar noticias relacionadas con nuestros contenidos que por su actualidad sea pertinente abordar en clase. Para abordar el desarrollo moral en los alumnos, utilizaremos dinámicas de grupo, cuentos, dilemas éticos, y en ocasiones el cine o los documentales. Todos estos recursos nos permitirán trabajar valores como la capacidad de escucha, el respeto, la solidaridad y la empatía.

El cine como recurso didáctico es muy interesante. De forma orientativa, intentaremos ver una película por trimestre. Además, también se pueden ver en clase fragmentos de películas para profundizar sobre algún aspecto concreto relacionado con los contenidos de nuestra materia.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 139/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

Las películas suelen estar vinculadas al trabajo de investigación que hicieron para la evaluación o a los contenidos que estamos abordando en clase.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

De acuerdo con la normativa vigente en Andalucía, recogida en la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo de ESO en nuestra comunidad autónoma, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de nuestra materia, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. Tal y como recoge la Orden, los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

- El alumnado será evaluado conforme a criterios de plena objetividad, de forma que su dedicación, esfuerzo y rendimiento serán valorados y reconocidos de manera objetiva.

- El seguimiento académico del alumnado se realizará principalmente a través del Cuaderno Séneca y de GOOGLE CLASSROOM, que forma parte de la Plataforma Educativa GOOGLE WORKSPACE. Gracias a la licencia adquirida por La Junta de Andalucía para el Centro, todo el alumnado y el profesorado dispone de una cuenta de email corporativa en un entorno seguro que le da acceso a GOOGLE CLASSROOM, lo cual le permite llevar un registro digital de todo su trabajo.

- En cuanto a los procedimientos y herramientas de evaluación, utilizaremos preferentemente la observación continuada, al igual que instrumentos variados*, todos ellos coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, atendiendo a los principios DUA. Asimismo, fomentaremos los procesos de coevaluación (evaluación entre iguales) y la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

- Por lo que respecta a la evaluación de la Práctica Docente, según lo dispuesto en la Orden de 30 de mayo, artículo 11, punto 7, cada profesor evaluará su práctica docente al finalizar cada Situación de Aprendizaje llevada a cabo, al menos una vez al trimestre, utilizando los instrumentos aprobados por el ETCP: un cuestionario de autoevaluación para los docentes y otro que cumplimentará el alumnado.

BLOQUE 1. EL SENTIDO RELIGIOSO DEL HOMBRE

Criterios de evaluación

1. Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales.
2. Relacionar la condición de criatura con el origen divino.
3. Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios.
4. Entender el sentido y la finalidad de la acción humana

BLOQUE 2. LA REVELACIÓN: DIOS INTERVIENE EN LA HISTORIA

Criterios de evaluación

1. Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia.
2. Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios.
3. Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia.
4. Conocer y respetar los criterios del Magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica.
5. Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblicos

BLOQUE 3. JESUCRISTO, CUMPLIMIENTO DE LA HISTORIA DE LA SALVACIÓN

Criterios de evaluación

1. Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús.
2. Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana.
3. Descubrir el carácter histórico de la formulación del Credo cristiano.
4. Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el Credo.

BLOQUE 4. PERMANENCIA DE JESUCRISTO EN LA HISTORIA: LA IGLESIA

Criterios de evaluación

1. Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas.
2. Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica.

* Existirá una Evaluación inicial, al comienzo de curso, ante contenido nuevo, que nos proporcione información acerca de los datos previos con los que cuenta nuestro alumnado.

* La Evaluación continua, que recoge la evolución de los alumnos basada en los siguientes elementos:

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 140/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO	Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941		25/11/2025 07:59:46



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

1. La calidad de la presencia en el aula

Se tiene en cuenta la asistencia, puntualidad, el hecho de traer los materiales para trabajar, la realización de las actividades en el aula, el comportamiento y el respeto a las demás personas que compartimos la sesión.

2. El cuaderno de clase

3. Los trabajos de investigación/Fichas de Trabajo

En principio, se plantea la realización de fichas de aula a lo largo del trimestre; sin embargo, en ocasiones algunos de los alumnos realizan la ¿Ficha 110¿ voluntaria para subir nota.

La calificación del cuaderno y de los trabajos estará vinculada a la presentación (limpieza, orden, ortografía¿) y al contenido (completud y calidad).

En determinadas circunstancias, puede ser sustituido por un ejercicio escrito.

* Auto-evaluación, grupal e individual, al final-comienzo de cada trimestre en que se pide al grupo que auto-reflexione acerca del funcionamiento en general de la clase, y de su estrategia para conseguir el objetivo académico con el que se habían comprometido al comienzo del periodo.

Se utiliza una hoja de registro para anotar los distintos elementos que componen la calidad de la presencia en clase de cada alumno y que se especifican en el epígrafe anterior.

El cuaderno de clase y el trabajo de investigación y/o ejercicio escrito, teniendo en cuenta los criterios de calificación que se exponen a continuación.

* La evaluación del trimestre realizada individualmente y puesta en común en el grupo en que se autoevalúan los alumnos revisando los objetivos personales y el resultado de su esfuerzo, la marcha del trimestre de la clase como grupo, y la práctica docente.

* A propósito de la pérdida del derecho a la Evaluación continua: el alumno que haya acumulado un importante número de faltas de asistencia podrá enfrentarse al examen de recuperación del trimestre, una vez celebradas las juntas de Evaluación, como los demás alumnos que hayan suspendido la materia.

La nota de Religión que aparecerá en el Boletín que se entrega al alumno al final de cada Evaluación será la nota resultante de sumar: Fichas Obligatorias/Trabajo, Cuaderno y Ficha 10.

1º. Todo lo que sucede en el aula. En este ámbito entraría la asistencia y la puntualidad, la presentación del material necesario, la participación en los debates, el comportamiento adecuado conforme a las normas de convivencia en cuanto a disciplina, respeto y cuidado en el trato a la profesora y a los compañeros y compañeras, trabajar las actividades en clase.

2º. El cuaderno de clase, en el que se irán recogiendo los distintos ejercicios que se hagan. Los criterios para la calificación del cuaderno serían: la presentación (hojas cuidadas, limpieza¿), el contenido (que se recojan todas las actividades realizadas, que se haya profundizado en las respuestas¿).

3º. Por último, habrá un trabajo de investigación grupal o individual sobre los contenidos que se hayan visto en clase, en el que se manejarán distintas fuentes para su realización. Los criterios de calificación de nuevo serán la presentación y la calidad del contenido. La ortografía se tendrá también en cuenta de forma explícita.

El trabajo se realizará a mano, aunque en ocasiones haya que utilizar Internet para extraer la información. También se contempla la posibilidad de presentar pequeños trabajos de investigación individuales, sobre temas en los que interese profundizar.

* La ortografía se trabaja expresamente, premiándose la ausencia de faltas en el trabajo: si no hay ninguna falta de ortografía, se consigue 1 punto más; si solamente existen 1, 2 ó 3 faltas, se consigue 0,5 puntos más. Este curso se añade la penalización. Con 4 faltas o más se penalizarán todas:

- En 1º 2º ESO: 0,10 por cada falta o 2 tildes, hasta un máximo de 1 punto.

- En 3º 4º ESO y 1º 2º Bachillerato: 0,20 por cada falta o 2 tildes, hasta un máximo de 1,5 puntos.

* Para educar en el hábito de respetar los plazos de entrega, el retraso en la entrega de cuaderno y/o trabajo se penaliza con la pérdida de nota: se restará 0,5 puntos por cada día de retraso, permitiéndose la entrega con un límite de una semana de retraso, lo que supondría la pérdida de 3 puntos sobre la calificación obtenida en el cuaderno y/o trabajo entregado fuera de plazo.

EVALUACIÓN DE LOS ACNEE

Se especifica suficientemente en el epígrafe 7 de esta Programación. Simplemente recordar la adecuación en la dificultad de los trabajos, procurando adaptaciones no-significativas, en principio, aunque sin descartar otras de más calado.

Si el desfase curricular hiciera necesaria una adaptación que suponga otro nivel de profundidad, se evaluará fundamentalmente el cuaderno de clase y el comportamiento en el aula.

El alumno o alumna que haya suspendido una Evaluación podrá recuperarla realizando el trabajo de investigación que se le ofrecerá acerca de algún aspecto de los contenidos mínimos del trimestre, o bien realizando un examen. En este último caso, se realizaría un ejercicio con Biblia, con pasajes relacionados con el trabajo de investigación que se hizo en el trimestre.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 141/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Resolver el examen consiste en leer los textos bíblicos para responder a las cuestiones que se plantean.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para evaluar la práctica docente tendremos en cuenta cinco dimensiones, con sus parámetros e indicadores de logro (en cursiva).

1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.

1.1. Reconoce los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos.

1.1.1. Identifica los aspectos fundamentales de los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos del nivel educativo.

1.1.2. Reconoce la influencia del entorno familiar, social y cultural en los procesos de aprendizaje de los alumnos.

1.1.3. Reconoce que la atención a las necesidades e intereses de los alumnos en la escuela favorece el aprendizaje.

1.2. Identifica los propósitos educativos y el enfoque didáctico de la asignatura que imparte.

1.2.1. Distingue los propósitos educativos y el enfoque didáctico de la asignatura que imparte.

1.2.2. Reconoce la relación entre los contenidos de la asignatura a impartir y los propósitos de la Educación Secundaria.

1.2.3. Reconoce formas de intervención docente, apegadas a los enfoques didácticos, que favorecen la construcción de conocimientos a partir de lo que saben los alumnos, la discusión colectiva y la interacción entre ellos.

1.2.4. Identifica tipos de interacción que favorecen aprendizajes entre los alumnos de acuerdo con el enfoque didáctico de la asignatura que imparte.

1.3. Reconoce los contenidos de estudio de la asignatura que imparte.

1.3.1. Identifica los contenidos de la asignatura a impartir, según el currículo vigente.

1.3.2. Identifica la progresión de los contenidos educativos en la asignatura a impartir.

1.3.3. Identifica aspectos generales de los campos del conocimiento en que se inscriben los contenidos educativos.

2. Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.

2.1. Define formas de organizar la intervención docente para el diseño y el desarrollo de situaciones de aprendizaje.

2.1.1. Diseña situaciones didácticas para el aprendizaje de los contenidos, de acuerdo con el enfoque de la asignatura y las características de los alumnos, incluyendo las relacionadas con la interculturalidad y las necesidades educativas especiales.

2.1.2. Identifica diversas formas de organizar a los alumnos de acuerdo con la finalidad de las actividades.

2.1.3. Analiza las actividades que propician que los alumnos piensen, expresen ideas propias, observen, expliquen, busquen soluciones, pregunten e imaginen.

2.1.4. Selecciona los materiales y recursos adecuados para el logro de los aprendizajes, incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

2.2. Determina cuándo y cómo diversificar estrategias didácticas.

2.2.1. Distingue estrategias para lograr que los alumnos se interesen e involucren en las situaciones de aprendizaje.

2.2.2. Reconoce formas de intervención docente para lograr que los alumnos sistematicen, expliquen y obtengan conclusiones sobre los contenidos estudiados.

2.2.3. Determina cuándo y cómo utilizar estrategias didácticas variadas para brindar a los alumnos una atención diferenciada.

2.3. Determina estrategias de evaluación del proceso educativo con fines de mejora.

2.3.1. Explica cómo la evaluación con sentido formativo puede contribuir a que todos los alumnos aprendan.

2.3.2. Determina instrumentos de evaluación congruentes con el tipo de información que requiere sobre el desempeño de los alumnos.

2.3.3. Valora los aprendizajes de los alumnos para definir una intervención didáctica pertinente, a partir del análisis de sus producciones.

2.3.4. Ejemplifica cómo la evaluación formativa contribuye al mejoramiento de la intervención docente.

2.4. Determina acciones para la creación de ambientes favorables al aprendizaje en el aula y en la escuela.

2.4.1. Distingue acciones e interacciones para promover en el aula y en la escuela un clima de confianza en el que se favorecen el diálogo, el respeto mutuo y la inclusión.

2.4.2. Determina formas de organizar los espacios del aula y la escuela para que sean lugares seguros y con condiciones propicias para el aprendizaje de todos los alumnos.

2.4.3. Identifica acciones que permiten establecer una relación afectiva y respetuosa con los alumnos: se interesa por lo que piensan, expresan y hacen; fomenta la solidaridad y la participación de todos.

2.4.4. Determina formas de utilizar el tiempo escolar en actividades con sentido formativo para los alumnos.

3. Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 142/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO	Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941		25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

3.1. Explica la finalidad de la reflexión sistemática sobre la propia práctica profesional.

3.1.1. Reconoce que la reflexión sistemática sobre la propia práctica implica el análisis de su desempeño y su incidencia en el aprendizaje de los alumnos, así como la revisión de sus creencias y saberes sobre el trabajo educativo.

3.1.2. Identifica que la reflexión sistemática sobre la práctica contribuye a la toma de decisiones para la mejora del trabajo cotidiano.

3.1.3. Distingue las características del trabajo colaborativo que permite analizar su propia práctica y temas educativos de actualidad, a fin de mejorar su función.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

- ¿Cómo es el Dios cristiano?
- Creados por amor y para amar : "colaboradores de Dios".
- Dios, maestro de las alianzas

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales,

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.

CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptor operativo:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptor operativo:
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptor operativo:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.2.1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.
REL.2.2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.
REL.2.3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.
REL.2.4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.
REL.2.5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
REL.2.6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.2.1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.

Criterios de evaluación:

REL.2.1.1. Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.

Criterios de evaluación:

REL.2.2.1. Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

Criterios de evaluación:

REL.2.3.1. Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

Criterios de evaluación:

REL.2.4.1. Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

Criterios de evaluación:

REL.2.5.1. Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Criterios de evaluación:

REL.2.6.1. Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.

1. Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.
2. Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

3. Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.
4. Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.
5. La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.
6. Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.
B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.
1. La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.
2. Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.
3. Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
4. La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.
5. María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
6. La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.
7. Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.
8. Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.
C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.
1. Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.
2. Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.
3. Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
4. La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.
5. Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.
6. Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REL.2.1					X			X			X	X	X		X					X								X	X					X
REL.2.2	X	X		X			X			X					X			X								X				X				X
REL.2.3			X	X	X					X			X				X			X									X					
REL.2.4			X			X	X									X		X	X		X													X
REL.2.5			X								X		X					X	X	X							X		X		X			
REL.2.6	X			X	X							X		X	X		X	X						X						X	X			

Cód.Centro: 04004978

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

CONCRECIÓN ANUAL

3º de E.S.O. Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se realiza a través de ficha con preguntas generales de la etapa y observación general. Según el resultado obtenido (nivel), se dedicará alguna sesión de repaso general de contenidos.

3º ESO A Formado por 16 alumnos de los que el (89% nivel Medio/ 11% nivel Medio-bajo)

3º ESO C: Formado por 15 alumnos de los que el (87% nivel Medio-Alto / 13% nivel Medio)

3º ESO D: Formado por 16 alumnos de los que el (92% nivel Bajo / 8% nivel medio)

2. Principios Pedagógicos:

Intentando una respuesta a esta cuestión, se recogen algunas consideraciones:

* La materia de Religión no es catequesis; la catequesis se encuadra en su propio ámbito que es la Comunidad eclesial.

* Por tanto, el profesor de Religión no es el catequista; esto es: su misión no es acompañar al alumno en la aventura de seguir a Jesucristo.

¿Qué es, entonces, la asignatura de Religión en el sistema educativo y cuál es su sentido?

* Se pretende, humildemente, acercar la Facultad de Teología al aula con rigor académico; siendo un ámbito de conocimiento como cualquier otro, en el que se evalúa el trabajo y no la calidad de la experiencia de Dios.

* El profesor posibilita la construcción de este saber que el alumno manejará para ir construyendo su personal síntesis.

* No es necesario que el alumno sea creyente; sí se necesita, en cambio, cierta dosis de inquietud intelectual, de hambre de saber.

En un mundo cada más globalizado, se hace urgente ir construyendo auténticos senderos de encuentro, de diálogo intercultural; y en la medida en que las religiones vertebran las culturas, este diálogo será necesariamente interreligioso.

Desde esta perspectiva, la materia de Religión aporta su *¿granito de arena¿* en la construcción de la sociedad justa y fraterna que todos deseamos.

En el marco de la educación integral del alumno, la presencia de la enseñanza religiosa en la escuela ocupa un lugar de gran importancia. La búsqueda de sentido en el ser humano es una de las cuestiones existenciales más relevantes que el ámbito de la escuela se ve obligado a abordar; y por esta razón, la educación de la dimensión religiosa es parte fundamental del proceso de madurez humana.

No habría formación integral ni educación de calidad si no se posibilitase el desarrollo de todas las dimensiones inherentes de la persona, entre las que se encuentra el ámbito de la trascendencia. La enseñanza de la religión católica en la escuela permitirá a los estudiantes ensanchar los espacios de razón para adoptar una actitud de apertura al sentido religioso, al margen de su concreta manifestación.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de los pueblos y las personas. Por otra parte, la Constitución Española en su artículo 27.3 reconoce la libertad religiosa, garantizando el derecho de los padres a que sus hijos reciban una enseñanza moral y religiosa en consonancia con sus convicciones personales. Este derecho forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales, artículo 13.3; y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3.

La Iglesia se esfuerza continuamente por favorecer la presencia de la formación religiosa en el ámbito escolar (Gravissimum Educationis, 2), por considerarla decisiva en la formación integral de la persona. La Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales que se firmó el 3 de enero de 1979 y donde se otorga a la jerarquía eclesiástica la competencia para elaborar el currículo de la materia de Religión y Moral Católica.

La enseñanza en la escuela de la religión católica responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados -que denominamos tradición- en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad.

Por una parte, la religión católica contribuye a la educación integral respondiendo a la dimensión religiosa de toda persona; y por otra, introduce al alumno en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una tradición y una historia, promoviendo el reconocimiento de un sentido de la existencia en acompañamiento con el propio desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en su artículo 6.1 define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza-aprendizaje para cada

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 150/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46



una de las materias. Por esta razón, el currículo parte de experiencia humana, respetando las distintas etapas del desarrollo, y colabora con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa.

El desarrollo del currículo se estructura en cuatro grandes bloques que recogen el saber antropológico acumulado a lo largo del tiempo. Estos bloques parten del sentido religioso del hombre, continúan con el estudio de la revelación; Dios se manifiesta al hombre y lo hace en la historia, con unos personajes y situaciones concretas. En Jesucristo y el mensaje evangélico culmina dicha revelación, centro del tercer bloque y auténtico eje vertebrador de la materia. Finalmente, se estudia la Iglesia como manifestación de la presencia continuada de Jesucristo en la historia. Por tanto, lejos de una finalidad catequética, la enseñanza de la religión católica ilustra sobre la identidad del cristianismo y la vida cristiana a los estudiantes.

Estos cuatro bloques incluyen conceptos, procedimientos y actitudes que permiten el conocimiento de sí mismo, de la realidad y de los problemas que se plantean en ella. Por ello, los contenidos generales de la asignatura contribuyen a la consecución de los objetivos propuestos para las diferentes etapas.

Y para ilustrar el debate que se genera a propósito de la materia, recogemos un texto de Juan Martín Velasco escrito en su libro *El hombre y la religión*:

¿El problema de la religión comienza a ser si lo religioso, más que una etapa de la historia humana, no formará parte de la estructura de la persona, no será una dimensión de la existencia. Y es que, dado el lugar central del sujeto en el conjunto del fenómeno religioso, y dada la permanencia y la vigencia de este fenómeno a lo largo de la historia, se hace inevitable preguntarse si el hecho de que el hombre haya sido *Homo religiosus* a lo largo de toda la historia se deberá a que es constitutivamente religioso¿

Con la implantación de la LOMLOE, los distintos aspectos del currículo van siendo adaptados a la nueva normativa Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. en la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 24 de febrero de 2015).

OBJETIVOS

Al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria se pretende que el alumno o la alumna haya desarrollado los siguientes objetivos y capacidades a propósito de nuestra materia:

1. Conocer de manera básica los elementos del fenómeno religioso. Identificar la estructura común en las religiones de mayor vigencia. (Competencia Cultural e histórica, Social y cívica, competencia Humanizadora)
2. Conocer el significado de los signos y símbolos religiosos más relevantes, con especial atención a los sacramentos y a las prácticas religiosas más extendidas en su entorno. (Competencia Cultural e histórica, Social y cívica, Aprender a aprender)
3. Conocer la Biblia, en su origen, estructura, finalidad e interpretación como expresión del amor de Dios y como expresión de la revelación de Dios Padre a los hombres. (Competencia Epistemológica, Cultural e histórica, Comunicación lingüística)
4. Comprender los contenidos del mensaje cristiano que fundamentan la concepción del ser humano como un ser creado por Dios y destinado a ser hijo suyo. (Competencia Humanizadora, Cultural e histórica, Iniciativa personal)
5. Identificar a Jesucristo como Hijo de Dios y salvador de los hombres. Conocer y valorar su misión, su mensaje, su vida y su presencia permanente en la Iglesia por el Espíritu Santo. (Competencia Epistemológica, Humanizadora, Competencia para la síntesis teológica)
6. Comprender y valorar el sentido y finalidad de la Iglesia como institución al servicio de la humanización y salvación que Cristo ofrece al ser humano. (Competencia Humanizadora, Competencia sobre la cosmovisión cristiana, Sentido y transcendencia)
7. Conocer y apreciar los valores y virtudes generados en el mensaje y acontecimiento cristiano, que se realiza en la Iglesia. (Competencia Humanizadora, Competencia Ético-moral, Aprender a aprender)
8. Comprender y distinguir la acción salvadora de Cristo y el carácter celebrativo de cada uno de los sacramentos. (Competencia Epistemológica, Competencia para la síntesis teológica, Competencia de Sentido y transcendencia)
9. Reconocer los fundamentos racionales y revelados que justifican la enseñanza moral de la Iglesia católica, y orientan la relación del hombre con Dios, consigo mismo y con los otros. (Competencia Humanizadora, Competencia Ético-moral, Sentido y transcendencia)
10. Fundamentar el hondo significado cristiano de la tolerancia, participación, responsabilidad y solidaridad en la doctrina cristiana, aplicándolos a situaciones sociales habituales: trabajo, ocio, juego, familia, amigos¿ (Competencia Humanizadora, Competencia Ético-moral, Competencia lingüística)
11. Descubrir los valores, testimonios de los santos y el servicio de la Iglesia en los hitos más importantes de la historia. (Competencia para la Iniciativa personal, Social y cívica, Competencia lingüística)
12. Identificar los textos fundamentales de la fe católica que constituyen el núcleo del mensaje cristiano. (Competencia para una Síntesis teológica, Competencia sobre la cosmovisión cristiana, Aprender a aprender)

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 151/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO	Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941		25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

Las estrategias metodológicas aplicadas en el aula han de ofrecer una selección tal, que integre estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los saberes básicos y alcanzar el correcto desarrollo de las competencias específicas y clave, siempre de manera inclusiva.

Se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, como se indica en el epígrafe anterior, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado. Además, se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

Todo esto, se ha de integrar en estrategias metodológicas que permitan desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave

La normativa educativa derivada de la LOMLOE define metodología didáctica como ¿conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

Desde esta perspectiva, la materia de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

- * Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración de actividades de aula que se ajusten al grupo en el que está enseñando. Su formación resulta fundamental para conseguir el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- * Adaptación al ámbito cognitivo y emocional del alumnado respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa.

- * Respeto por los ritmos y estilo de aprendizaje de los estudiantes; porque no todos son iguales, ni aprenden a la misma velocidad, ni utilizan las mismas estrategias.

- * Consideración de la dimensión humanista: Todos los aprendizajes estarán al servicio de la dimensión humana, y, desde su dimensión personalizadora, la materia de religión aglutinará los distintos elementos del aprendizaje al servicio de la formación integral del ser humano.

- * Respeto por la curiosidad e inquietudes de los alumnos, considerando sus intereses y expectativas, así como los conocimientos previos, de manera que se garantice su aprendizaje significativo.

- * Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje, y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado; valorando adecuadamente la dedicación, el esfuerzo y el rendimiento por medio de la evaluación objetiva.

- * Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. La reflexión sobre el cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una materia adecuada para desarrollar el trabajo y aprendizaje cooperativos.

- * Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no solo de manera instrumental, sino procurando su integración en la vida del estudiante y su uso ético. Poniendo un ejemplo, las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que conviene aprender a dominar.

Sin entrar en profundidad a analizar la cuestión, la novedad que supone, a propósito de la materia de Religión, la implantación de la LOMCE en Secundaria es, por un lado, la existencia de una materia evaluable, ATEDU, como alternativa en los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º; y por otro, la distribución de las horas lectivas en cada curso: en 1º, 2º, 3º y 4º ESO se cuenta con una hora lectiva semanal.

En Bachillerato, la Religión forma parte de un elenco de materias entre las que elegir.

En estos últimos tiempos, también ha supuesto una novedad para nuestra asignatura -y un beneficio-, el hecho de considerar por ley la asignatura de religión de oferta obligatoria para los Centros en 2º de Bachillerato, y ¿como no podía ser de otra forma- de elección voluntaria para el alumnado y las familias.

La forma de trabajo en el aula supone la participación del alumnado en su construcción y gestión, puesto que partimos del reconocimiento del protagonismo que los alumnos y las alumnas tienen en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Se les va a pedir, por tanto, que se impliquen tanto en la elección de sus propios

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 152/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

objetivos académicos con respecto a la asignatura como en la toma de decisiones con respecto a la orientación del itinerario del grupo.

En la Evaluación participan expresamente: se toma el pulso del trimestre revisando los distintos aspectos que conviene tener en cuenta y se autoevalúan con respecto al objetivo de trimestre que se marcaron, lo que les permite reajustar su trabajo y hacerse conscientes de su motivación real.

Recogemos algunas actividades motivadoras en el trabajo y la participación en el aula:

* Iniciar el tema preguntando lo que saben sobre él, a modo de lluvia de ideas, de reacciones contando su experiencia, etc.

* Establecer debates, de manera que aporten ideas, información, contraste de opiniones, sabiendo respetar la opinión de otros.

* Organizarlos en grupos o equipos, para que trabajen los temas y aporten desde diversos ángulos más información o diversos enfoques a los temas propuestos.

* Plantear trabajos realizados en grupos sobre la temática de clase, adaptándolos al nivel y dinámica propia de cada curso.

* A propósito de la organización de la clase, en 1º y en 2º se les colocará por orden alfabético en la primera evaluación. Entregadas las calificaciones, se distribuirá un cuestionario para que puedan elegir su compañero de trabajo. Las nuevas colocaciones se respetarán hasta junio si efectivamente sirven para trabajar mejor; si no, se les volverá a cambiar de sitio.

* A propósito del fomento de la lectura, todos los días se lee en clase y se hacen preguntas de carácter comprensivo. Si el grupo es pequeño, leen todas las personas al menos una vez. El trabajo diario está relacionado con la comprensión del texto (ideas fundamentales, resúmenes, preguntas ¿de positivo¿¿). La tarea vinculada a los trabajos de investigación y los exámenes para recuperar la asignatura consiste en preparar un buen resumen o contestar a las preguntas que se proponen, por lo tanto, suponen también la lectura y la comprensión de los textos.

A lo largo de esta etapa, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, se consolida el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas: se profundiza en aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno social que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural; se asientan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social; se maduran aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta y profesional. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la sociedad y suponen una contribución propia a su formación académica.

Las orientaciones metodológicas y para la evaluación de la materia de Religión Católica son el conjunto de estrategias, recursos, acciones y situaciones de aprendizaje organizadas y planificadas por el profesor o profesora, o por el equipo docente, para posibilitar el aprendizaje del alumnado y la adquisición de las competencias específicas previstas en esta etapa. Estas orientaciones comparten los planteamientos didácticos propios de estas edades, de las otras materias y las situaciones de aprendizaje que se proponen para el conjunto del Bachillerato. Su programación didáctica se concretará en el ejercicio de la autonomía de los centros escolares y constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas del contexto a la vez que se armoniza con el proyecto educativo. Este currículo facilita su programación didáctica como materia curricular específica en el conjunto de la etapa y ofrece la oportunidad de plantearse en proyectos compartidos con otras materias o ámbitos curriculares transdisciplinares.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo académico del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas.

La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje.

La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación. La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- ¿ Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- ¿ Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- ¿ Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 153/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura;

¿ Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;

¿ Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;

¿ Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;

¿ Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital y profesional como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

Atención personalizada

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, la materia de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado.

Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portafolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas.

Trabajo individual y cooperativo

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica deberán favorecer experiencias de aprendizaje de atención individualizada y trabajo cooperativo, en grupo pequeño o con todo el grupo clase, para enriquecer los procesos cognitivos con la participación activa de los alumnos y alumnas en la toma de decisiones, favoreciendo el sentido de responsabilidad y pertenencia; de esta manera se incrementa la motivación y el compromiso con su aprendizaje. Por ello, junto a la atención personal y las orientaciones del profesorado, se propone la realización de tareas y acciones en grupos heterogéneos promoviendo la colaboración, no la competitividad, para desarrollar hábitos de trabajo en equipo en el aula que anticipan la vida en sociedades plurales. Este aprendizaje cooperativo contribuye a motivar y mantener la atención del alumnado y desarrolla su autonomía personal. En concreto, la materia de Religión Católica propone valores de autonomía y libertad personal, de responsabilidad social y cuidado del planeta. Entre otros recursos para esta metodología se pueden aplicar en el aula técnicas de trabajo cooperativo formal e informal, y el uso responsable de las tecnologías y las redes sociales, el aprendizaje por retos, desafíos o problemas, la utilización de webs sociales y espacios colaborativos en red.

Diseño Universal para el Aprendizaje

La metodología de la materia de Religión Católica tendrá en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje para programar propuestas didácticas compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyan a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa y cultural del entorno familiar y social, en la adquisición de actitudes, valores y creencias necesarios para su vida personal y en sociedad, en el crecimiento interior y proyecto vital y profesional, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos e interculturales. Se fomentan así procesos pedagógicos accesibles para todos por la diversidad de estrategias y recursos, de espacios y tiempos, que se utilizan en el aula y por la adaptación del currículo a las necesidades de los diferentes ritmos de aprendizaje. En el diseño de las actividades de esta materia se tendrá en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles para todos.

Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado. Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 154/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados. Los docentes de la materia de Religión Católica pueden proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Deberán tener un planteamiento preciso de los aprendizajes esenciales de la materia de Religión Católica que se esperan conseguir. Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en la materia de Religión a contextos de la realidad cotidiana del alumno y la alumna, en función de su progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y crítico, así como a la inclusión, la sostenibilidad y la ciudadanía democrática y global. Las situaciones de aprendizaje en la materia de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propios de esta materia.

Aprendizaje basado en proyectos

El aprendizaje basado en proyectos es una metodología activa basada en retos y tareas en las que el alumnado asume una mayor cuota de responsabilidad y en el que el profesorado orienta el proceso. Esta propuesta metodológica permite interiorizar los aprendizajes curriculares a través del trabajo cooperativo, las herramientas de desarrollo cognitivo, la evaluación competencial y la metacognición. Se trata de una metodología que posibilita que la materia de Religión Católica se programe de forma globalizada con otras materias de la etapa; esta transdisciplinariedad favorece atender las preguntas que interesan al alumnado y el trabajo por ámbitos. Aunque se pueden diseñar los proyectos con diversidad de itinerarios, es importante la pregunta o el desafío inicial para despertar el interés y la curiosidad del alumnado; es necesario un tema central, que suele denominarse tópico generativo, para vertebrar las conexiones con los aprendizajes que entrarán en juego. La respuesta al reto o la pregunta debe ser la elaboración de un producto final que debe estar definido al inicio y que activará diversas competencias en su realización. Se necesita programar los hilos conductores y las diversas tareas y actividades que el alumnado desarrollará. También hay que definir los saberes básicos y las competencias específicas relacionadas con el proyecto, así como los recursos necesarios. La evaluación no se plantea solo como objeto de cuantificación, sino como instrumento de acompañamiento y de mejora.

Aprendizaje orientado a la acción

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica suponen un enfoque del aprendizaje orientado no solo al crecimiento personal, también a su desarrollo social y de relación con el contexto; por tanto, se busca un enfoque orientado a la acción en el que los propios alumnos y alumnas puedan ser protagonistas implicados en su proceso de aprendizaje. Además, estos aprendizajes propios de la materia deberán estar conectados con el entorno familiar y su contexto para relacionarlos de manera práctica, movilizarlos y aplicarlos en su vida cotidiana en situaciones de diversidad religiosa, personal y social. Incorporar la diversidad cultural y religiosa propia del aula y del entorno, contribuirá a despertar y fomentar la conciencia y el diálogo intercultural, así como el interés y la curiosidad por la diversidad de identidades personales y sociales en las que lo religioso sea un elemento propio. Este modelo de intervención en el aula permitirá el aprecio y el respeto por la diversidad religiosa y cultural, facilitando que el alumnado reconozca las manifestaciones culturales y transformadoras del entorno, así como otras expresiones religiosas y artísticas propias de nuestra tradición cultural y del compromiso social de la Iglesia. El alumnado será progresivamente consciente de las referencias religiosas, sociales y culturales, y podrá identificar diferencias y semejanzas para valorar y apreciar tanto la cultura propia como la de los diferentes pueblos y religiones. El aprendizaje-servicio es una metodología recomendable para este enfoque.

Evaluación

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza.

También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias.

Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 155/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los portafolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.

Las aportaciones de esta enseñanza conforman una manera de ser y de vivir en el mundo, de tal manera que los principios, valores y actitudes que genera ayudan al alumnado a situarse lúcidamente ante la tradición cultural, a conocer los elementos básicos del Cristianismo generadores de cultura y, por ende, a insertarse cooperativa y críticamente en la sociedad.

Algunas de las competencias adquieren en la enseñanza de la Religión elementos básicos para su adquisición a lo largo de la Enseñanza Obligatoria y el Bachillerato.

4. Materiales y recursos:

Los materiales y recursos educativos deberán ser variados, apropiados a la edad del alumnado y coherentes con la metodología propuesta. En este apartado se incluirán todos los materiales empleados, libros de texto, plataformas utilizadas, cualquier tipo de soporte material o tecnológico.

Como se ha comentado anteriormente, los manuales utilizados serán los de la Editorial SM. De forma puntual, algún contenido podrá ser completado con el texto de la Editorial SM-PPC.

Además, el trabajo con la Biblia es fundamental en nuestra materia. Así, la utilizaremos en clase para ilustrar algunos contenidos y en los trabajos de investigación. Otros textos relevantes con los que trabajaremos en clase o en los trabajos de investigación son los documentos del Magisterio (encíclicas, exhortaciones, constituciones...). Es necesario que el alumnado se familiarice también con estos textos que vertebran la vida de la Iglesia.

En Internet buscaremos información relacionada con los temas que estamos trabajando, sobre todo en los trabajos de investigación. Esta investigación se basa principalmente en páginas webs. Algunos visionados de vídeos educativos son a través de estas páginas, así como el conocimiento de nuestro patrimonio histórico, artístico, religioso, gastronómico y cultural. Las webs utilizadas en clase son un medio de comunicación que trata de diversos temas pero siempre desde el punto de vista de la persona con fe, la relación entre el ser humano y la comunicación con Dios desde una perspectiva cristiana. En esta página web en la pestaña ¿El Galileo?, se encuentran alojados todos los contenidos.

En ocasiones, trabajaremos con prensa para analizar noticias relacionadas con nuestros contenidos que por su actualidad sea pertinente abordar en clase. Para abordar el desarrollo moral en los alumnos, utilizaremos dinámicas de grupo, cuentos, dilemas éticos, y en ocasiones el cine o los documentales. Todos estos recursos nos permitirán trabajar valores como la capacidad de escucha, el respeto, la solidaridad y la empatía.

El cine como recurso didáctico es muy interesante. De forma orientativa, intentaremos ver una película por trimestre. Además, también se pueden ver en clase fragmentos de películas para profundizar sobre algún aspecto concreto relacionado con los contenidos de nuestra materia. Las películas suelen estar vinculadas al trabajo de investigación que hicieron para la evaluación o a los contenidos que estamos abordando en clase.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

BLOQUE1. EL SENTIDO RELIGIOSO DEL HOMBRE

Criterios de evaluación

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 156/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO	Coord. 1C, 3G N°.Ref: 0524941		25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

1. Reconocer el deseo de plenitud que tiene la persona.
2. Comparar razonadamente distintas respuestas frente a la finitud del ser humano.

BLOQUE 2. LA REVELACIÓN: DIOS INTERVIENE EN LA HISTORIA

Criterios de evaluación

1. Descubrir que el pecado radica en el rechazo de la intervención de Dios en la propia vida
2. Distinguir la verdad revelada del ropaje literario en el relato del Génesis.

BLOQUE 3. JESUCRISTO, CUMPLIMIENTO DE LA HISTORIA DE SALVACIÓN

Criterios de evaluación

1. Reconocer y apreciar que el encuentro con Cristo cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc.
2. Comprender que la pertenencia a Cristo conlleva una nueva forma de comportarse en la vida.

BLOQUE 4. PERMANENCIA DE JESUCRISTO EN LA HISTORIA: LA IGLESIA

Criterios de evaluación

1. Tomar conciencia del vínculo indisoluble entre el encuentro con Cristo y la pertenencia a la Iglesia.
 2. Valorar críticamente la experiencia de plenitud que promete Cristo.
 3. Identificar en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe.
- * Existirá una Evaluación inicial, al comienzo de curso, ante contenido nuevo, que nos proporcione información acerca de los datos previos con los que cuenta nuestro alumnado.
- * La Evaluación continúa, que recoge la evolución de los alumnos basada en los siguientes elementos:

1. La calidad de la presencia en el aula

Se tiene en cuenta la asistencia, puntualidad, el hecho de traer los materiales para trabajar, la realización de las actividades en el aula, el comportamiento y el respeto a las demás personas que compartimos la sesión.

2. El cuaderno de clase

3. Los trabajos de investigación/Fichas de Trabajo

En principio, se plantea la realización de fichas de aula a lo largo del trimestre; sin embargo, en ocasiones algunos de los alumnos realizan la ¿Ficha 110¿ voluntaria para subir nota.

La calificación del cuaderno y de los trabajos estará vinculada a la presentación (limpieza, orden, ortografía¿) y al contenido (completud y calidad).

En determinadas circunstancias, puede ser sustituido por un ejercicio escrito.

* Auto-evaluación, grupal e individual, al final-comienzo de cada trimestre en que se pide al grupo que auto-reflexione acerca del funcionamiento en general de la clase, y de su estrategia para conseguir el objetivo académico con el que se habían comprometido al comienzo del periodo.

Se utiliza una hoja de registro para anotar los distintos elementos que componen la calidad de la presencia en clase de cada alumno y que se especifican en el epígrafe anterior.

El cuaderno de clase y el trabajo de investigación y/o ejercicio escrito, teniendo en cuenta los criterios de calificación que se exponen a continuación.

* La evaluación del trimestre realizada individualmente y puesta en común en el grupo en que se autoevalúan los alumnos revisando los objetivos personales y el resultado de su esfuerzo, la marcha del trimestre de la clase como grupo, y la práctica docente.

* A propósito de la pérdida del derecho a la Evaluación continua: el alumno que haya acumulado un importante número de faltas de asistencia podrá enfrentarse al examen de recuperación del trimestre, una vez celebradas las juntas de Evaluación, como los demás alumnos que hayan suspendido la materia.

La nota de Religión que aparecerá en el Boletín que se entrega al alumno al final de cada Evaluación será la nota resultante de sumar: Fichas Obligatorias/Trabajo, Cuaderno y Ficha 10.

1º. Todo lo que sucede en el aula. En este ámbito entraría la asistencia y la puntualidad, la presentación del material necesario, la participación en los debates, el comportamiento adecuado conforme a las normas de convivencia en cuanto a disciplina, respeto y cuidado en el trato a la profesora y a los compañeros y compañeras, trabajar las actividades en clase.

2º. El cuaderno de clase, en el que se irán recogiendo los distintos ejercicios que se hagan. Los criterios para la calificación del cuaderno serían: la presentación (hojas cuidadas, limpieza¿), el contenido (que se recojan todas las actividades realizadas, que se haya profundizado en las respuestas¿).

3º. Por último, habrá un trabajo de investigación grupal o individual sobre los contenidos que se hayan visto en clase, en el que se manejarán distintas fuentes para su realización. Los criterios de calificación de nuevo serán la presentación y la calidad del contenido. La ortografía se tendrá también en cuenta de forma explícita.

El trabajo se realizará a mano, aunque en ocasiones haya que utilizar Internet para extraer la información. También se contempla la posibilidad de presentar pequeños trabajos de investigación individuales, sobre temas en los que interese profundizar.

* La ortografía se trabaja expresamente, premiándose la ausencia de faltas en el trabajo: si no hay ninguna falta de

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 157/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

ortografía, se consigue 1 punto más; si solamente existen 1, 2 ó 3 faltas, se consigue 0,5 puntos más. Este curso se añade la penalización. Con 4 faltas o más se penalizarán todas:

- En 1º 2º ESO: 0,10 por cada falta o 2 tildes, hasta un máximo de 1 punto.
- En 3º 4º ESO y 1º 2º Bachillerato: 0,20 por cada falta o 2 tildes, hasta un máximo de 1,5 puntos.

* Para educar en el hábito de respetar los plazos de entrega, el retraso en la entrega de cuaderno y/o trabajo se penaliza con la pérdida de nota: se restará 0,5 puntos por cada día de retraso, permitiéndose la entrega con un límite de una semana de retraso, lo que supondría la pérdida de 3 puntos sobre la calificación obtenida en el cuaderno y/o trabajo entregado fuera de plazo.

EVALUACIÓN DE LOS ACNEE

Se especifica suficientemente en el epígrafe 7 de esta Programación. Simplemente recordar la adecuación en la dificultad de los trabajos, procurando adaptaciones no-significativas, en principio, aunque sin descartar otras de más calado.

Si el desfase curricular hiciera necesaria una adaptación que suponga otro nivel de profundidad, se evaluará fundamentalmente el cuaderno de clase y el comportamiento en el aula.

El alumno o alumna que haya suspendido una Evaluación podrá recuperarla realizando el trabajo de investigación que se le ofrecerá acerca de algún aspecto de los contenidos mínimos del trimestre, o bien realizando un examen. En este último caso, se realizaría un ejercicio con Biblia, con pasajes relacionados con el trabajo de investigación que se hizo en el trimestre.

Resolver el examen consiste en leer los textos bíblicos para responder a las cuestiones que se plantean.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para evaluar la práctica docente tendremos en cuenta cinco dimensiones, con sus parámetros e indicadores de logro (en cursiva).

1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.

1.1. Reconoce los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos.

1.1.1. Identifica los aspectos fundamentales de los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos del nivel educativo.

1.1.2. Reconoce la influencia del entorno familiar, social y cultural en los procesos de aprendizaje de los alumnos.

1.1.3. Reconoce que la atención a las necesidades e intereses de los alumnos en la escuela favorece el aprendizaje.

1.2. Identifica los propósitos educativos y el enfoque didáctico de la asignatura que imparte.

1.2.1. Distingue los propósitos educativos y el enfoque didáctico de la asignatura que imparte.

1.2.2. Reconoce la relación entre los contenidos de la asignatura a impartir y los propósitos de la Educación Secundaria.

1.2.3. Reconoce formas de intervención docente, apegadas a los enfoques didácticos, que favorecen la construcción de conocimientos a partir de lo que saben los alumnos, la discusión colectiva y la interacción entre ellos.

1.2.4. Identifica tipos de interacción que favorecen aprendizajes entre los alumnos de acuerdo con el enfoque didáctico de la asignatura que imparte.

1.3. Reconoce los contenidos de estudio de la asignatura que imparte.

1.3.1. Identifica los contenidos de la asignatura a impartir, según el currículo vigente.

1.3.2. Identifica la progresión de los contenidos educativos en la asignatura a impartir.

1.3.3. Identifica aspectos generales de los campos del conocimiento en que se inscriben los contenidos educativos.

2. Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.

2.1. Define formas de organizar la intervención docente para el diseño y el desarrollo de situaciones de aprendizaje.

2.1.1. Diseña situaciones didácticas para el aprendizaje de los contenidos, de acuerdo con el enfoque de la asignatura y las características de los alumnos, incluyendo las relacionadas con la interculturalidad y las necesidades educativas especiales.

2.1.2. Identifica diversas formas de organizar a los alumnos de acuerdo con la finalidad de las actividades.

2.1.3. Analiza las actividades que propician que los alumnos piensen, expresen ideas propias, observen, expliquen, busquen soluciones, pregunten e imaginen.

2.1.4. Selecciona los materiales y recursos adecuados para el logro de los aprendizajes, incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

2.2. Determina cuándo y cómo diversificar estrategias didácticas.

2.2.1. Distingue estrategias para lograr que los alumnos se interesen e involucren en las situaciones de aprendizaje.

2.2.2. Reconoce formas de intervención docente para lograr que los alumnos sistematicen, expliquen y obtengan

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 158/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO	Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941		25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

conclusiones sobre los contenidos estudiados.

2.2.3. Determina cuándo y cómo utilizar estrategias didácticas variadas para brindar a los alumnos una atención diferenciada.

2.3. Determina estrategias de evaluación del proceso educativo con fines de mejora.

2.3.1. Explica cómo la evaluación con sentido formativo puede contribuir a que todos los alumnos aprendan.

2.3.2. Determina instrumentos de evaluación congruentes con el tipo de información que requiere sobre el desempeño de los alumnos.

2.3.3. Valora los aprendizajes de los alumnos para definir una intervención didáctica pertinente, a partir del análisis de sus producciones.

2.3.4. Ejemplifica cómo la evaluación formativa contribuye al mejoramiento de la intervención docente.

2.4. Determina acciones para la creación de ambientes favorables al aprendizaje en el aula y en la escuela.

2.4.1. Distingue acciones e interacciones para promover en el aula y en la escuela un clima de confianza en el que se favorecen el diálogo, el respeto mutuo y la inclusión.

2.4.2. Determina formas de organizar los espacios del aula y la escuela para que sean lugares seguros y con condiciones propicias para el aprendizaje de todos los alumnos.

2.4.3. Identifica acciones que permiten establecer una relación afectiva y respetuosa con los alumnos: se interesa por lo que piensan, expresan y hacen; fomenta la solidaridad y la participación de todos.

2.4.4. Determina formas de utilizar el tiempo escolar en actividades con sentido formativo para los alumnos.

3. Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.

3.1. Explica la finalidad de la reflexión sistemática sobre la propia práctica profesional.

3.1.1. Reconoce que la reflexión sistemática sobre la propia práctica implica el análisis de su desempeño y su incidencia en el aprendizaje de los alumnos, así como la revisión de sus creencias y saberes sobre el trabajo educativo.

3.1.2. Identifica que la reflexión sistemática sobre la práctica contribuye a la toma de decisiones para la mejora del trabajo cotidiano.

3.1.3. Distingue las características del trabajo colaborativo que permite analizar su propia práctica y temas educativos de actualidad, a fin de mejorar su función.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

- Abiertos al infinito
- CUIDAMOS DEL MUNDO
- EL HOMBRE ROMPE CON DIOS

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

CÓRDOBA: LA CIUDAD DE LAS TRES RELIGIONES MONOTEÍSTAS (16 Y 17 ABRIL 2026)

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 159/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G N°.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.	
Descriptores operativos:	
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.	
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.	
Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.	
Descriptores operativos:	
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	
Competencia clave: Competencia plurilingüe.	
Descriptores operativos:	
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

Competencia clave: Competencia digital.	
Descriptoros operativos:	
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	
Competencia clave: Competencia ciudadana.	
Descriptoros operativos:	
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	
CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	
Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.	
Descriptoros operativos:	
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.	
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el	

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

consumo responsable.
Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.3.1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.
REL.3.2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.
REL.3.3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.
REL.3.4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.
REL.3.5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
REL.3.6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

11. Criterios de evaluación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

Competencia específica: REL.3.1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.

Criterios de evaluación:

REL.3.1.1. Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.3.2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.

Criterios de evaluación:

REL.3.2.1. Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.3.3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

Criterios de evaluación:

REL.3.3.1. Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.3.4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

Criterios de evaluación:

REL.3.4.1. Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.3.5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

Criterios de evaluación:

REL.3.5.1. Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.3.6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Criterios de evaluación:

REL.3.6.1. Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.

1. Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.
2. Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.
3. Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

4. El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.
5. Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.
6. Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.
7. La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.
B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.
1. La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.
2. Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.
3. La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.
4. La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.
5. Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.
6. Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.
7. Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.
8. Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.
C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.
1. Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.
2. Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.
3. Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.
4. Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.
5. El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos
6. La esperanza cristiana y la santidad.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REL.3.1					X			X			X	X	X		X						X						X	X						
REL.3.2	X	X		X			X			X				X			X									X				X			X	
REL.3.3			X	X	X					X			X				X			X				X					X					
REL.3.4			X			X	X									X		X	X		X												X	
REL.3.5			X								X		X					X		X							X		X		X			
REL.3.6	X			X	X							X	X	X	X			X						X						X	X			

Cód.Centro: 04004978

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

CONCRECIÓN ANUAL

4º de E.S.O. Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se realiza a través de ficha con preguntas generales de la etapa y observación general. Según el resultado obtenido (nivel), se dedicará alguna sesión de repaso general de contenidos.

4º ESO A: Formado por 27 alumnos de los que (Alto 0%/Medio-Alto 10%/Medio 35%/Medio-Bajo 37%/Bajo 18%)

4º ESO B: Formado por 21 alumnos de los que (Alto 5%/Medio-Alto 9%/Medio 23%/Medio-Bajo 44%/Bajo 21%)

4º ESO C: Formado por 20 alumnos de los que (Medio-Bajo 72%/ Bajo 28%)

2. Principios Pedagógicos:

Intentando una respuesta a esta cuestión, se recogen algunas consideraciones:

* La materia de Religión no es catequesis; la catequesis se encuadra en su propio ámbito que es la Comunidad eclesial.

* Por tanto, el profesor de Religión no es el catequista; esto es: su misión no es acompañar al alumno en la aventura de seguir a Jesucristo.

¿Qué es, entonces, la asignatura de Religión en el sistema educativo y cuál es su sentido?

* Se pretende, humildemente, acercar la Facultad de Teología al aula con rigor académico; siendo un ámbito de conocimiento como cualquier otro, en el que se evalúa el trabajo y no la calidad de la experiencia de Dios.

* El profesor posibilita la construcción de este saber que el alumno manejará para ir construyendo su personal síntesis.

* No es necesario que el alumno sea creyente; sí se necesita, en cambio, cierta dosis de inquietud intelectual, de hambre de saber.

En un mundo cada más globalizado, se hace urgente ir construyendo auténticos senderos de encuentro, de diálogo intercultural; y en la medida en que las religiones vertebran las culturas, este diálogo será necesariamente interreligioso.

Desde esta perspectiva, la materia de Religión aporta su *¿granito de arena¿* en la construcción de la sociedad justa y fraterna que todos deseamos.

En el marco de la educación integral del alumno, la presencia de la enseñanza religiosa en la escuela ocupa un lugar de gran importancia. La búsqueda de sentido en el ser humano es una de las cuestiones existenciales más relevantes que el ámbito de la escuela se ve obligado a abordar; y por esta razón, la educación de la dimensión religiosa es parte fundamental del proceso de madurez humana.

No habría formación integral ni educación de calidad si no se posibilitase el desarrollo de todas las dimensiones inherentes de la persona, entre las que se encuentra el ámbito de la trascendencia. La enseñanza de la religión católica en la escuela permitirá a los estudiantes ensanchar los espacios de razón para adoptar una actitud de apertura al sentido religioso, al margen de su concreta manifestación.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de los pueblos y las personas. Por otra parte, la Constitución Española en su artículo 27.3 reconoce la libertad religiosa, garantizando el derecho de los padres a que sus hijos reciban una enseñanza moral y religiosa en consonancia con sus convicciones personales. Este derecho forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales, artículo 13.3; y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3.

La Iglesia se esfuerza continuamente por favorecer la presencia de la formación religiosa en el ámbito escolar (Gravissimum Educationis, 2), por considerarla decisiva en la formación integral de la persona. La Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales que se firmó el 3 de enero de 1979 y donde se otorga a la jerarquía eclesiástica la competencia para elaborar el currículo de la materia de Religión y Moral Católica.

La enseñanza en la escuela de la religión católica responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados -que denominamos tradición- en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad.

Por una parte, la religión católica contribuye a la educación integral respondiendo a la dimensión religiosa de toda persona; y por otra, introduce al alumno en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una tradición y una historia, promoviendo el reconocimiento de un sentido de la existencia en acompañamiento con el propio desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en su artículo 6.1 define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza-aprendizaje para cada

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 167/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46



una de las materias. Por esta razón, el currículo parte de experiencia humana, respetando las distintas etapas del desarrollo, y colabora con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa.

El desarrollo del currículo se estructura en cuatro grandes bloques que recogen el saber antropológico acumulado a lo largo del tiempo. Estos bloques parten del sentido religioso del hombre, continúan con el estudio de la revelación; Dios se manifiesta al hombre y lo hace en la historia, con unos personajes y situaciones concretas. En Jesucristo y el mensaje evangélico culmina dicha revelación, centro del tercer bloque y auténtico eje vertebrador de la materia. Finalmente, se estudia la Iglesia como manifestación de la presencia continuada de Jesucristo en la historia. Por tanto, lejos de una finalidad catequética, la enseñanza de la religión católica ilustra sobre la identidad del cristianismo y la vida cristiana a los estudiantes.

Estos cuatro bloques incluyen conceptos, procedimientos y actitudes que permiten el conocimiento de sí mismo, de la realidad y de los problemas que se plantean en ella. Por ello, los contenidos generales de la materia contribuyen a la consecución de los objetivos propuestos para las diferentes etapas.

Y para ilustrar el debate que se genera a propósito de la materia, recogemos un texto de Juan Martín Velasco escrito en su libro *El hombre y la religión*:

¿El problema de la religión comienza a ser si lo religioso, más que una etapa de la historia humana, no formará parte de la estructura de la persona, no será una dimensión de la existencia. Y es que, dado el lugar central del sujeto en el conjunto del fenómeno religioso, y dada la permanencia y la vigencia de este fenómeno a lo largo de la historia, se hace inevitable preguntarse si el hecho de que el hombre haya sido Homo religiosus a lo largo de toda la historia se deberá a que es constitutivamente religioso¿

Con la implantación de la LOMLOE, los distintos aspectos del currículo van siendo adaptados a la nueva normativa Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. en la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 24 de febrero de 2015).

OBJETIVOS

Al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria se pretende que el alumno o la alumna haya desarrollado los siguientes objetivos y capacidades a propósito de nuestra materia:

1. Conocer de manera básica los elementos del fenómeno religioso. Identificar la estructura común en las religiones de mayor vigencia. (Competencia Cultural e histórica, Social y cívica, competencia Humanizadora)
2. Conocer el significado de los signos y símbolos religiosos más relevantes, con especial atención a los sacramentos y a las prácticas religiosas más extendidas en su entorno. (Competencia Cultural e histórica, Social y cívica, Aprender a aprender)
3. Conocer la Biblia, en su origen, estructura, finalidad e interpretación como expresión del amor de Dios y como expresión de la revelación de Dios Padre a los hombres. (Competencia Epistemológica, Cultural e histórica, Comunicación lingüística)
4. Comprender los contenidos del mensaje cristiano que fundamentan la concepción del ser humano como un ser creado por Dios y destinado a ser hijo suyo. (Competencia Humanizadora, Cultural e histórica, Iniciativa personal)
5. Identificar a Jesucristo como Hijo de Dios y salvador de los hombres. Conocer y valorar su misión, su mensaje, su vida y su presencia permanente en la Iglesia por el Espíritu Santo. (Competencia Epistemológica, Humanizadora, Competencia para la síntesis teológica)
6. Comprender y valorar el sentido y finalidad de la Iglesia como institución al servicio de la humanización y salvación que Cristo ofrece al ser humano. (Competencia Humanizadora, Competencia sobre la cosmovisión cristiana, Sentido y transcendencia)
7. Conocer y apreciar los valores y virtudes generados en el mensaje y acontecimiento cristiano, que se realiza en la Iglesia. (Competencia Humanizadora, Competencia Ético-moral, Aprender a aprender)
8. Comprender y distinguir la acción salvadora de Cristo y el carácter celebrativo de cada uno de los sacramentos. (Competencia Epistemológica, Competencia para la síntesis teológica, Competencia de Sentido y transcendencia)
9. Reconocer los fundamentos racionales y revelados que justifican la enseñanza moral de la Iglesia católica, y orientan la relación del hombre con Dios, consigo mismo y con los otros. (Competencia Humanizadora, Competencia Ético-moral, Sentido y transcendencia)
10. Fundamentar el hondo significado cristiano de la tolerancia, participación, responsabilidad y solidaridad en la doctrina cristiana, aplicándolos a situaciones sociales habituales: trabajo, ocio, juego, familia, amigos¿ (Competencia Humanizadora, Competencia Ético-moral, Competencia lingüística)
11. Descubrir los valores, testimonios de los santos y el servicio de la Iglesia en los hitos más importantes de la historia. (Competencia para la Iniciativa personal, Social y cívica, Competencia lingüística)
12. Identificar los textos fundamentales de la fe católica que constituyen el núcleo del mensaje cristiano. (Competencia para una Síntesis teológica, Competencia sobre la cosmovisión cristiana, Aprender a aprender)

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 168/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO	Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941		25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

Las estrategias metodológicas aplicadas en el aula han de ofrecer una selección tal, que integre estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los saberes básicos y alcanzar el correcto desarrollo de las competencias específicas y clave, siempre de manera inclusiva.

Se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, como se indica en el epígrafe anterior, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado. Además, se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

Todo esto, se ha de integrar en estrategias metodológicas que permitan desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave

La normativa educativa derivada de la LOMLOE define metodología didáctica como ¿conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados¿ (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

Desde esta perspectiva, la materia de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

- * Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración de actividades de aula que se ajusten al grupo en el que está enseñando. Su formación resulta fundamental para conseguir el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- * Adaptación al ámbito cognitivo y emocional del alumnado respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa.

- * Respeto por los ritmos y estilo de aprendizaje de los estudiantes; porque no todos son iguales, ni aprenden a la misma velocidad, ni utilizan las mismas estrategias.

- * Consideración de la dimensión humanista: Todos los aprendizajes estarán al servicio de la dimensión humana, y, desde su dimensión personalizadora, la asignatura de religión aglutinará los distintos elementos del aprendizaje al servicio de la formación integral del ser humano.

- * Respeto por la curiosidad e inquietudes de los alumnos, considerando sus intereses y expectativas, así como los conocimientos previos, de manera que se garantice su aprendizaje significativo.

- * Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje, y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado; valorando adecuadamente la dedicación, el esfuerzo y el rendimiento por medio de la evaluación objetiva.

- * Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. La reflexión sobre el cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una materia adecuada para desarrollar el trabajo y aprendizaje cooperativos.

- * Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no solo de manera instrumental, sino procurando su integración en la vida del estudiante y su uso ético. Poniendo un ejemplo, las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que conviene aprender a dominar.

Sin entrar en profundidad a analizar la cuestión, la novedad que supone, a propósito de la materias de Religión, la implantación de la LOMCE en Secundaria es, por un lado, la existencia de una materia evaluable, ATEDU, como alternativa en los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º; y por otro, la distribución de las horas lectivas en cada curso: en 1º, 2º, 3º y 4º ESO se cuenta con una hora lectiva semanal.

En Bachillerato, la Religión forma parte de un elenco de materias entre las que elegir.

En estos últimos tiempos, también ha supuesto una novedad para nuestra materia -y un beneficio-, el hecho de considerar por ley la materia de religión de oferta obligatoria para los Centros en 2º de Bachillerato, y ¿como no podía ser de otra forma- de elección voluntaria para el alumnado y las familias.

La forma de trabajo en el aula supone la participación del alumnado en su construcción y gestión, puesto que partimos del reconocimiento del protagonismo que los alumnos y las alumnas tienen en su propio proceso de

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 169/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

enseñanza-aprendizaje. Se les va a pedir, por tanto, que se impliquen tanto en la elección de sus propios objetivos académicos con respecto a la asignatura como en la toma de decisiones con respecto a la orientación del itinerario del grupo.

En la Evaluación participan expresamente: se toma el pulso del trimestre revisando los distintos aspectos que conviene tener en cuenta y se autoevalúan con respecto al objetivo de trimestre que se marcaron, lo que les permite reajustar su trabajo y hacerse conscientes de su motivación real.

Recogemos algunas actividades motivadoras en el trabajo y la participación en el aula:

* Iniciar el tema preguntando lo que saben sobre él, a modo de lluvia de ideas, de reacciones contando su experiencia, etc.

* Establecer debates, de manera que aporten ideas, información, contraste de opiniones, sabiendo respetar la opinión de otros.

* Organizarlos en grupos o equipos, para que trabajen los temas y aporten desde diversos ángulos más información o diversos enfoques a los temas propuestos.

* Plantear trabajos realizados en grupos sobre la temática de clase, adaptándolos al nivel y dinámica propia de cada curso.

* A propósito de la organización de la clase, en 1º y en 2º se les colocará por orden alfabético en la primera evaluación. Entregadas las calificaciones, se distribuirá un cuestionario para que puedan elegir su compañero de trabajo. Las nuevas colocaciones se respetarán hasta junio si efectivamente sirven para trabajar mejor; si no, se les volverá a cambiar de sitio.

* A propósito del fomento de la lectura, todos los días se lee en clase y se hacen preguntas de carácter comprensivo. Si el grupo es pequeño, leen todas las personas al menos una vez. El trabajo diario está relacionado con la comprensión del texto (ideas fundamentales, resúmenes, preguntas ¿de positivo¿¿). La tarea vinculada a los trabajos de investigación y los exámenes para recuperar la materia consiste en preparar un buen resumen o contestar a las preguntas que se proponen, por lo tanto, suponen también la lectura y la comprensión de los textos.

A lo largo de esta etapa, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, se consolida el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas: se profundiza en aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno social que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural; se asientan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social; se maduran aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta y profesional. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la sociedad y suponen una contribución propia a su formación académica.

Las orientaciones metodológicas y para la evaluación de la materia de Religión Católica son el conjunto de estrategias, recursos, acciones y situaciones de aprendizaje organizadas y planificadas por el profesor o profesora, o por el equipo docente, para posibilitar el aprendizaje del alumnado y la adquisición de las competencias específicas previstas en esta etapa. Estas orientaciones comparten los planteamientos didácticos propios de estas edades, de las otras materias y las situaciones de aprendizaje que se proponen para el conjunto del Bachillerato. Su programación didáctica se concretará en el ejercicio de la autonomía de los centros escolares y constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas del contexto a la vez que se armoniza con el proyecto educativo. Este currículo facilita su programación didáctica como materia curricular específica en el conjunto de la etapa y ofrece la oportunidad de plantearse en proyectos compartidos con otras materias o ámbitos curriculares transdisciplinares.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo académico del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas.

La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje.

La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

¿ Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;

¿ Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 170/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

¿ Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura;
 ¿ Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;
 ¿ Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;
 ¿ Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
 ¿ Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital y profesional como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.
 La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

Atención personalizada

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, la materia de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado.
 Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portafolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas.

Trabajo individual y cooperativo

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica deberán favorecer experiencias de aprendizaje de atención individualizada y trabajo cooperativo, en grupo pequeño o con todo el grupo clase, para enriquecer los procesos cognitivos con la participación activa de los alumnos y alumnas en la toma de decisiones, favoreciendo el sentido de responsabilidad y pertenencia; de esta manera se incrementa la motivación y el compromiso con su aprendizaje. Por ello, junto a la atención personal y las orientaciones del profesorado, se propone la realización de tareas y acciones en grupos heterogéneos promoviendo la colaboración, no la competitividad, para desarrollar hábitos de trabajo en equipo en el aula que anticipan la vida en sociedades plurales. Este aprendizaje cooperativo contribuye a motivar y mantener la atención del alumnado y desarrolla su autonomía personal. En concreto, la materia de Religión Católica propone valores de autonomía y libertad personal, de responsabilidad social y cuidado del planeta. Entre otros recursos para esta metodología se pueden aplicar en el aula técnicas de trabajo cooperativo formal e informal, y el uso responsable de las tecnologías y las redes sociales, el aprendizaje por retos, desafíos o problemas, la utilización de webs sociales y espacios colaborativos en red.

Diseño Universal para el Aprendizaje

La metodología de la materia de Religión Católica tendrá en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje para programar propuestas didácticas compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyan a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa y cultural del entorno familiar y social, en la adquisición de actitudes, valores y creencias necesarios para su vida personal y en sociedad, en el crecimiento interior y proyecto vital y profesional, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos e interculturales. Se fomentan así procesos pedagógicos accesibles para todos por la diversidad de estrategias y recursos, de espacios y tiempos, que se utilizan en el aula y por la adaptación del currículo a las necesidades de los diferentes ritmos de aprendizaje. En el diseño de las actividades de esta materia se tendrá en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles para todos.

Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado. Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica pueden recrear en el

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 171/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados. Los docentes de la materia de Religión Católica pueden proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Deberán tener un planteamiento preciso de los aprendizajes esenciales de la materia de Religión Católica que se esperan conseguir. Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en la materia de Religión a contextos de la realidad cotidiana del alumno y la alumna, en función de su progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y crítico, así como a la inclusión, la sostenibilidad y la ciudadanía democrática y global. Las situaciones de aprendizaje en la materia de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propios de esta materia.

Aprendizaje basado en proyectos

El aprendizaje basado en proyectos es una metodología activa basada en retos y tareas en las que el alumnado asume una mayor cuota de responsabilidad y en el que el profesorado orienta el proceso. Esta propuesta metodológica permite interiorizar los aprendizajes curriculares a través del trabajo cooperativo, las herramientas de desarrollo cognitivo, la evaluación competencial y la metacognición. Se trata de una metodología que posibilita que la materia de Religión Católica se programe de forma globalizada con otras materias de la etapa; esta transdisciplinariedad favorece atender las preguntas que interesan al alumnado y el trabajo por ámbitos. Aunque se pueden diseñar los proyectos con diversidad de itinerarios, es importante la pregunta o el desafío inicial para despertar el interés y la curiosidad del alumnado; es necesario un tema central, que suele denominarse tópico generativo, para vertebrar las conexiones con los aprendizajes que entrarán en juego. La respuesta al reto o la pregunta debe ser la elaboración de un producto final que debe estar definido al inicio y que activará diversas competencias en su realización. Se necesita programar los hilos conductores y las diversas tareas y actividades que el alumnado desarrollará. También hay que definir los saberes básicos y las competencias específicas relacionadas con el proyecto, así como los recursos necesarios. La evaluación no se plantea solo como objeto de cuantificación, sino como instrumento de acompañamiento y de mejora.

Aprendizaje orientado a la acción

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica suponen un enfoque del aprendizaje orientado no solo al crecimiento personal, también a su desarrollo social y de relación con el contexto; por tanto, se busca un enfoque orientado a la acción en el que los propios alumnos y alumnas puedan ser protagonistas implicados en su proceso de aprendizaje. Además, estos aprendizajes propios de la materia deberán estar conectados con el entorno familiar y su contexto para relacionarlos de manera práctica, movilizarlos y aplicarlos en su vida cotidiana en situaciones de diversidad religiosa, personal y social. Incorporar la diversidad cultural y religiosa propia del aula y del entorno, contribuirá a despertar y fomentar la conciencia y el diálogo intercultural, así como el interés y la curiosidad por la diversidad de identidades personales y sociales en las que lo religioso sea un elemento propio. Este modelo de intervención en el aula permitirá el aprecio y el respeto por la diversidad religiosa y cultural, facilitando que el alumnado reconozca las manifestaciones culturales y transformadoras del entorno, así como otras expresiones religiosas y artísticas propias de nuestra tradición cultural y del compromiso social de la Iglesia. El alumnado será progresivamente consciente de las referencias religiosas, sociales y culturales, y podrá identificar diferencias y semejanzas para valorar y apreciar tanto la cultura propia como la de los diferentes pueblos y religiones. El aprendizaje-servicio es una metodología recomendable para este enfoque.

Evaluación

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza.

También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias.

Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 172/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los portafolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.

Las aportaciones de esta enseñanza conforman una manera de ser y de vivir en el mundo, de tal manera que los principios, valores y actitudes que genera ayudan al alumnado a situarse lúcidamente ante la tradición cultural, a conocer los elementos básicos del Cristianismo generadores de cultura y, por ende, a insertarse cooperativa y críticamente en la sociedad.

Algunas de las competencias adquieren en la enseñanza de la Religión elementos básicos para su adquisición a lo largo de la Enseñanza Obligatoria y el Bachillerato.

4. Materiales y recursos:

Los materiales y recursos educativos deberán ser variados, apropiados a la edad del alumnado y coherentes con la metodología propuesta. En este apartado se incluirán todos los materiales empleados, libros de texto, plataformas utilizadas, cualquier tipo de soporte material o tecnológico.

Como se ha comentado anteriormente, los manuales utilizados serán los de la Editorial SM. De forma puntual, algún contenido podrá ser completado con el texto de la Editorial SM-PPC.

Además, el trabajo con la Biblia es fundamental en nuestra asignatura. Así, la utilizaremos en clase para ilustrar algunos contenidos y en los trabajos de investigación.

Otros textos relevantes con los que trabajaremos en clase o en los trabajos de investigación son los documentos del Magisterio (encíclicas, exhortaciones, constituciones...). Es necesario que el alumnado se familiarice también con estos textos que vertebran la vida de la Iglesia.

En Internet buscaremos información relacionada con los temas que estamos trabajando, sobre todo en los trabajos de investigación. Esta investigación se basa principalmente en páginas webs. Algunos visionados de vídeos educativos son a través de estas páginas, así como el conocimiento de nuestro patrimonio histórico, artístico, religioso, gastronómico y cultural. Las webs utilizadas en clase son un medio de comunicación que trata de diversos temas pero siempre desde el punto de vista de la persona con fe, la relación entre el ser humano y la comunicación con Dios desde una perspectiva cristiana. En esta página web en la pestaña ¿El Galileo?, se encuentran alojados todos los contenidos.

En ocasiones, trabajaremos con prensa para analizar noticias relacionadas con nuestros contenidos que por su actualidad sea pertinente abordar en clase. Para abordar el desarrollo moral en los alumnos, utilizaremos dinámicas de grupo, cuentos, dilemas éticos, y en ocasiones el cine o los documentales. Todos estos recursos nos permitirán trabajar valores como la capacidad de escucha, el respeto, la solidaridad y la empatía.

El cine como recurso didáctico es muy interesante. De forma orientativa, intentaremos ver una película por trimestre. Además, también se pueden ver en clase fragmentos de películas para profundizar sobre algún aspecto concreto relacionado con los contenidos de nuestra materia. Las películas suelen estar vinculadas al trabajo de investigación que hicieron para la evaluación o a los contenidos que estamos abordando en clase.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 173/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

De acuerdo con la normativa vigente en Andalucía, recogida en la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo de ESO en nuestra comunidad autónoma, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de nuestra materia, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. Tal y como recoge la Orden, los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

- El alumnado será evaluado conforme a criterios de plena objetividad, de forma que su dedicación, esfuerzo y rendimiento serán valorados y reconocidos de manera objetiva.

- El seguimiento académico del alumnado se realizará principalmente a través del Cuaderno Séneca y de GOOGLE CLASSROOM, que forma parte de la Plataforma Educativa GOOGLE WORKSPACE. Gracias a la licencia adquirida por La Junta de Andalucía para el Centro, todo el alumnado y el profesorado dispone de una cuenta de email corporativa en un entorno seguro que le da acceso a GOOGLE CLASSROOM, lo cual le permite llevar un registro digital de todo su trabajo.

- En cuanto a los procedimientos y herramientas de evaluación, utilizaremos preferentemente la observación continuada, al igual que instrumentos variados*, todos ellos coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, atendiendo a los principios DUA. Asimismo, fomentaremos los procesos de coevaluación (evaluación entre iguales) y la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

- Por lo que respecta a la evaluación de la Práctica Docente, según lo dispuesto en la Orden de 30 de mayo, artículo 11, punto 7, cada profesor evaluará su práctica docente al finalizar cada Situación de Aprendizaje llevada a cabo, al menos una vez al trimestre, utilizando los instrumentos aprobados por el ETCP: un cuestionario de autoevaluación para los docentes y otro que cumplimentará el alumnado.

BLOQUE 1. EL SENTIDO RELIGIOSO DEL HOMBRE

Criterios de evaluación

1. Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones.
2. Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido.
 - 1.1. Identifica y clasifica los rasgos principales (enseñanza, comportamiento y culto) en las religiones monoteístas.
 - 1.2. Busca información y presenta al grupo las respuestas de las distintas religiones a las preguntas de sentido
 - 2.1. Razona por qué la revelación es la plenitud de la experiencia religiosa.
 - 2.2. Analiza y debate las principales diferencias entre la revelación de Dios y las religiones.

BLOQUE 2. LA REVELACIÓN: DIOS INTERVIENE EN LA HISTORIA

Criterios de evaluación

1. Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia.
2. Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político.

BLOQUE 3. JESUCRISTO, CUMPLIMIENTO DE LA HISTORIA DE LA SALVACIÓN

Criterios de evaluación

1. Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia.
2. Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión

BLOQUE 4. PERMANENCIA DE JESUCRISTO EN LA HISTORIA: LA IGLESIA

Criterios de evaluación

1. Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona.
2. Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad.
3. Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo.

* Existirá una Evaluación inicial, al comienzo de curso, ante contenido nuevo, que nos proporcione información acerca de los datos previos con los que cuenta nuestro alumnado.

* La Evaluación continua, que recoge la evolución de los alumnos basada en los siguientes elementos:

1. La calidad de la presencia en el aula

Se tiene en cuenta la asistencia, puntualidad, el hecho de traer los materiales para trabajar, la realización de las actividades en el aula, el comportamiento y el respeto a las demás personas que compartimos la sesión.

2. El cuaderno de clase

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 174/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO	Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941		25/11/2025 07:59:46

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

3. Los trabajos de investigación/Fichas de Trabajo

En principio, se plantea la realización de fichas de aula a lo largo del trimestre; sin embargo, en ocasiones algunos de los alumnos realizan la ¿Ficha 110¿ voluntaria para subir nota.

La calificación del cuaderno y de los trabajos estará vinculada a la presentación (limpieza, orden, ortografía¿) y al contenido (completud y calidad).

En determinadas circunstancias, puede ser sustituido por un ejercicio escrito.

* Auto-evaluación, grupal e individual, al final-comienzo de cada trimestre en que se pide al grupo que auto-reflexione acerca del funcionamiento en general de la clase, y de su estrategia para conseguir el objetivo académico con el que se habían comprometido al comienzo del periodo.

Se utiliza una hoja de registro para anotar los distintos elementos que componen la calidad de la presencia en clase de cada alumno y que se especifican en el epígrafe anterior.

El cuaderno de clase y el trabajo de investigación y/o ejercicio escrito, teniendo en cuenta los criterios de calificación que se exponen a continuación.

* La evaluación del trimestre realizada individualmente y puesta en común en el grupo en que se autoevalúan los alumnos revisando los objetivos personales y el resultado de su esfuerzo, la marcha del trimestre de la clase como grupo, y la práctica docente.

* A propósito de la pérdida del derecho a la Evaluación continua: el alumno que haya acumulado un importante número de faltas de asistencia podrá enfrentarse al examen de recuperación del trimestre, una vez celebradas las juntas de Evaluación, como los demás alumnos que hayan suspendido la materia.

La nota de Religión que aparecerá en el Boletín que se entrega al alumno al final de cada Evaluación será la nota resultante de sumar: Fichas Obligatorias/Trabajo, Cuaderno y Ficha 10.

1º. Todo lo que sucede en el aula. En este ámbito entraría la asistencia y la puntualidad, la presentación del material necesario, la participación en los debates, el comportamiento adecuado conforme a las normas de convivencia en cuanto a disciplina, respeto y cuidado en el trato a la profesora y a los compañeros y compañeras, trabajar las actividades en clase.

2º. El cuaderno de clase, en el que se irán recogiendo los distintos ejercicios que se hagan. Los criterios para la calificación del cuaderno serían: la presentación (hojas cuidadas, limpieza¿), el contenido (que se recojan todas las actividades realizadas, que se haya profundizado en las respuestas¿).

3º. Por último, habrá un trabajo de investigación grupal o individual sobre los contenidos que se hayan visto en clase, en el que se manejarán distintas fuentes para su realización. Los criterios de calificación de nuevo serán la presentación y la calidad del contenido. La ortografía se tendrá también en cuenta de forma explícita.

El trabajo se realizará a mano, aunque en ocasiones haya que utilizar Internet para extraer la información. También se contempla la posibilidad de presentar pequeños trabajos de investigación individuales, sobre temas en los que interese profundizar.

* La ortografía se trabaja expresamente, premiándose la ausencia de faltas en el trabajo: si no hay ninguna falta de ortografía, se consigue 1 punto más; si solamente existen 1, 2 ó 3 faltas, se consigue 0,5 puntos más. Este curso se añade la penalización. Con 4 faltas o más se penalizarán todas:

- En 1º 2º ESO: 0,10 por cada falta o 2 tildes, hasta un máximo de 1 punto.

- En 3º 4º ESO y 1º 2º Bachillerato: 0,20 por cada falta o 2 tildes, hasta un máximo de 1,5 puntos.

* Para educar en el hábito de respetar los plazos de entrega, el retraso en la entrega de cuaderno y/o trabajo se penaliza con la pérdida de nota: se restará 0,5 puntos por cada día de retraso, permitiéndose la entrega con un límite de una semana de retraso, lo que supondría la pérdida de 3 puntos sobre la calificación obtenida en el cuaderno y/o trabajo entregado fuera de plazo.

EVALUACIÓN DE LOS ACNEE

Se especifica suficientemente en el epígrafe 7 de esta Programación. Simplemente recordar la adecuación en la dificultad de los trabajos, procurando adaptaciones no-significativas, en principio, aunque sin descartar otras de más calado.

Si el desfase curricular hiciera necesaria una adaptación que suponga otro nivel de profundidad, se evaluará fundamentalmente el cuaderno de clase y el comportamiento en el aula.

El alumno o alumna que haya suspendido una Evaluación podrá recuperarla realizando el trabajo de investigación que se le ofrecerá acerca de algún aspecto de los contenidos mínimos del trimestre, o bien realizando un examen. En este último caso, se realizaría un ejercicio con Biblia, con pasajes relacionados con el trabajo de investigación que se hizo en el trimestre.

Resolver el examen consiste en leer los textos bíblicos para responder a las cuestiones que se plantean.

EVALUACIÓN DE LA PRACTICA DOCENTE

Para evaluar la práctica docente tendremos en cuenta cinco dimensiones, con sus parámetros e indicadores de

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 175/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G Nº.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46

logro (en cursiva).

1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.

1.1. Reconoce los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos.

1.1.1. Identifica los aspectos fundamentales de los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos del nivel educativo.

1.1.2. Reconoce la influencia del entorno familiar, social y cultural en los procesos de aprendizaje de los alumnos.

1.1.3. Reconoce que la atención a las necesidades e intereses de los alumnos en la escuela favorece el aprendizaje.

1.2. Identifica los propósitos educativos y el enfoque didáctico de la asignatura que imparte.

1.2.1. Distingue los propósitos educativos y el enfoque didáctico de la asignatura que imparte.

1.2.2. Reconoce la relación entre los contenidos de la asignatura a impartir y los propósitos de la Educación Secundaria.

1.2.3. Reconoce formas de intervención docente, apegadas a los enfoques didácticos, que favorecen la construcción de conocimientos a partir de lo que saben los alumnos, la discusión colectiva y la interacción entre ellos.

1.2.4. Identifica tipos de interacción que favorecen aprendizajes entre los alumnos de acuerdo con el enfoque didáctico de la asignatura que imparte.

1.3. Reconoce los contenidos de estudio de la asignatura que imparte.

1.3.1. Identifica los contenidos de la asignatura a impartir, según el currículo vigente.

1.3.2. Identifica la progresión de los contenidos educativos en la asignatura a impartir.

1.3.3. Identifica aspectos generales de los campos del conocimiento en que se inscriben los contenidos educativos.

2. Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.

2.1. Define formas de organizar la intervención docente para el diseño y el desarrollo de situaciones de aprendizaje.

2.1.1. Diseña situaciones didácticas para el aprendizaje de los contenidos, de acuerdo con el enfoque de la asignatura y las características de los alumnos, incluyendo las relacionadas con la interculturalidad y las necesidades educativas especiales.

2.1.2. Identifica diversas formas de organizar a los alumnos de acuerdo con la finalidad de las actividades.

2.1.3. Analiza las actividades que propician que los alumnos piensen, expresen ideas propias, observen, expliquen, busquen soluciones, pregunten e imaginen.

2.1.4. Selecciona los materiales y recursos adecuados para el logro de los aprendizajes, incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

2.2. Determina cuándo y cómo diversificar estrategias didácticas.

2.2.1. Distingue estrategias para lograr que los alumnos se interesen e involucren en las situaciones de aprendizaje.

2.2.2. Reconoce formas de intervención docente para lograr que los alumnos sistematicen, expliquen y obtengan conclusiones sobre los contenidos estudiados.

2.2.3. Determina cuándo y cómo utilizar estrategias didácticas variadas para brindar a los alumnos una atención diferenciada.

2.3. Determina estrategias de evaluación del proceso educativo con fines de mejora.

2.3.1. Explica cómo la evaluación con sentido formativo puede contribuir a que todos los alumnos aprendan.

2.3.2. Determina instrumentos de evaluación congruentes con el tipo de información que requiere sobre el desempeño de los alumnos.

2.3.3. Valora los aprendizajes de los alumnos para definir una intervención didáctica pertinente, a partir del análisis de sus producciones.

2.3.4. Ejemplifica cómo la evaluación formativa contribuye al mejoramiento de la intervención docente.

2.4. Determina acciones para la creación de ambientes favorables al aprendizaje en el aula y en la escuela.

2.4.1. Distingue acciones e interacciones para promover en el aula y en la escuela un clima de confianza en el que se favorecen el diálogo, el respeto mutuo y la inclusión.

2.4.2. Determina formas de organizar los espacios del aula y la escuela para que sean lugares seguros y con condiciones propicias para el aprendizaje de todos los alumnos.

2.4.3. Identifica acciones que permiten establecer una relación afectiva y respetuosa con los alumnos: se interesa por lo que piensan, expresan y hacen; fomenta la solidaridad y la participación de todos.

2.4.4. Determina formas de utilizar el tiempo escolar en actividades con sentido formativo para los alumnos.

3. Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.

3.1. Explica la finalidad de la reflexión sistemática sobre la propia práctica profesional.

3.1.1. Reconoce que la reflexión sistemática sobre la propia práctica implica el análisis de su desempeño y su incidencia en el aprendizaje de los alumnos, así como la revisión de sus creencias y saberes sobre el trabajo educativo.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMkNEMjkwRDREOTczRTAxQ0I3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 176/183
POZO OLLER, JOSÉ ANTONIO Coord. 1C, 3G N°.Ref: 0524941			25/11/2025 07:59:46



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

3.1.2. Identifica que la reflexión sistemática sobre la práctica contribuye a la toma de decisiones para la mejora del trabajo cotidiano.

3.1.3. Distingue las características del trabajo colaborativo que permite analizar su propia práctica y temas educativos de actualidad, a fin de mejorar su función.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

- CONÓCETE A TÍ MISMO
- LA BUSQUEDA DE DIOS
- MI COMPROMISO CON EL BIEN COMÚN

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

ROMA: EL IMPERIO ROMANO Y EL CRISTIANISMO (18 A 23 ENERO)

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.4.1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.
REL.4.2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.
REL.4.3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.
REL.4.4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.
REL.4.5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
REL.4.6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.4.1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.

Criterios de evaluación:

REL.4.1.1. Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.4.2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.

Criterios de evaluación:

REL.4.2.1. Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.4.3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

Criterios de evaluación:

REL.4.3.1. Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.4.4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

Criterios de evaluación:

REL.4.4.1. Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, áéticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.4.5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

Criterios de evaluación:

REL.4.5.1. Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.4.6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Criterios de evaluación:

REL.4.6.1. Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004978

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50

1. Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.
2. Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.
3. Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.
4. El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.
5. Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.
6. Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.
7. La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.
B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.
1. La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.
2. Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.
3. La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.
4. La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.
5. Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.
6. Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.
7. Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.
8. Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.
C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.
1. Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.
2. Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.
3. Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.
4. Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.
5. El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos
6. La esperanza cristiana y la santidad.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CP5AA1	CP5AA2	CP5AA3	CP5AA4	CP5AA5	CP1	CP2	CP3
REL.4.1					X			X			X	X	X		X						X						X	X						
REL.4.2	X	X		X			X			X				X			X									X								X
REL.4.3			X	X	X					X			X				X			X				X					X					
REL.4.4			X			X	X									X		X	X		X													X
REL.4.5			X								X		X					X		X							X		X		X			
REL.4.6	X			X	X							X		X	X			X						X						X	X			

Cód.Centro: 04004978

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 25/11/2025 07:54:50